



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

**“APROXIMACIONES A LA INTERVENCIÓN SOCIAL CON
ENFOQUE DE TERRITORIO E INTERCULTURALIDAD.
BASES PARA UNA PROPUESTA DESDE EL TRABAJO
SOCIAL.”**

INFORME DE SEMINARIO DE TÍTULO PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL Y EL TÍTULO PROFESIONAL DE ASISTENTE
SOCIAL

ESTUDIANTES: PIERO ALVEAR ROJAS.
FRANCISCA BRAVO MEZA.

PROF. GUIA: M^a ANTONIETA URQUIETA A.

2 0 1 2

RESUMEN.

APROXIMACIONES A LA INTERVENCIÓN SOCIAL CON ENFOQUE DE TERRITORIO E INTERCULTURALIDAD. BASES PARA UNA PROPUESTA DESDE EL TRABAJO SOCIAL.

Autores.

- **Piero Alvear Rojas.**
- **Francisca Bravo Meza.**

Palabras Claves.

Territorio, Interculturalidad, Intervención Social.

El presente Seminario de Título consiste en la Aproximación a la intervención Social con Enfoque de Territorio e Interculturalidad.

El objetivo del presente documento es “*Sistematizar situaciones de Intervención Social desde las dimensiones de territorio e interculturalidad en Trabajo Social*”. Estas situaciones de intervención social se componen tanto de experiencias profesionales, como por el análisis de Seminarios de Títulos vinculados a la Intervención Social que comprenden el período 2009 – 2011.

La metodología utilizada es la Sistematización, la cual permite ordenar, describir, articular y recupera el desarrollo de una experiencia práctica –en éste caso de Intervención Social-, conectando los datos empíricos que en ella se obtiene con una determinada teoría.

El Enfoque Territorial y el Enfoque Intercultural, otorgan a la Intervención Social elementos y herramientas que permiten considerar factores que influyen en los procesos de trabajo. Éstas características particulares que cada enfoque otorga, al mismo tiempo, permite adquirir un mayor conocimiento acerca de la realidad en la que nos desenvolvemos, realidad que es cada vez más compleja.

ABSTRACT.

APPROXIMATIONS TO SOCIAL INTERVENTION WITH TERRITORY APPROACH AND INTERCULTURALITY APPROACH. BASIS FOR A PROPOSAL FROM SOCIAL WORK.

Authors:

- Piero Alvear Rojas.
- Francisca Bravo Meza.

Key Words.

Territory, Interculturality, Social Intervention.

This Seminar of Title is the consists in the approximation to social intervention with territory approach and Interculturality approach.

The aim of this paper is to "systematize situations Social Intervention from the territory and intercultural dimensions of Social Work." These situations of social intervention are composed of both professional experiences, for the analysis of equity-related Seminars Social Intervention covering the period from 2009 to 2011.

The methodology used is the systematization, which allows orders, describes, articulate and retrieves the development of a practical experience-here-Social Intervention, connecting empirical data in it is obtained with a particular theory.

The territorial approach and intercultural approach to social intervention grant elements and tools to consider factors that influence work processes. These characteristics give each approach, at the same time, to acquire more knowledge about the reality in which we live, a reality that is increasingly complex.

PRESENTACIÓN.

El presente Seminario de Título se denomina “Aproximaciones a la Intervención Social con Enfoque de Territorio e Interculturalidad. Bases para una propuesta desde el Trabajo Social”, el cual ha sido realizado por el Equipo Seminarista compuesto por Piero Alvear Rojas y Francisca Bravo Meza, durante el período Marzo – Octubre, 2012. El proceso de Seminario de Título fue guiado por la Docente María Antonieta Urquieta Alvarado, bajo el patrocinio Institucional de GALERNA CONSULTORES, Valparaíso.

El objetivo general del presente documento es *Sistematizar situaciones de Intervención Social desde las dimensiones de territorio e interculturalidad en Trabajo Social*”, para lo cual fue necesario estructurar el Seminario de Título suscrito, de la siguiente forma:

En el Capítulo I se desarrolla el Contexto de la experiencia de Seminario de Títulos, el cual cumple la función de situar y contextualizar la experiencia mencionada.

En el Capítulo II se desarrolla el Marco de Referencia, el cual tiene como propósito proveer al estudio de un sistema coordinado y coherente de conocimientos, conceptos y teorías las cuales permitirán generar una visión completa de la temática a tratar.

En el Capítulo III se desarrolla el diseño Metodológico, el cual se inserta dentro de la fase de preparación y reflexión del estudio, cuyo propósito es establecer el contexto metodológico del documento suscrito. Los contenidos de este capítulo son los antecedentes metodológicos, objetivos generales y específicos, colectivo de sistematización, muestra, estrategias de recolección de información y validación de los resultados.

En el Capítulo IV se presenta el Análisis de la información recolectada por el Equipo Seminarista, y su respectiva interpretación, mediante el análisis de las experiencias profesionales recolectadas, los instrumentos de observación no participantes aplicados y el análisis de experiencias de Seminarios de Títulos comprendidos en el período 2009 – 2011 ligados a la Intervención Social. Conjuntamente, se realiza una propuesta metodológica al Trabajo Social, en virtud de los conocimientos elaborados por el Equipo

Seminarista, la cual busca otorgar al Trabajo Social una propuesta que aumente las competencias de sus profesionales y estudiantes.

Finalmente, se presenta la Bibliografía utilizada en la confección del presente Seminario de Título y, posteriormente, la sección de Anexos.

***Dedicado a mi Tata Pepe y mi Abuelita Quity,
por inculcarme el valor de la perseverancia y la importancia de la educación.
Los resultados exitosos del fin de este ciclo es el fruto de su amor.***

Agradezco a mis padres los cuales constantemente han creído en mí, han desplazados sus sueños para apoyarme en la ruta llamada universidad, reconozco en ellos todos los esfuerzos realizados y solo les puedo decir que me encuentro profundamente orgulloso de ustedes.

No puedo dejar de mencionar a mi hermana la cual muchas veces fue el motor de mi motivación

Conjuntamente, doy gracias a mis amigos y amigas, quienes siempre entendieron mis momentos de ausencia, los cuales en cada oportunidad de reunión con sus alegres sonrisas me brindaron su apoyo. Solo les puedo decir que “somos los mismos que cuando empezamos”.

Querida Profesora quiero agradecer su infinita paciencia y la confianza depositada en Francisca y en mi, pues usted nunca dudo de las habilidades de quienes llegaron un día a su oficina a pedir su luz guía.

Sin ti nada de esto sería posible, gracias amiga y compañera por recorrer junto a mí este gran camino. Hemos llegado al fin de una etapa y tenemos el honor de decir que salimos victoriosos. Gracias Francisca por ser mi cable a tierra y sobre todo por ser mi mejor amiga.

Finalmente, quiero agradecer a la mujer que con su amor me enseñó a ser mejor persona, a la mujer que cada día me regalo una linda sonrisa y la fuerza para no dar pie atrás. Gracias Valeria por tu entrega y amor, siempre seremos dos niños jugando al amor.

Piero Alvear Rojas, Licenciado en Trabajo Social.

Valparaíso, primavera 2012.

Dedicado a María Elena Williams Orrego (1905 – 1995),

Bisabuela y Visitadora Social,

Por inspirarme a seguir mis sueños.

“Quien sólo vive para sí, está muerto para los demás”

Publilio Sirio, escritor latino de la antigua Roma.

“Quisiera agradecer de manera especial a mis padres. A mi madre por todo el apoyo que siempre me brindó durante toda mi vida, sobre todo éstos últimos cinco años; sé que no fue fácil, por eso agradezco todos tus detalles y esfuerzos para alivianar mi carga. Agradezco a mi padre quien siempre tuvo una palabra de aliento y de sabiduría para compartir conmigo en los momentos en que lo necesité.

A Baly y Tata quienes siempre me entregaron todo lo que necesité en el momento justo; un lugar lleno de amor y alegría. A mi hermano mayor Felipe quien siempre aplaudió mis logros e hizo imperceptible mis fracasos.

A nuestra profesora María Antonieta quien nos guió por este camino en más de alguna ocasión parecía no tener rumbo; por todas las conversaciones, risas, reflexiones, estrés, preocupaciones, exigencias y conocimientos compartidos.

A Piero por todas las metas que hemos cumplido y por los logros que hemos adquirido en éste trayecto. Por tu noble corazón, por ser mi pilar de apoyo y, por sobre todo, por ser mi mejor amigo”.

Gracias.

Francisca Bravo Meza, Licenciada en Trabajo Social.

Valparaíso, primavera 2012.

ÍNDICE.

CAPÍTULO I: CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA.	1
I. <u>CONTEXTO DE INTERVENCIÓN.</u>	2
1. GALERNA CONSULTORES.	2
CAPÍTULO II: MARCO DE REFERENCIA.	7
I. <u>INTERCULTURALIDAD.</u>	8
1. Contexto de Interculturalidad y Complejidades.	8
2. Conceptos de Interculturalidad.	12
3. Diversidad como Expresión de Interculturalidad.	14
4. Actitudes frente a la Diversidad.	28
II. <u>TERRITORIO.</u>	29
1. Conceptos de Territorio.	30
2. Dimensiones del Territorio.	31
3. Territorio como Contenedor de Diversidad.	40
III. <u>INTERVENCIÓN SOCIAL.</u>	41
1. Concepto de Intervención Social.	41
2. Intervención Social y Territorio.	42
3. Intervención Social e Interculturalidad.	44
4. Competencias Profesionales.	53
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.	50
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS.	56
I. <u>EL TERRITORIO COMO CATEGORIA INTERPRETATIVA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL.</u>	57
1. Concepto de Territorio.	57
2. Territorio y sus Dimensiones.	61
3. Implicancias de la Intervención Social desde las dimensiones del Territorio.	68

II. <u>INTERCULTURALIDAD COMO CATEGORIA INTERPRETATIVA DE LA INTERVENCIÓN.</u>	70
1. Concepto de Interculturalidad.	70
2. Interculturalidad y sus Diversas Expresiones.	76
3. Implicancias de la Intervención Social desde las Categorías de Interculturalidad.	79
III. <u>INTERCULTURALIDAD Y TERRITORIO. RELACIONES E IMPLICANCIAS PARA LA INTERVENCIÓN SOCIAL.</u>	83
1. Interculturalidad y Territorio.	83
2. Relaciones e implicancias del Territorio y la Interculturalidad para la Intervención Social.	94
IV. <u>PROPUESTA METODOLÓGICA CON ENFOQUE INTERCULTURAL Y TERRITORIAL PARA EL TRABAJO SOCIAL.</u>	105
1. Consideraciones Previas a la Intervención Social.	105
2. Integración Enfoque Intercultural y Enfoque Territorial.	107
CAPÍTULO V: REFLEXIONES PROFESIONALES.	111
I. <u>REFLEXIONES PROFESIONALES.</u>	112
1. Intervención Social con pertinencia Territorial	112
2. Intervención Social con pertinencia Intercultural.	113
3. Competencias Profesionales para el Trabajo Social con pertinencia Territorio e Intercultural.	115
4. Desafíos para el Trabajo Social en el ámbito de la Intervención Social con pertinencia Territorial e Intercultural.	121
BILBIOGRAFÍA	124
ANEXOS.	135
ANEXO 1: INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE.	136
ANEXO 2: COLECTIVO PROFESIONAL ENTREVISTADO.	138
ANEXO 3: REGISTROS SEMINARIOS DE TÍTULO.	139
ANEXO 4: INSTRUMENTO DE OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE.	149

ÍNDICE DE IMÁGENES.

IMAGEN N°1: adultos mayores, Plaza O'Higgins.	85
IMAGEN N° 2: jóvenes malabaristas, Plaza Victoria.	86
IMAGEN N°3: deportistas trotando, recta Las Salinas.	87
IMAGEN N°4: pescadores con sus botes, Caleta Portales.	88
IMAGEN N°5: mujeres caminando hacia entrada Hospital Carlos Van Buren.	89
IMAGEN N°6: estudiantes Universidad de Valparaíso, sector Plaza Victoria.	90
IMAGEN N°7: diversas expresiones interculturales, sector Bellavista.	92
IMAGEN N°8: transeúntes, sector Bellavista.	93
IMAGEN N°9: personas transitando, sector Mall Marina Arauco.	94


ÍNDICE DE TABLAS.

TABLA N° 1: Expresiones de la orientación Sexual.	20
TABLA N° 2: Tipología de Discapacidad.	22
TABLA N° 3: Diagrama de Actitud Frente a la Diversidad.	29
TABLA N° 4: Geomorfología Zona Central.	32
TABLA N°5: Clasificación del Territorio en Atención a la Escala.	34
TABLA N°6: Clasificación del Territorio en Atención al Nivel de Privacidad.	35
TABLA N°7: Tipología de Competencias Profesionales.	58
TABLA N° 8: Análisis Seminarios de Título, Período 2009 – 2011.	95
TABLA N°9: Experiencias de Intervención Social Territorialmente Delimitada y Culturalmente Focalizada.	97
TABLA N°10: Experiencias de Intervención Social Territorialmente Delimitada y Culturalmente Conceptualizada.	98
TABLA N°11: Experiencias de Intervención Social Territorialmente Delimitada y Culturalmente Influida.	100
TABLA N°12: Experiencias de Intervención Social Territorialmente Delimitada y Culturalmente Visibilizado.	101

TABLA N°13: Experiencias de Intervención Social Territorialmente Localizada y Culturalmente Focalizada.	104
TABLA N°14: Experiencias de Intervención Social Territorialmente Influida y Culturalmente Definida.	104
TABLA N° 15: Consideraciones Previas Enfoque Territorial.	105
TABLA N° 16: Consideraciones Previas Enfoque Intercultural.	106
TABLA N° 17: Descripción Fases de Intervención Social con Pertinencia Territorial e Intercultural.	108
TABLA N° 18: Herramientas para la Intervención Social con Pertinencia Territorial e Intercultural.	109

ÍNDICE DE ESQUEMAS.

ESQUEMA N° 1: Fases de Intervención Social con Pertinencia Territorial e Intercultural	108
ESQUEMA N° 2: Competencias Profesionales según Bunk (1994).	117
ESQUEMA N° 3: Fases de Intervención Social y Competencias Profesionales.	119
ESQUEMA N° 4: Fases de Intervención Social y Competencias Profesionales.	120
ESQUEMA N° 5: Implicancias de las Competencias Profesionales Según Pérez Escoda (2001).	122



Capítulo I: Contexto de la Experiencia.

Aproximaciones a la Intervención Social con enfoque de Territorio e Interculturalidad. Bases para una propuesta desde el Trabajo Social.

A continuación, se presenta el contexto institucional en el cual se inserta la experiencia de Seminario de Título suscrita.

II. CONTEXTO INSTITUCIONAL.

1. GALERNA CONSULTORES.

“Somos Galerna, una ráfaga de viento fresco súbito y bravo, cuyo paso transforma y renueva.

Instalados en la Región de Valparaíso, nuestro trabajo se nutre de la identidad de esta zona diferente y única, "hundida para arriba" (como decía Parra) y marcada por el mar.

Nos moviliza el principio de una relación armónica entre las personas, sus comunidades y la sociedad a la que pertenecen, lo que nos exige una apertura total a la diversidad de manifestaciones culturales y la colaboración con todas y todos aquellos que sintonicen y faciliten tal labor”.

GALERNA es una Plataforma de Trabajo enfocada al Desarrollo Social, que junto con su labor promocional cuenta con un equipo de Consultores Profesionales que nos permite, mediante una acción integral, profundizar y ampliar la cobertura del trabajo de intervención psicosocial y comunitaria, que como institución venimos desarrollando en diversos territorios desde el año 2002 a la fecha.

Es así como la Plataforma GALERNA, está constituida por las siguientes instancias:

- *Estudios Sociales Aplicados Ltda.*
- *OCF Centro de Promoción Comunitaria GALERNA.*
- *ONG de Desarrollo Corporación de Promoción Comunitaria Galerna.*

Nuestra Misión es aportar al trabajo de promoción y desarrollo de los sectores vulnerables de nuestro país a través de la generación, despliegue y sistematización de nuestro trabajo interdisciplinario.

Basados en la promoción de una ética, en la que toda persona tiene valor social y debe ser respetada como tal, independiente de sus circunstancias personales y materiales, para la ejecución de nuestras acciones nos apoyamos en Cinco Principios Básicos:

**Confianza / Responsabilidad/ Voluntad/ Perseverancia/
Creatividad**

GALERNA cuenta con un equipo diverso de profesionales provenientes de las áreas de las Ciencias Sociales, Educación, Ciencias Jurídicas y Arquitectura. Tenemos una vasta experiencia en diseño, ejecución y evaluación de programas sociales, asistencia técnica e investigación social.

Con este espíritu nace en el año 2002, GALERNA CONSULTORES, que se ha caracterizado por poseer una estructura permanente e histórica en un constante establecerse y reconstituirse. Surge como una sociedad profesional de estudios aplicados, conformado por un grupo multidisciplinario de profesionales con una vasta experiencia en diseño, planificación, ejecución y evaluación de programas sociales; en diseño y ejecución de programas de asistencia técnica, y en diseño y ejecución de proyectos de investigación social.

Conjuntamente, galerna se centra en 4 ejes de trabajo.

1.1 Educación.

Galerna busca contribuir en el mejoramiento de calidad de la educación de niños, niñas y jóvenes, basándonos en los principios de igualdad y equidad, brindando la posibilidad de que todos y todas puedan acceder a una educación que les permita desarrollarse como personas integrales y con herramientas para enfrentar los desafíos que demanda la sociedad actual.

Por lo mismo, considera fundamental trabajar desde una perspectiva que integre tanto los procesos de desarrollo individual de cada niño, niña y joven, como los sistemas a los cuales pertenece y se relaciona, favoreciendo procesos de enseñanza-aprendizaje significativas y el desarrollo no sólo de habilidades y competencias que les permitan integrar y enriquecer los procesos educativos en si mismos, sino también, con el desarrollo ético, personal y social.

Galerna, figura en el **Registro de Asistencia Técnica Educativa del Ministerio de Educación**, con ofertas de asesorías para mejorar la gestión pedagógica, curricular e institucional en temas de convivencia escolar, prevención de violencia, fortalecimiento del desempeño escolar, evaluación psicosocial y psicopedagógica, re-escolarización y articulación de redes. Puedes conocer de nuestra oferta

1.1.1. Cobertura en Educación.

Galerna abarca una cobertura de trabajo que contempla un total de **45 establecimientos educacionales**, distribuidos de la siguiente manera:

- 15 Establecimientos educacionales de la V Región, correspondiente al Proyecto de Integración Socioeducativa.
- 5 Establecimientos educacionales de la Comuna de Valparaíso, correspondiente al Proyecto de Reinserción educativa.
- 1 Establecimiento de Educación Especial de la Comuna de Viña del Mar, correspondiente al Proyecto Innovativo: Manual de Intervención para desarrollar Habilidades Prelaborales con Jóvenes con Necesidades Educativas Especiales
- 5 Establecimientos Educativos, correspondiente al Proyecto Piloto Escuela: Prevención de la Violencia y Promoción de Conductas Prosociales.
- 5 Establecimientos Educativos de las comunas de San Felipe y Quillota, correspondiente al Proyecto de Prevención Secundaria.
- 14 Establecimientos Educativos de la Comuna de Lo Prado, Región Metropolitana, correspondiente al Proyecto “Familia y Escuela: Una sola comunidad para educar y formar”

1.2 Promoción y Desarrollo Social.

El Área de Promoción y Desarrollo Social, busca facilitar procesos de cambios en personas, familias y comunidades, potenciando su inclusión e

integración, a través de la entrega de herramientas sociales y el desarrollo o fortalecimiento de iniciativas productivas.

Los proyectos que se desarrollan en esta área de trabajo poseen como sujeto de atención o intervención a la población en condiciones de vulnerabilidad social, residentes en la región de Valparaíso.

El trabajo se ve fortalecido en el respeto por la diversidad, los derechos humanos y el reconocimiento de las potencialidades particulares de las comunidades, grupos, familias y personas.

En esta área confluyen proyectos que apuntan al fortalecimiento de las habilidades personales en las relaciones con los/as otros/as y sus comunidades, además de la capacitación y entrega de recursos para desarrollar o potenciar sus capacidades de emprendimiento y así aportar al mejoramiento de sus ingresos económicos.

1.3 Estudios y Evaluaciones.

El Área de Estudios y Evaluaciones de GALERNA, está abocada al diseño, desarrollo y seguimiento de investigaciones y estudios sociales relacionados con las respectivas áreas de acción de Galerna Consultores. Es de interés para Galerna desarrollar una investigación para la acción social, acompañada de espacios de reflexión y sistematización de aprendizajes y buenas prácticas.

Galerna Consultores se plantea indagar sobre aquellas dinámicas, procesos, patrones e impactos sociales y culturales relacionados con las políticas públicas y prácticas ciudadanas generadas en el Chile actual. Galerna cuenta con un equipo de profesionales con una amplia experiencia en evaluación de programas sociales, investigación e intervención social, enfocados en hacer posible y sustentable esta ecuación entre Investigación e Intervención.

1.4 Infancia y Juventud.

El objetivo de esta área es promover y fomentar en la sociedad estilos de convivencia basados en el respeto a la infancia y juventud con perspectiva de derecho, con el fin de establecer para los niños, niñas y jóvenes condiciones de bienestar que permitan su desarrollo en un escenario de protagonismo en sus familias, comunidades y sociedad en general.

Lo anterior exige la realización de un trabajo interdisciplinario que actúe como facilitador y promotor de dichos procesos. Y a eso estamos abocados.



Capítulo II: Marco de Referencia.

Aproximaciones a la Intervención Social con enfoque de Territorio e Interculturalidad. Bases para una propuesta desde el Trabajo Social.

A continuación, se presentan las diversas teorías y conceptualizaciones relativas a los tres ejes centrales del presente Seminario de Título; Interculturalidad, Territorio e Intervención Social.

I. INTERCULTURALIDAD.

La interculturalidad ha venido adquiriendo especial relevancia en América Latina, sobre todo a partir de los años 90'. Sus diferentes dimensiones -política, ética, social, jurídica, epistemológica y educacional- además de haber sido analizadas, han sido objeto de debates de agentes de la sociedad civil, convirtiéndose en estímulo para la elaboración de políticas públicas que se centren en ella o que, al menos, la contemplen (Ferrao, 2010).

Fidel Tubino (2002), citado en Lozano (2005), considera que el inicio de la interculturalidad en América Latina proviene del fracaso de la asimilación homogeneizante surgida en el ámbito de la educación indígena, como modelo alternativo a la educación uniformadora de los Estados Nacionales, posterior a la década de los 70', principalmente, con los movimientos emigratorios del tercer mundo.

Lozano (2005), explica que "en la actualidad la interculturalidad, como proceso de interacción social, se dinamiza y se operativiza cada vez más como una necesidad en la sociedad moderna globalizante, donde coexisten pueblos con diferentes lenguas y culturas en diferentes ecosistemas" (p.31).

Una teoría consistente de la interculturalidad, de acuerdo a García Canclini (2004), debe encontrar la forma de trabajar conjuntamente los tres procesos en que ésta se trama: las diferencias, las desigualdades y la desconexión (p. 45). En el primer caso encontramos teorías de lo étnico y de lo nacional; en el segundo caso, hablamos de teorías marxistas y otras corrientes macrosociológicas; finalmente, las teorías relativas a la desconexión tienen que ver con las concepciones comunicacionales e informáticas.

1. Contexto de Interculturalidad y Complejidades.

A continuación, se presenta la Globalización y la Teoría de la Complejidad, como contexto de los procesos de Interculturalidad.

1.1 Globalización.

En líneas generales, para Solé y Cachón (2006), la globalización “se conoce como un proceso que en las dos últimas décadas engloba los cambios de las sociedades avanzadas contemporáneas, en términos de expansión capitalista basada en la creciente difusión de las nuevas tecnologías de la comunicación y el transporte, además de la competencia (económica, industrial, comercial) entre países desarrollados y países en vías de desarrollo” (p.19).

Hay quienes opinan, como Bauman (2001) por ejemplo, que el proceso de la globalización en su significado más profundo, expresa el carácter indeterminado, ingobernable y autopropulsado de los asuntos globales, así como la ausencia de un orden y la presencia de un nuevo desorden mundial.

Camacho (2005), citado en Vargas (2007), señala que existe un uso valorativo y uno descriptivo para el término. En este sentido, es frecuente asociar descriptivamente la globalización según aspectos tales como la reducción de las fronteras económicas y comerciales, la internacionalización de los conflictos sociales, políticos y religiosos, la internalización de la exclusión social y de su contra respuesta, las movilizaciones y luchas sociales, entre otras. Mientras que el uso valorativo de la globalización se refiere, principalmente, a la potenciación del desarrollo humano, tanto en los países desarrollados, como en los países en vías de desarrollo.

En éste espíritu del la globalización entendida desde su concepción valorativa, Della Faille (2011) considera lo siguiente:

“Generalmente, la globalización es descrita como un proceso contemporáneo de cambio social. Es decir, se entiende como una serie de fenómenos que actualmente transforman las relaciones sociales y las instituciones. Existe evidencia empírica con respecto a que las dinámicas sociales locales, nacionales, regionales y globales están cada vez más conectadas en niveles nunca observados anteriormente (Held y McGrew, 1999).

Bajo éste contexto, Ander-Egg (2010) considera que es posible identificar tres posturas frente al proceso de globalización, las cuales se

expresan en diferentes interpretaciones del significado, alcance y consecuencias de este proceso, a saber:

- **Globófilos:** son aquellas personas que consideran que la globalización es un fenómeno natural y que es inevitable ir en un sentido contrario.
- **Globofóbicos:** estas personas u organizaciones se oponen al fenómeno de la globalización y están en contra de los organismos internacionales, considerados instrumentos de dominación.
- **Tercera vía de interpretación:** ésta postura asume que la globalización es una realidad que en ellas estamos inmersos y no se puede negar. Castells, citado en Ander-Egg (2010, p.31), lo describe de la siguiente manera: “en aguas turbulentas y encrespadas de la globalización tenemos que navegar, puesto que ella es irreversible”.

“En suma, la globalización ha sido considerada por algunos autores, como un proceso beneficioso y clave para el desarrollo económico en el mundo (inclusive inevitable e irreversible), mientras que otros la considerarían como causante de una mayor desigualdad dentro de cada país y entre los distintos países” (García, Baldí y Marti, 2009, p.6).

Sin embargo, y con una propuesta diferente, para Ulrich Beck (1998), el fenómeno de la globalización se conforma en la era de la información y se concreta en la capacidad de una sociedad -específicamente de una economía-, de funcionar como una unidad de tiempo real y a escala de todo el planeta, diferenciándose de la mundialización la que responde a la acumulación de capital y a la expansión de mercados.

En suma, para Ulrich Beck (1998), la globalización designaría aquellos procesos que tienen como consecuencia que actores transnacionales se introduzcan en las capacidades del poder, en las orientaciones, identidades y redes de los Estados nacionales y de su soberanía, pasando a través de ellas.

1.2 Teoría de la Complejidad.

Para Edgar Morin (2007) “la complejidad es un tejido (*complexus*: lo que está tejido en conjunto) de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados: presenta la paradoja de lo uno y lo múltiple:

“Al mirar con más atención, la complejidad es, efectivamente, el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico. Así es que la complejidad se presenta con los rasgos inquietantes de lo enredado, de lo inextricable, del desorden, la ambigüedad, la incertidumbre. De allí la necesidad, para el conocimiento, de poner orden en los fenómenos rechazando el desorden, de descartar lo incierto, es decir, de seleccionar los elementos de orden y de certidumbre, de quitar ambigüedad, clarificar, distinguir, jerarquizar” (p.32).

En términos de Zumbado (2011), la complejidad es la organización del todo bajo la presión de las infinitas combinaciones de interacciones simultáneas y que abundan en interrelaciones no lineales. Para entender un sistema complejo hay que entender la evolución de sus partes componentes, interacciones y su comportamiento de manera íntegra. En esto se diferencia del reduccionismo que pretender simplificar el todo en partes y no estudia la conexión.

La teoría de la complejidad intenta, según Cárdenas y Rivera (2004), dar razón del universo como un todo, más allá de la simple suma de sus partes, y de cómo estas partes se unen para producir nuevas formas.

1.2.1 Sociedades Complejas.

Para Luengo (2009) “la complementariedad y el antagonismo son los principios de la relación entre sociedad e individuo:

“No hay sociedad sin individuos y no hay individuos propiamente humanos sin sociedades –es decir, dotados de lengua, cultura, etc.-. En esta relación múltiple y compleja, la sociedad es producto y productora de lo individual. Es decir, los individuos en su interacción producen la sociedad, y

ésta se constituye en un todo organizador cuyas instituciones, creencias y valores, retro actúan sobre los individuos” (p.9).

Morin (2003) estima que “la interacción entre individuos producen la sociedad, y ésta, que retro actúan por su cultura sobre los individuos, les permite devenir propiamente humanos. De este modo, la especie produce a los individuos que producen la especie, los individuos producen la sociedad que produce los individuos; especie, sociedad, individuos se entre producen; cada uno de estos términos genera y regenera al otro” (p.58).

La sociedad es “un tejido complejo de relaciones entre personas e instituciones que posibilitan la vida en común. Cada uno de nosotros somos seres humanos que tenemos múltiples identidades, creencias, valores, comportamientos, etc. a partir de las relaciones que generamos y que otros establecen con nosotros. Sobrevivimos gracias a que otros existen y nos hacen existir, y otros sobreviven gracias a que existimos y los hacemos existir. Es en este tejer, en este relacionarse y ser relacionado, que lo social se produce” (Luengo, 2009, p.11).

2. Conceptos de Interculturalidad.

Aguado Odina, citado en Diez (2004), aporta una síntesis interesante sobre el uso indiscriminado de términos que incorporan a la raíz “cultural” los prefijos “multi”, “inter”, “pluri” y “trans” (p.193).

“Con el término multicultural se define la situación de las sociedades, grupos o entidades sociales en las que muchos grupos o individuos que pertenecen a diferentes culturas viven juntos. (...) Pluricultural es casi un sinónimo, indica simplemente la existencia de una situación particular. (...) Transcultural implica un movimiento, indica el paso de una situación cultural a otra. Finalmente, intercultural no se limita a describir una situación particular, sino que define un enfoque, procedimiento, proceso dinámico de naturaleza social en el que los participantes son positivamente impulsados a ser conscientes de su interdependencia” (Aguado Odina, 1991: 83).

Por su parte, el Diccionario de términos clave de ELE del Instituto Cervantes (2012), define la interculturalidad como:

“Un tipo de relación que se establece intencionalmente entre culturas y que propugna el diálogo y el encuentro entre ellas a partir del reconocimiento mutuo de sus respectivos valores y formas de vida. No se propone fundir las identidades de las culturas involucradas en una identidad única, sino que pretende reforzarlas y enriquecerlas creativa y solidariamente. El concepto incluye también las relaciones que se establecen entre personas pertenecientes a diferentes grupos étnicos, sociales, profesionales, de género, etc. dentro de las fronteras de una misma comunidad”.

“No se trata de reconocer las diferencias, descubrir o tolerar al otro, reconocer las identidades culturales como estáticas, sino más bien apreciar su carácter dinámico y sus diversas dimensiones y expresiones” (Lozano, 2005, p.30).

En este sentido, García Canclini (2004) explica:

“Bajo concepciones multiculturalistas se admite la diversidad de culturas, subrayando su diferencia y proponiendo políticas relativistas de respeto, que a menudo refuerzan la segregación. En cambio, interculturalidad remite a la confrontación y el entrelazamiento, a lo que sucede cuando los grupos entran en relación e intercambios. Ambos términos implican dos modos de producción de lo social: muticulturalidad supone la aceptación de lo heterogéneo; interculturalidad implica que los diferentes son lo que son en relación de negociación, conflicto y préstamos recíprocos” (p.15).

Lozano (2005), indica que la interculturalidad “es un proceso de interrelación que parte de la reflexión del reconocimiento de la diversidad y del respeto a las diferencias. Son relaciones complejas, negociaciones e intercambios culturales, que buscan desarrollar una interacción social equitativa entre personas, conocimientos y prácticas diferentes” (p. 28).

Diversos autores (Buendía, 1992; Quintana, 1992; Jordan, 1996; Del Arco, 1998) explican que el término interculturalidad implica una “comunicación comprensiva entre las distintas culturas que conviven en un mismo espacio, siendo a través de estas donde se produce el enriquecimiento mutuo y por consiguiente, el reconocimiento y la valoración - tanto intrínseca como extrínseca- de cada una de las culturas en un marco de igualdad” (Hidalgo, 2004, p.78).

Considerando lo anterior, es posible identificar un elemento común en las definiciones propuestas de interculturalidad; ésta supone un diálogo entre culturas. Al respecto, El Consejo de Europa (2008) lo define como:

“Un proceso que abarca el intercambio abierto y respetuoso de opiniones entre personas y grupos con diferentes tradiciones y orígenes étnicos, culturales, religiosos y lingüísticos, en un espíritu de entendimiento y respeto mutuos (...) El diálogo intercultural contribuye a la integración política, social, cultural y económica, así como a la cohesión de sociedades culturalmente diversas (...) Tiene por objeto facilitar la comprensión de las diversas prácticas y visiones del mundo; reforzar la cooperación y la participación (o la libertad de tomar decisiones); permitir a las personas desarrollarse y transformarse, además de promover la tolerancia y el respeto por los demás” (p.21).

La diversidad no sólo contribuye a la vitalidad cultural, sino que también puede favorecer la mejora de los resultados sociales y económicos. En efecto, la diversidad, la creatividad y la innovación crean un “círculo virtuoso”, mientras que las desigualdades pueden reforzarse mutuamente, generando conflictos que amenazan la dignidad humana y el bienestar social (Consejo de Europa, 2008, p.16).

3. Diversidad como Expresión de la Interculturalidad.

La diversidad es una característica de la conducta y condición humana que se manifiesta en el comportamiento y modo de vida de los individuos, así como en sus modos y maneras de pensar, circunstancia ésta que se da en todos los niveles evolutivos de la vida y en todas las situaciones (Lazo, 2012).

En líneas generales, cuando hablamos de diversidad, podemos considerar cinco bloques propuestos por Pin, Lombardía y Gallifa (2007, p.30), los cuales no pretenden agotar esta variable pero que, para efectos del presente Seminario de Título, serán utilizados, a saber:

- Diversidad de género.

- Diversidad de raza¹.
- Diversidad en la orientación sexual.
- Discapacidad.
- Diversidad por razones de edad.

4.1 Diversidad de Género.

En un mundo que cambia aceleradamente y que, a partir de la globalización, se enfrenta a su propia diversidad, también ha cambiado la manera de ver hombres y mujeres y el lugar que ambos ocupan en la sociedad (Fundación Ideas, 2002).

Evangelina García, P. (2008), al respecto menciona:

“El Enfoque de Género, que se formalizó desde variados antecedentes hacia los años 80, fue en gran medida producto del esfuerzo primeramente intelectual y posteriormente político de las feministas. Su progresiva ampliación y consolidación estuvieron dinamizadas por el empuje que éstas imprimieron al empleo y aplicación de la categoría género como paradigma analítico para interpretar como construcciones históricas, las diferencias y desigualdades en los comportamientos y en las posiciones sociales de mujeres y hombres, en abierta oposición del enfoque tradicional naturalista que asignaba las diferencias y desigualdades a razones de tipo biológico” (p.13).

Esta “fragmentación de las identidades femenina y masculina comienza a construirse desde la niñez, en que la socialización en la familia, en la escuela y entre los pares contribuyen, de manera deliberada o no, comienzan a favorecer el desarrollo de ciertas capacidades diferenciadas en mujeres y hombres y a desincentivar otras” (Fundación Ideas, 2002, p.181).

En éste sentido, la perspectiva de género permitió la comprensión de que la desigualdad que se apoya en la jerarquía existente entre hombres y mujeres, “es el fundamento del sistema de relaciones de poder que consolida la subordinación de las mujeres en todos los órdenes de la vida personal y

¹ Para efectos del presente trabajo, el Bloque “Diversidad de raza” se describe como “Diversidad Cultural”.

colectiva y que se expresa en normas, valores, paradigmas de identidad y prácticas culturales que sostienen la discriminación” (García, P. 2008, p.13).

Sin perjuicio de lo anterior, de acuerdo a la Fundación Ideas (2002), los hombres no han quedado excluidos de ciertas discriminaciones que se producen por razones de género:

“Pues el prototipo masculino también lo ha atrapado en expectativas a las que deben responder y que muchas veces les impiden un desarrollo pleno. Podríamos decir que las discriminaciones de género que han sufrido las mujeres abarcan todo el campo de derechos civiles y políticos, y derechos económicos, sociales y culturales. Por otra parte, los hombres han vivido discriminaciones más específicamente en este último campo, viendo restringida la amplitud de la educación que reciben, las posibilidades de acceder algunos servicios de salud o mostrar algunos comportamientos, como llorar en público, por ejemplo” (p.154).

La falta de equidad y la discriminación de género, afecta a toda la sociedad en la medida que impide el desarrollo humano. En Chile como en la región, ha habido distintos niveles de institucionalización de mecanismos de género en el Estado con diferentes resultados, no obstante, en todos los países es un proceso de desarrollo que requiere de análisis y asesoramiento desde el mundo académico (FLACSO, 2012).

4.2 Diversidad Cultural.

Fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, la diversidad cultural es, para el género humano, tan necesaria como la diversidad biológica para los organismos vivos (UNESCO, 2001, Art. 1).

Es, también, reconocida como patrimonio común de la humanidad, demandándose su preservación y transmisión como recurso para alcanzar el desarrollo sostenible en beneficio de las generaciones actuales y futuras. Además, es valorada como testimonio de las experiencias y aspiraciones humanas, a fin de nutrir la creatividad en toda su versatilidad e inspirando un verdadero diálogo entre las culturas (Revista Venez. De Econ. Y Cs Sociales, 2009, p.189).

En nuestras sociedades cada vez más diversificadas, resulta indispensable garantizar una interacción armoniosa y una voluntad de convivir de personas y grupos con identidades culturales a tiempos plurales, variados y dinámicos (UNESCO, 2001, Art. 2).

Desde este punto de vista, conviene fortalecer la función primordial de las políticas públicas, en asociación con el sector privado y la sociedad civil, considerando que las fuerzas del mercado por sí solas no pueden garantizar la preservación y promoción de la diversidad cultural necesarias para un desarrollo humano sostenible. (UNESCO, 2001, Art. 11).

Sin embargo, construir políticas de multiculturalidad absolutas es logísticamente imposible. Encontrar las medidas adecuadas en cada contexto sigue siendo un reto para las realidades locales (Laaksonen, 2005, p.166).

4.2.1 Etnias.

Según la Real Academia Española (RAE), Etnia (Del gr. *ἔθνος*, pueblo) significa “Comunidad humana definida por afinidades raciales, lingüísticas, culturales, etc.” (RAE, 1992).

Para la Fundación Ideas (2002), la etnia se define como “los rasgos culturales y fisonómicos que caracterizan a las comunidades humanas. Como elementos culturales se consideran, entre otros, la vestimenta, el idioma, las formas de propiedad, la alimentación, la educación, las ceremonias religiosas; y como rasgos fisonómicos diferenciadores, se indican el color de piel, la contextura física, el tipo de cabello o de sangre, etc.”(p. 16).

En nuestro continente se han reunido, conflictiva o armónicamente, diferentes culturas étnicas, de cuya historia en común se formaron los pueblos latinoamericanos. Dichos pueblos manifiestan una cultura y fisonomía que los distingue étnicamente de los habitantes de otras partes del mundo (Fundación Ideas, 2002, p.17).

Actualmente el Estado Nacional ha reconocido por ley a las etnias originarias Mapuches, Rapa Nui, Aymará, a las comunidades atacameñas y

collas, a las comunidades Kawaskar o alacalufe y a la yámana de los canales sur. Este reconocimiento significa aceptar desde una cultura global, que cada etnia originaria es poseedora de una “cultura propia que engloba conocimientos y técnicas, instituciones, expresiones y valores” (Fundación Ideas, 2002, p.9).

Sin embargo, todavía existen grandes desafíos que debe enfrentar el Estado para cumplir con sus deberes de protección y promoción efectiva de los derechos humanos y libertades fundamentales de los indígenas, particularmente en materia de consulta y concertación, derechos a tierras y territorios, explotación de recursos naturales, y políticas acerca de conflictos vinculados a reivindicaciones de tierras mapuche.

4.2.2 Culturas Inmigrantes.

A lo largo de la historia de la humanidad, muy pocas culturas han permanecido aisladas o inmunes a influencias externas. El pasado común está construido sobre grandes movimientos de personas y olas de inmigración entre países y continentes. Estos movimientos constituyen cambios sociales y culturales evidentes. Sean cortas o largas sus estancias, temporales o permanentes, los marcos culturales de los países receptores son objeto de cambio (Laaksonen, 2005).

Así, no son las “culturas que dialogan” sino las personas, y las personas tienen reacciones variadas hacia lo diferente y a lo desconocido. Para Laaksonen (2005), “hay personas con una mayor tendencia a la integración completa o parcial, y personas con más tendencia a la conservación de las tradiciones de las culturas originarias. De la misma forma, hay personas más dispuestas a la aceptación de la diferencia y el cambio, y personas con menos flexibilidad cultural y tendencia a la conservación de las particularidades locales o regionales” (p.156).

En éste contexto, la Fundación Ideas (2002) identifica a lo menos tres comportamientos de las culturas inmigrantes (p.60-61):

- **Reforzamiento de la Identidad con Aislamiento:** Las culturas inmigrantes desean mantenerse aislados el mayor tiempo posible

(guettos) con el fin de mantener su propia identidad. Su relación con la vida nacional es escasa y solo participan en ésta cuando la legalidad lo exige.

- **Integración con Aislamiento:** Adoptan completamente la cultura dominante; es decir, desarrollan mecanismos de asimilación y aculturización. Piensan que así tendrán mayor oportunidad social y económica.
- **Integración desde la Afirmación de la Cultura Inmigrante:** Estos inmigrantes sienten que no existe contradicción entre la defensa de la identidad de origen y la cultura nacional. Subyacentemente, están apoyando la política de reconocimiento de las diferencias, y a su vez, criticando todas las formas de ocultamiento de la cultura inmigrante.

Cultivar nuestra propia identidad reconociéndola y aceptándola con toda su riqueza y desde ahí, estar dispuestos al reconocimiento del otro y al cambio, necesitan de la convicción de que las diferentes etnias, religiones o culturas, no son atributos negativos sino más bien fuentes de enriquecimiento (Fundación Ideas, 2002, p.70).

4.3 Diversidad Sexual.

Cuando hablamos de diversidad sexual, “estamos hablando de variedad sexual, de diferencia sexual, de lo que es diferente, distinto y variado con relación a algo establecido como “natural”, “normal” o “común”. Lo normal al mismo tiempo, apela a lo que la mayoría de una sociedad hace, piensa, y define como deseable (bueno); sin embargo, en más de una ocasión se confunde como anormalidad lo que hacen, piensan y determinan las minorías, sólo por el hecho de ser minoría” (Goribar, 2011, p.136).

García (2007), respecto a la diversidad sexual menciona:

“Cuando hablamos, de diversidad sexual, nos referimos al conjunto amplio de conformaciones, percepciones, prácticas y subjetividades distintas asociadas a la sexualidad, en todas sus dimensiones biológicas, psicológicas y sociales. Dicho conjunto resulta de la combinación en cada persona y en cada cultura de factores biológicos, preceptos culturales y configuraciones individuales, en relación con todo lo que se considere sexual. Ello nos puede

llevar a entender, desde una perspectiva amplia, a la diversidad sexual como la multiplicidad de deseos y de los modos de resolución en las relaciones afectivas y eróticas existentes en la humanidad” (p.25).

4.3.1 Expresiones de la Orientación Sexual.

Para la OMS y OPS² (2000) el término sexualidad se define como:

“Una dimensión fundamental del hecho de ser un ser humano: Basada en el sexo, incluye al género, las identidades de sexo y género, la orientación sexual, el erotismo, la vinculación afectiva y el amor, y la reproducción. Se experimenta o se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. La sexualidad es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales (p.6).

Es, la sexualidad, finalmente una construcción social que se encuentra determinada por las condiciones sociales, culturales, históricas, políticas y económicas de la sociedad a la que pertenece (Goribar, 2011, p.137).

TABLA N°1: EXPRESIONES DE LA ORIENTACIÓN SEXUAL.

Expresiones de la Sexualidad.	
Heterosexualidad.	Es aquella cuyo amor, deseo o erotismo está focalizado hacia personas de sexo distinto al propio. Es decir, un hombre con atracción hacia una mujer o una mujer con atracción hacia un hombre (MOVILH, 2010, p.8).
Homosexualidad.	La orientación homosexual es aquella cuyo amor, deseo o erotismo está focalizado hacia personas de igual sexo. Los hombres son comúnmente llamados gays. Las mujeres con atracción hacia mujeres son generalmente conocidas como lesbianas (MOVILH, 2010, p.8).
Bisexualidad.	En las teorías esencialistas la bisexualidad es vista como una fase o como una estrategia para esconder la identidad homosexual. Mosher (2001), citado en Herrera (2007), plantea

² Organización Mundial de la Salud (OMS); Organización Panamericana de la Salud (OPS).

	que la bisexualidad no es una etapa o fase del proceso de asumir una identidad homosexual sino una identidad sexual legítima.
Transexualidad.	Ser transexual no tiene ninguna relación con la orientación sexual, esto es con ser gay, lesbiana, bisexual o heterosexual. En otras palabras, el hecho de ser y sentirse hombre o mujer no se vincula con el gusto por personas de igual o distinto sexo (MOVILH, 2010).. Así, los transexuales buscan adaptar su cuerpo al sexo opuesto, al que sienten pertenecer, y necesitan ser aceptados social y legalmente en el género elegido (Gallardo y Escalona, 2009, p.28).
Travestismo.	El travestismo es el uso de vestimentas distintas a las del sexo con que se identifican las personas y es considerado una especie de fetichismo ³ . Es decir, se usan vestimentas distintas al sexo sólo por placer o curiosidad y no por sentir que se nació en un cuerpo equivocado (MOVILH, 2010, p.10).
Transformismo.	Expresión artística donde una persona asume para un espectáculo un <i>rol</i> o <i>identidad de género</i> distinta a la que le corresponde. En Chile es común ver a animadores o comediantes de televisión ejerciendo el transformismo (MOVILH, 2010, p.10).

4.4 Diversidad por Discapacidad.

Según a la Organización Mundial de la Salud (OMS), la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en que vive.

Grönvik (2009), citado en Novo, Muñoz y Calvo (2011), aporta tres concepciones de la discapacidad. En primer lugar, contempla la discapacidad como una limitación funcional, definición que es consecuencia de la comprensión médica del fenómeno. En segundo lugar, apunta a una definición administrativa, que parte de la asistencia social, de manera que si a una persona se le concede un beneficio para personas con discapacidad, se considerará como tal (Barron, Michailakis y Söder, 2000). Por último, aporta una definición subjetiva, que se basa en que un individuo se considere a sí mismo como una persona con discapacidad, de manera que, según este criterio, la inclusión en esa categoría sería voluntaria.

³ m. *Psicol.* Desviación sexual que consiste en fijar alguna parte del cuerpo humano o alguna prenda relacionada con él como objeto de la excitación y el deseo.

Así mismo, Novo et al (2011), explica que “la concepción de la discapacidad como una limitación funcional ha sido muy cuestionada (Oliver, 1990, 1996a, 1996b), no sólo por no atender a las peculiaridades de las personas, sino que por ignorar las implicaciones sociales, educativas, culturales, legales y del contexto que rodea personas con discapacidad” (p. 5).

4.4.1 Tipología de Discapacidad.

A continuación, se presentan las distintas tipologías de la Discapacidad, según el Ministerio de Educación.

TABLA N° 2: TIPOLOGÍA DE DISCAPACIDAD.

Tipología de Discapacidad.	
Discapacidad Motora.	La discapacidad motora, según MINEDUC (2007), surge como consecuencia de la interacción entre una dificultad específica para manipular objetos o acceder a diferentes espacios, lugares y actividades que realizan todas las personas, y las barreras presentes en el contexto en el que se desenvuelve ésta.
Discapacidad Visual.	La discapacidad auditiva, según FIAPAS (1990), citada en García y Herrero (2009), se define como: <i>“La pérdida o anormalidad de la función anatómica y/o fisiológica del sistema auditivo, y tiene su consecuencia inmediata en una discapacidad para oír, lo que implica un déficit en el acceso al lenguaje oral. Partiendo de que la audición es la vía principal a través de la cual se desarrolla el lenguaje y el habla, debemos tener presente que cualquier trastorno en la percepción auditiva del niño y la niña, a edades tempranas, va a afectar a su desarrollo lingüístico y comunicativo, a sus procesos cognitivos y, consecuentemente, a su posterior integración escolar, social y laboral”</i> (p.7).
Discapacidad Auditiva.	“La discapacidad visual se define como la dificultad que presentan algunas personas para participar en actividades propias de la vida cotidiana, que surge como consecuencia de la interacción entre una dificultad específica relacionada con una disminución o pérdida de las funciones visuales y las barreras presentes en el contexto en que desenvuelve la persona” (MINEDUC, 2007, p.7).
Discapacidad	“Cuando un niño o una niña, menor de 5 años, presenta retraso en el

Intelectual. cumplimiento de las secuencias esperadas de desarrollo para sus iguales en edad y contexto sociocultural, en dos o más áreas (sensorio-motriz, lenguaje, cognitiva, socialización...), se habla de retraso global del desarrollo. Si esta diferencia en el patrón esperado de desarrollo persiste por sobre los cinco años de edad, se lo define como discapacidad intelectual” (MINEDUC, 2007, p.7).

4.5 Diversidad por Razones de Edad.

En lo que respecta a la diversidad por razones de edad relativas a la discriminación, la Fundación Ideas (2002), plantea lo siguiente:

“Por lo general, los niños y las niñas no defienden su derecho a ser tratados como sujetos de derecho y se someten pasivamente a las condiciones que les son impuestas. Por su parte, a muchos jóvenes se les cataloga con facilidad como “indiferentes”, “carentes de valores” y, por lo tanto, son considerados como personas no del todo confiables para asumir tareas de plena responsabilidad social. De hecho, no se les reconoce la experiencia que han vivido, ni se valora como positivo su espíritu innovador” (Fundación Ideas, 2002, p.196-197).

En cuanto a las y los Adultos Mayores, la Fundación Ideas (2002), señala lo siguiente:

“Los adultos mayores, por lo general, son apartados del cuerpo social, dado que se estima que ya han cumplido su rol social y productor y, por consiguiente, se piensa que ya no son necesarios. Los roles de “abuelas” y “abuelos”, que en épocas pretéritas eran considerados y valorados como de gran importancia para el desarrollo moral y afectivo de la familia, han pasado, con el proceso de modernización, a ser estimados como marginales y sin trascendencia. El resultado de éste proceso es la incapacidad de ofrecerles espacio de realización (...) En otras palabras, aceptan su condición de discriminados y de esta forma incrementan la fuerza y el poder de la discriminación” (p.197-198).

Cabe señalar, entonces, que pertenecer a un determinado grupo generacional no es sinónimo de tener la misma edad, ya que, también, es necesario tener una unidad de existencia, “una semejanza vital determinada

por una comunidad de intereses que implica, a su vez, una acumulación de experiencias y de objetivos semejantes” (Fundación Ideas, 2002, p.203).

“Cuando uno o más grupos de edad se atribuyen el derecho de decidir, determinar o delimitar el campo de realización de los grupos de otras edades, priorizando la dependencia por sobre la autonomía, estamos en la puerta de una relación de discriminación” (Fundación Ideas, 2002, p.220).

Es por esto, que la Fundación Ideas (2002) considera que la discriminación *edadista* siempre nos considerará demasiado jóvenes o demasiado viejos para desempeñar determinadas funciones y nos marginará por inmaduros o pasados en nuestra actividad profesional, física o sexual, entre otras (p.220).

Por otra parte, de acuerdo a Diane E. Papalia (2004), podemos encontrar ocho características del ciclo vital que generan diversidad en la población en razón a la segmentación de grupos de acuerdo a la edad, a saber:

- **Periodo Prenatal** (de la concepción al nacimiento).
- **Infancia y primeros pasos** (del nacimiento a los 3 años).
- **Niñez temprana** (3 a 6 años).
- **Niñez intermedio** (6 a 11 años).
- **Adolescencia** (11 a 20 años aprox.).
- **Edad adulta temprana** (20 a 40 años).
- **Edad adulta intermedia** (40 a 65 años).
- **Edad adulta tardía** (65 años en adelante).

4.6 Factores que Generan Diversidad.

El Equipo Seminarista estima prudente considerar factores que generan diversidad y que no fueron incluidos en la categorización de Pin *et al* (2007).

4.6.1 Diversidad según Estratificación Socioeconómica.

La Asociación Chilena de Empresas de Investigación de Mercado (AIM) durante 1985 y 1986 realizó el primer estudio de distribución socioeconómica en Santiago, con el objetivo de segmentar a la población en estratos. Gracias a esto fue posible construir un consenso entre las empresas para medir el nivel socioeconómico, y la metodología generada por la AIM fue ampliamente utilizada por ellas (INE, 2011, p.35).

Considerando la distribución de puntajes entre los hogares se establecieron puntos de corte, de manera de generar cinco estratos basados en la denominación surgida en los trabajos de ESOMAR: ABC1, C2, C3, D y E. Así, se determina que el estrato ABC1 (correspondiente a clase media alta y elite) tiene a un 10% de la población, el grupo C2 (clase media-media) un 20%, el C3 (clase media baja) un 25%, el D (pobreza) un 35% y el E (extrema pobreza) un 10% (Rasse, Salcedo y Pardo, 2009; AIM, 2008).

Esta misma distribución de la población en cada estrato se mantiene en las clasificaciones que se utilizan actualmente, pese a las transformaciones sociales y económicas que ha experimentado el país (INE, 2011).

4.6.2 Diversidad según Tipología Familiar.

La familia es un grupo social formado por los miembros del hogar emparentados entre sí por sangre, adopción o matrimonio, incluyéndose las uniones consensuales cuando son estables (Lira, 1976).

No obstante, dada la diversidad existente, no podemos afirmar que todas las familias son iguales, por lo tanto, considerando ciertos criterios de clasificación como el tipo de hogar, la composición de la familia, las relaciones de parentesco, entre otros; las familias se pueden dividir en (SERNAM, 1993):

- **Familia Nuclear:** está integrada por una pareja adulta, con o sin hijos o por uno de los miembros de la pareja y sus hijos. La familia nuclear se divide en tres tipos de familias:

- **Familia Nuclear Simple:** integrada por una pareja sin hijos.
- **Familia Nuclear Biparental:** integrada por el padre y la madre, con uno o más hijos.
- **Familia Nuclear Monoparental:** integrada por uno de los padres y uno o más hijos.
- **Familia Extensa:** integrada por una pareja o uno de sus miembros, con o sin hijos, y por otros miembros, parientes o no parientes.
- **Familia Extensa Biparental:** integrada por el padre y la madre, con uno o más hijos, y por otros parientes.
- **Familia Extensa Monoparental:** integrada por uno de los miembros de la pareja, con uno o más hijos, y por otros parientes.
- **Familia Extensa Amplia** (o familia compuesta): integrada por una pareja o uno de los miembros de esta, con uno o más hijos, y por otros miembros parientes y no parientes.
- **Familia Reconstituida** (o también llamada ensambladas): es decir, uno de los padres vuelve a formar pareja, luego de una separación o divorcio, donde existía a lo menos un hijo de una relación anterior.
- **Familia Homoparental:** integrada por dos padres o dos madres, con uno o más hijos o hijas⁴.

4.6.3 Diversidad en la Tendencia Política.

La política orienta y articula las maneras de pensar distinto, las múltiples formas de pararse frente a la sociedad. Por eso que no es posible una política fundada en las libertades, entendida como la posibilidad de ejercer voluntaria, deliberada y libremente nuestros actos, si no hay tolerancia. Sin la aceptación de la diversidad de opciones de pensamientos sólo tendrá lugar una política autoritaria que somete a las conciencias, controla las ideas y castiga las disidencias (Fundación Ideas, 2002).

De acuerdo a los estudios realizados por la Fundación Ideas (2002):

“Los elementos pluralistas incorporados por la sociedad occidental a partir del pensamiento liberal conducen al reconocimiento de la legitimidad de

⁴ Elaboración Equipo Seminarista.

posiciones distintas en un sistema regido por reglas del juego acordadas. Así, la tolerancia cobra fuerza como un principio en que sustenta la libertad política, pues establece un ámbito de licitud para las decisiones individuales, tomadas en conciencia. La tolerancia política emerge como una práctica liberadora que permite a cada individuo resolver sus opciones en conciencia y en relación con los demás, a través del diálogo, la aceptación y el reconocimiento mutuo, con pleno ejercicio de sus libertades fundamentales” (p.112).

4.6.4 Diversidad Religiosa.

La Declaración Universal de Derechos Humanos consagra la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión como derechos humanos:

En su artículo 18 la Declaración Universal señala:

“Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión y/o su creencia individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia”.

La Declaración expuesta considera que la discriminación por motivos de religión o de convicciones es una ofensa a la dignidad humana, que debe ser condenada como una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales (Fundación Ideas, 2002, p.91).

Se dice que existe tolerancia religiosa cuando hay libertad de tener una opinión religiosa y profesar un culto; cuando se reconoce el derecho personal de emitir juicios respecto a asuntos religiosos; cuando se goza de todos los privilegios sociales, económicos, civiles, políticos, etc., con independencia de la religión o creencia que se profesa; y cuando se permite y estimula la convivencia entre distintas religiones (Fundación Ideas, 2002, p.74).

4. Actitudes frente a la Diversidad.

En términos operativos, la investigación aplicada en Ciencias Sociales generalmente acepta que “una actitud es una organización relativamente duradera de creencias en torno a un objeto o una situación, las cuales predisponen a reaccionar preferentemente de una manera determinada” (Milton Rokeach, 1968, p.15).

G. W. Allport (1935, p.810), citado en J. Estramiana (1995), consideraba que “una actitud es un estado mental o neural de alerta, organizado a través de la experiencia, que ejerce influencia directiva o dinámica sobre las respuestas individuales a cualquier clase de situaciones y objetos con los que se relaciona” (p.79).

Hogg y Vaughan (2008), definen la actitud como una “organización de creencias, opiniones, sentimientos y tendencias conductuales, relativamente duradera, hacia objetos, grupos, eventos o símbolos socialmente significativos” y como un “sentimiento o evaluación general –positiva o negativa- acerca de alguna persona, objetos o cuestión” (p.148).

Estos tres tipos de información –cognitiva, afectiva y conductual- hacen referencia a los componentes de la actitud, fuente de fascinación para los teóricos de la psicología social (Hogg y Vaughan, 2008).

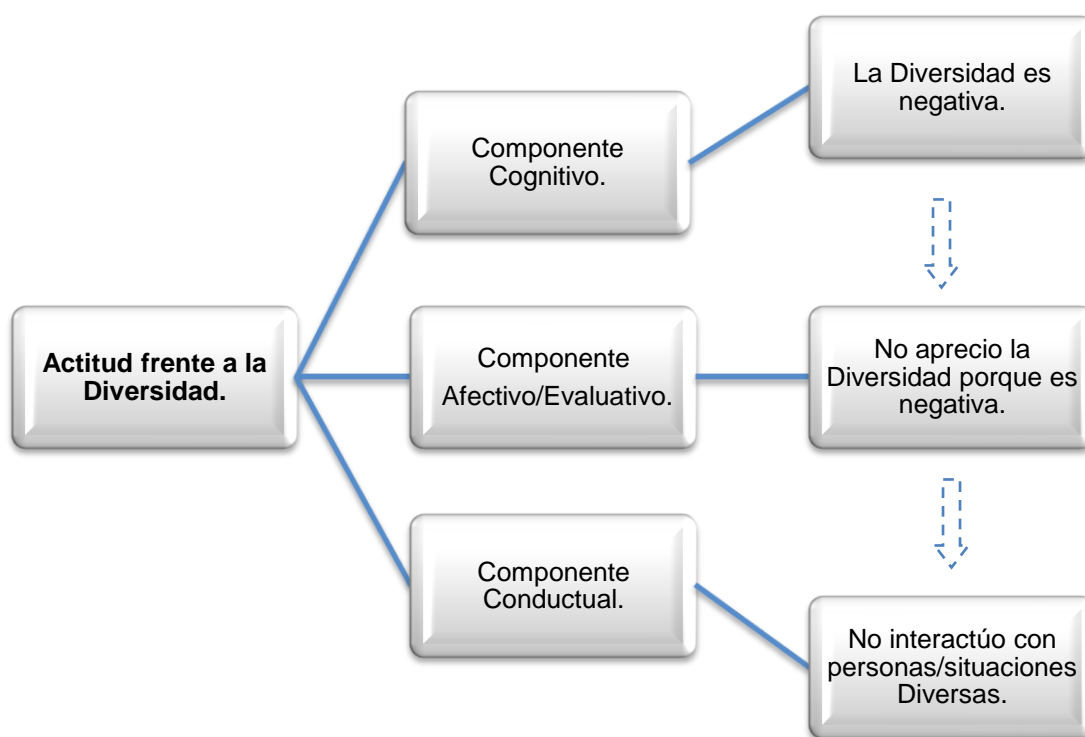
Para Ibáñez Gracia (2004) “el modelo que ha tenido más impacto es el llamado tridimensional, que considera que las actitudes están formadas por tres componentes: Cognitivo, Evaluativo y Conductual. Por componente cognitivo se entiende el conjunto de ideas o conocimientos que se tienen sobre el objeto; el componente evaluativo serían sentimientos positivos o negativos hacia el objeto en cuestión: y el conductual o conativo trataría la predisposición a actuar de determinada manera delante del objeto” (p.193).

Stephen Robbins (2004), ejemplifica el modelo tridimensional de la actitud, de la siguiente manera:

“La convicción de que “discriminar es malo” es un enunciado de valor. Tal opinión es el componente cognoscitivo de una actitud y prepara el contexto para la parte crucial de la actitud, su componente afectivo, su parte emocional o sentimental, como se aprecia en la declaración “no me gusta

Juan porque discrimina a las minorías”. Por último, el afecto tiene resultados conductuales. El componente conductual de una actitud remite a la intención de conducirse de cierta manera con alguien o algo. Así, para seguir con nuestro ejemplo, puedo decidirme a evitar a Juan por lo que siento hacia él” (p. 71).

TABLA N° 3: DIAGRAMA DE ACTITUD FRENTE A LA DIVERSIDAD.



Fuente: Elaboración Equipo Seminario, 2012.

II. TERRITORIO.

Borja y Castells (2000), mencionan que “la humanidad se encamina hacia un mundo de urbanización generalizada (...). Si esto es así, si la urbanización es la forma de asentamiento espacial habitual de la especie humana ¿tiene sentido seguir hablando de ciudades? ¿Si, tendencialmente, todo es urbano, no deberíamos cambiar nuestras categorías mentales y nuestras políticas de gestión hacia un enfoque diferencial entre las distintas formas de relación entre espacio y sociedad?” (p.11).

“Las culturas de base territorial, aun no desapareciendo, tienen que buscar formas de relación, generalmente subordinadas, con unos potentes medios de comunicación globalizados que, aun sin determinar las conciencias, configuran en buena medida un hipertexto de la comunicación y la interacción simbólica” (Borja y Castells, 2000, p.12).

De acuerdo a Cabrera (2011) “desde la geografía, las ciencias sociales o las políticas públicas, el territorio (considerado ya sea como una mera entidad política administrativa o como concepto centro de discusiones epistemológicas) va adquiriendo más importancia cada día, tal vez hoy más que antes, por su relación con las crisis sociales, económica y ambiental que desembocan también en crisis de racionalidad cuando se multiplican las políticas públicas sobre el mismo, pero sin que se vean claramente los resultados” (p. 217).

1. Conceptos de Territorio.

Haesbaert (2004, p. 20), citado en Fernández (2008), explica que "no hay manera de definir al individuo, al grupo, a la comunidad, a la sociedad sin insertarlos en un determinado contexto geográfico, territorial" (p.2).

En términos concretos, Espinosa y Sánchez (2004, p.295), citado en Castiblanco (2009):

“Definen el territorio a partir de dos fuentes: la primera está relacionada con el orden lingüístico o literal del término. Según la real academia el territorio es una porción de superficie terrestre y marítima perteneciente a una nación, región, provincia, entre otras. También puede considerarse como territorio un componente de un Estado o la superficie que depende administrativa y jurídicamente de la Nación en la parte orgánica, a lo concerniente a la característica del territorio como entidad territorial legal del Estado, sin embargo el discurso sobre lo territorial excede esta interpretación” (p.82).

Por otra parte, para Julio Carrizosa (2001), citado en Castiblanco (2009), “el territorio deviene del concepto francés de *aménagement* en referencia a la organización y los procesos complejos de la cultura, éste sentido de pertenencia y apropiación del territorio en su definición retorna

hacia la definición del espacio como espacio social y su producción o creación” (p.83).

Vergara (2009) al igual que Carrizosa (2001), define el territorio desde su base primera, el espacio, a saber:

“En lo fundamental, como espacio, el territorio es un entorno. Pero, no un entorno abstracto, aparte e independiente, sino siempre un entorno de alguien, una colectividad, o una persona en cuanto pertenece a una colectividad. Entonces el territorio es un espacio de la vida plural, colectiva, social o cultural, y no un mero marco físico en que se localizan las cosas. Es decir, no un espacio ahí, simplemente, aparte, objetivo y suelto, por sí, sino un espacio vivido (...) El territorio es, entonces, siempre mi espacio o el espacio de los otros (...) en quienes puedo reconocerme como lo que esencialmente soy, así como los otros se reconocen en el suyo” (p.235).

Finalmente, Santos (2002, p.9), citado en Fernandes (2008), explica que el “territorio es el lugar donde desembocan todas las acciones, todas las pasiones, todos los poderes, todas las fuerzas, todas las debilidades, es donde la historia del hombre plenamente se realiza a partir de las manifestaciones de su existencia” (p.2).

2. Dimensiones del Territorio.

El territorio, no sólo se conceptualiza como un espacio en donde se desenvuelve una cultura, también posee una dimensión espacial y una dimensión relacional que se explicarán a continuación.

2.1 Dimensión Espacial.

En ésta dimensión, encontramos las condiciones geomórficas del terreno, la clasificación del territorio según su estructura como barrio, pueblo, aldea, metrópolis y megaciudades, sus condiciones climáticas, entre otras cualidades.

2.1.1 Condiciones Geomórficas del Terreno.

Según Conchas (2009), las condiciones geomórficas de un territorio constituyen las diversas formas de relieve de nuestro país. En Chile se presentan las macroformas del relieve nacional. Estas macroformas están constituidas por las Planicies Litorales, Cordillera de la Costa, Depresión Intermedia y la Cordillera de los Andes.

En cuanto a la Región de Valparaíso, la geomorfología corresponde a la Zona Central.

TABLA N° 4: GEOMORFOLOGÍA ZONA CENTRAL.

Planicies Litorales	Se encuentran amplias planicies que se forman a partir de los sedimentos depositados desde la desembocadura de varios ríos de esta zona.
Cordillera de la Costa	También presente una altura de consideración, pero hacia el sur se encuentra fuertemente meteorizada.
Depresión Intermedia	Aparecen las cuencas y los valles longitudinales.
Cordillera de los Andes	Comienza a descender en su altura, pero se reactiva el volcanismo: Volcán Maipo (5264 m).

Fuente: Gonzalo Conchas (2009), Geomorfología de Chile.

2.1.2 Condiciones climáticas del Terreno.

“El hombre vive y lleva a cabo sus tareas en medio de la diversidad de climas propios de nuestro planeta, esforzándose en conservar la vida a pesar de la diversidad que muchos de éstos climas le plantea, debido a que las condiciones climáticas van más allá de los límites de tolerancia fisiológicas propias del ser humano, lo que entorpece la eficiencia de las funciones básicas que el hombre debe desarrollar para subsistir” (Botteselle, A. y Valdevenito, R., 1998, p.15).

Chile se divide de manera térmica en siete zonas térmicas, esta división se establece en “la Reglamentación Térmica presente en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC), y que es definida por la cantidad de grados-día anuales de calefacción que requieren las distintas comunas del país” (Villanueva, 2009, p.33).

Villanueva (2009) considera que “para el diseño de una vivienda, se debe considerar que la temperatura afecta las condiciones de confort de sus moradores, pero además hay que proteger los materiales que constituyen la envolvente térmica de la vivienda dependiendo de la zona donde se ubique, ya que problemas de humedad, salinidad, lluvias, viento, entre otros varían las condiciones de habitabilidad y dañan la envolvente térmica” (p.36).

En el caso de nuestro país, el territorio nacional se divide, de acuerdo a la norma NCh 1079, en 9 zonas climáticas habitacionales, con el objetivo de facilitar un adecuado diseño arquitectónico. “Los factores climáticos considerados para realizar esta clasificación son: temperatura, humedad, precipitaciones, insolación, soleamiento, nubosidad, nieve y salinidad, a saber” (Villanueva, 2009, p.36).

2.1.3 Tipologías del Territorio.

En ésta categoría se considera la clasificación del territorio considerada por Castro y Henríquez (1980); en atención a la escala, a su nivel de privacidad, a su nivel de interacción, según su esquema administrativo, como material e inmaterial propuesto por Fernandes (2008) y según su poblamiento de acuerdo a Duhau y Giglia (2008).

A. Clasificación del Territorio en Atención a su Escala.

Ésta clasificación considera la propuesta de Duhau y Giglia (2008), Ander-Egg (1995), Ernest (1995) y Borjas y Castells (2002), los cuales proponen la categorización del territorio en Barrio, Aldea, Pueblo, Ciudad, Metrópolis y Megaciudades.

TABLA N° 5: CLASIFICACIÓN DEL TERRITORIO EN ATENCIÓN A LA ESCALA.

Clasificación del Territorio en Atención a la Escala del Territorio.	
Barrio.	El barrio es una subdivisión de una ciudad o pueblo, que suele tener identidad propia y cuyos habitantes cuentan con un sentido de pertenencia. Un barrio puede haber nacido por una decisión administrativa de las autoridades, por un desarrollo inmobiliario o por el simple devenir histórico (Diccionario Definiciones ABC, 2012).
Aldea.	Unidad pequeña de población rural agrupada. Probablemente sea la forma más antigua de establecimiento de grupos humanos. Conjunto de casas consideradas como unidad y suficientemente localizadas para que sus habitantes se conozcan entre sí (Ander-Egg, 1995, p.28).
Pueblo.	Este puede ser definido como una población urbana que domina un área rural de considerable dimensión. El pueblo es, ante todo, un mercado en donde los productos agrícolas e industriales se cambian continuamente. Esta es la más antigua e importante función del pueblo. Además, el pueblo ofrece servicios bancarios, legales, médicos y de transporte a sus residentes y a la vecindad rural. Lo mismo ocurre con los servicios recreativos. También tiene funciones administrativas y políticas. Así el pueblo representa un complicado sistema de múltiples interacciones entre los vecinos urbanos y rurales (Ernest, 1955, p.136).
Ciudad.	Puede definirse como una población urbana que domina una región entera, rural y urbana. La ciudad es un complicado sistema de actividades económicas, políticas, culturales, religiosas y recreativas, de organizaciones muy estratificadas; su población está diferenciada por el origen, la religión, la posición, la educación y las normas de conducta (Ernest, 1995, p.142).
Metrópolis.	<p>El término metrópolis, tomado del griego, significa literalmente “ciudad madre”, y nos recuerda a los tiempos en que los griegos fundaban colonias en países extranjeros que permanecía, cultural, política y económicamente dependiente de sus “madres”. Se usa con frecuencia para designar la ciudad central de un área metropolitana (Ernest, 1955, p.143).</p> <p>De acuerdo a Bourdieu y Wacquant (1995), citados en Duhau y Giglia (2008), “la experiencia específica de la metrópolis se hace desde una ciudad y no otra, remite a lo que podríamos definir como un cierto <i>habitus urbano</i>, entendido como “sentido de juego”, es decir como el conjunto de disposiciones posibles a partir de determinada posición social y espacial, como el sentido de lo que es posible y oportuno hacer con y en el espacio urbano, en circunstancias determinadas y desde una determinada posición socio-espacial” (p.28).</p>
Megaciudades.	Para Jordi Borjas y Manuel Castells (2000), las megaciudades se definen de la siguiente manera:

“Las megaciudades son más que aglomeraciones territoriales de seres humanos (...). En su territorio concentran las funciones superiores de dirección, producción y gestión del plantea; los centros de poder políticos; el control de los medios de comunicación; la capacidad simbólica de creación y difusión de los mensajes dominantes (...). Las megaciudades articulan la economía global, conectan las redes informacionales y concentran el poder mundial. Pero al mismo tiempo, también son receptáculos de inmersos sectores de la población que luchan por sobrevivir” (p. 50-51).

B. Clasificación del Territorio en Atención al Nivel de Privacidad.

Castro y Henríquez (1980, p.7), proponen otra clasificación del Territorio según su Nivel de Privacidad, a saber:

TABLA N° 6: CLASIFICACIÓN DEL TERRITORIO EN ATENCIÓN AL NIVEL DE PRIVACIDAD.

Clasificación del Territorio en Atención al Nivel de Privacidad.	
Públicos.	Parques, jardines urbanos; proporciona al ciudadano una libertad de movimiento y acceso pero no necesariamente la libertad de acción.
Habituales.	Son espacios públicos ocupados normal y habitualmente por grupos e individuos determinados por ejemplo: asociaciones juveniles, existe un cierto control y sensación de dominio del espacio.
De Interacción.	Son aquellos en que se celebran o producen determinados actos o reuniones sociales, poseen fronteras claramente definidas y se rigen por normas que regulan completamente las condiciones de entrada y salida.
Corporal.	Son aquellos espacios que circundan al cuerpo humano.

C. Clasificación del Territorio según su Esquema Administrativo.

De acuerdo a la Constitución de 1980, aun vigente, Chile es una república democrática, cuyo Estado es unitario y su territorio se divide en regiones. Su administración es funcional y territorialmente descentralizada, o desconcentrada, en su caso.

De esta forma, el país se encuentra dividido en 15 regiones - de Tarapacá, de Antofagasta, de Atacama, de Coquimbo, de Valparaíso, Metropolitana de Santiago, del Libertador General Bernardo O'Higgins, del Maule, del Biobío, de La Araucanía, de Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y de Magallanes y la Antártica Chilena -, 51 provincias y 342 comunas.

El Sistema de Gobierno y Administración Regional, se estructura de la siguiente forma:

El gobierno interior de la región corresponde al Intendente, en su calidad de representante del Presidente de la República. La administración de la región corresponde al Gobierno Regional, compuesto por el Intendente como órgano ejecutivo y el Consejo Regional, como órgano resolutorio, nominativo y fiscalizador de aquél.

Las funciones de administración son apoyadas por las Secretarías Regionales Ministeriales, órganos desconcentrados de los Ministerios, subordinados a nivel regional al Intendente, destacando entre ellas la Secretaría Regional de Planificación y Coordinación.

A nivel provincial el Gobierno corresponde al Gobernador, subordinado al Intendente. Su administración también compete a aquel como órgano desconcentrado del Intendente, en cuanto ejecutivo del Gobierno Regional. Existe como instancia de representación consultiva el Consejo Económico y Social Provincial, presidido por el Gobernador.

La administración comunal corresponde a la Municipalidad, compuesta por el Alcalde como autoridad superior y el Consejo, presidido por el Alcalde como órgano resolutorio, nominativo y fiscalizador de aquél, ambos de elección popular cada 4 años.

D. Clasificación del Territorio como Material e Inmaterial.

Para Fernandes (2008) existen dos formas de territorios; materiales e inmateriales, a saber:

“Los territorios materiales son fijos y fluidos (...) Los territorios fijos y fluidos son los espacios de gobernanza, las propiedades privadas y los espacios relacionales, que permiten distinguir los territorios del Estado, los públicos y los privados, constituidos a partir de diferentes relaciones sociales” (p.9).

Los territorios materiales incluyen: espacios de gobernanza, las propiedades y el espacio relacional. El primero, es el punto de partida de la existencia de las personas. En éste se constituyen otros territorios producidos por las relaciones de las clases sociales. Las propiedades privadas no capitalistas, familiares o comunitarias, y las propiedades capitalistas, constituyen el segundo territorio que se encuentran en constante conflicto. Por último, El tercer territorio es el espacio relacional considerado a partir de sus conflictualidades y reúne todos los tipos de territorios. Este movimiento está determinado por las relaciones sociales y los conflictos entre las clases, grupos sociales, la sociedad y el Estado (Fernandes, 2008).

En cuanto a los territorios inmateriales, a saber:

“El territorio inmaterial pertenece al mundo de las ideas, de las intencionalidades, que coordina y organiza el mundo de las cosas y de los objetos: el mundo material. La importancia del territorio inmaterial está en la comprensión de los diferentes tipos de territorio material. Nosotros transformamos las cosas, construimos y producimos objetos en la producción del espacio y del territorio. Pienso el territorio inmaterial con la misma lógica del territorio material, como la determinación de una relación de poder. Esta determinación debe entenderse como definir, significar, precisar una idea o pensamiento, de modo de delimitar su contenido y convencer a los interlocutores de su validez” (Fernandes, 2008, p.15).

2.2 Dimensión Relacional.

La Dimensión Relacional del Territorio se encuentra configurada tanto por la Identidad Territorial, Identidad Urbana como por los No Lugares, a saber:

2.2.1 Identidad Territorial.

La identidad y el territorio son parte de un binomio no forzosamente obligatorio, puesto que la identidad se adscribe a un territorio, no es una cuestión adjetiva, es el espacio vital donde se desarrollan los procesos de vida social (Ruíz, Korsbaek y Contreras, 2011).

En primer lugar, tanto los individuos como los grupos tienen identidades (Huntington, 2004). Las identidades son, más bien, construcciones sociales que tienden a definirse como lo propio dentro de un conjunto social y en la medida en que van señalando las fronteras de algo o alguien y de este modo van marcando la diferencia respecto de los otros (Ansión y cols. 2007, p. 13).

Alva y Flores (2011), citado en Ruíz *et al* (2011), explican que “la identidad define las características, cultura y personalidad de una sociedad; en la ciudad, determina el paisaje urbano y el uso de los espacios públicos” (p.8). Así, los autores definen la identidad desde la sociología urbana, específicamente, como “identidad urbana”.

2.2.2 Identidad Urbana.

Algunas de las corrientes de pensamiento urbano se han enfocado a entender las relaciones sociales que ocurren en la ciudad y con ella sus manifestaciones, como es el caso de la identidad, la cultura urbana, la segregación social o la división social del trabajo, entre otras, con la finalidad de explicar el funcionamiento de la ciudad y la lógica de construcción del espacio urbano (Alva y Flores, 2011, citado en Ruíz *et al* 2011, p.10).

Para Bedoya (2007), los espacios urbanos son los soportes socioculturales de una comunidad y el lugar de las expresiones ciudadanas. Pero sólo serán reflejo de una cultura cuando tengan una relación con la vida social que los identifique para evidenciar al ciudadano y sus valores, en otras palabras, el hombre se relaciona y realiza sus actividades, en los espacios, aunque estos pueden tener diferentes dimensiones como la física, la social, la económica, entre otras (Alva y Flores, 2011, citado en Ruíz *et al* p.12).

Pratt, Maguire y Burn, analizaron la identidad en la ciudad “como un concepto dinámico y flexible, partían del hecho de que las identidades pueden estar enfatizadas en diferentes contextos urbanos y que la reconstrucción de la identidad, es donde los individuos puedan remarcar quiénes son y quiénes quieren ser” (Pratt Adams, 2010, citado en Ruíz et al, 2011, p.15).

Finalmente, Alva y Flores (2011), mencionan:

“El espacio, la cultura y la identidad se materializan en la ciudad a través de símbolos, formas de convivencia, equipamiento, espacios públicos, entre otros y determinan la construcción de la ciudad, pero ésta también influye en la cultura y la identidad, estableciendo con ello una relación autopoyética. Mientas las ciudades crecen, los modos de vida y las representaciones socioculturales que sus habitantes construyen, van transformando la ciudad. La identidad urbana como concepto implica un ejercicio de reconocimiento que se realizan en la investigación empírica” (p.16).

2.2.3 Los No Lugares.

Augé (2000), postula que como consecuencia de la modernidad se han creado lo que el autor denomina como los “no lugares”, a saber:

“Si un lugar puede definirse como lugar de identidad, relacional e histórico, un espacio que no puede definirse ni como espacio de identidad ni como relacional ni como histórico, definirá un no lugar (...) El lugar y el no lugar son más bien polaridades falsas: el primero no queda nunca completamente borrado y el segundo no se cumple nunca totalmente: son palimpsestos donde se reinscribe sin cesar el juego intrincado de la identidad y de la relación” (p.83-84).

En éste sentido, Augé (2000) propone dos concepciones de lugares, aquellos tangibles y observables y aquellos que no poseen territorio físico, que es dinámico e intangible.

Marc Augé (2006) señala la existencia de los no-espacios que corresponden, por ejemplo, a los centros comerciales, los aeropuertos y las

zonas de tránsito, los cuales son parte de una vida moderna en donde el énfasis individual y no colectivo, la abundancia, la diversidad y con ello la falta de relaciones e interacciones, los convierte en lugares de transición.

3. Territorio como Contenedor de Diversidad.

García Simón (2011), señala que la diversidad es inherente a los seres humanos, existe desde que surge el hombre. No se refiere solamente a las distintas etnicidades, también existe dentro de una misma cultura: hombres/mujeres; niños, adolescentes, adultos, tercera edad; grupos sociales de baja, mediana y alta renta; barrios diversos; por señalar algunos ejemplos. Esas distintas categorías coexisten, se relacionan, dialogan entre sí; sin ellas no habría sociedad.

Según Ruiz *et al* (2011) en el contexto de la conformación del espacio como proceso histórico de organización social con características y significados, la geografía cultural estudia la relación entre cultura y espacio. Dentro de esta disciplina, la cultura se entiende como algo “ordinario” que se produce y reproduce por medio de actividades, por ello es importante lo que hacemos y dónde lo hacemos, en este sentido el diseño y planificación de los espacios afecta el comportamiento de los usuarios.

Para Adela Bork Vega:

“La geografía humana y física nos remite a la heterogeneidad, más que a lo homogéneo, monocorde o uniforme. Es evidente, que casi toda ciudad latino americana, con una mirada atenta e intensa, podemos observar que más que promedios, se evidencian formas sueltas y fugaces en los cuales lo distinto surge de manera tímida, sutil, casi pidiendo permiso y/o con fuerza y violencia, como expresión de no querer ser ahogado por una lógica conducente a pensamientos y practicas únicas, que homologan lo ilícito con aquello legitimo” (1995, p.155).

Bork (1995) señala que, esta radicalidad de la diversidad en su expresión física y cultural, como articulador de nuestros entornos y contornos, en momentos la hemos incorporado de tal forma, que quizás la hayamos naturalizado.

Este contexto, Bork (1995) manifiesta que en un principio es material y físico, estructura las maneras de “estar siendo” y de “haber sido”, definiendo los modos en los cuales interactuamos y nos empoderamos de los espacios físicos que estamos habitando.

La autora continúa (1995):

“El lugar en el mundo y la manera como desde allí se captura igualmente el mundo, se transforma en una paradoja. De una parte, el lugar desde donde miramos se encuentra invadido por las sedimentaciones culturales que van transmitiéndose de generación en generación. De otra parte, las transformaciones sociales y culturales que afectan a nuestras sociedades, reflejan el carácter variables de las sociedades y en estas asoman las acciones afirmativas como defensivas y/o de movilización de los individuos en su condición de sujetos” (p.151).

En esta lógica, lo intercultural, como cuestión de identidad no solo es un motivo de expresión vital, sino de la producción social y cultural con la cual los colectivos logran hacer asible la afirmación y el sentido de pertenecía.

Ruiz y et al (2012) concluyen que la cultura es resultado de un proceso de organización social sobre el espacio que da lugar a conceptos como el de pertenencia, identidad y territorio. El diseño del territorio o del espacio físico, afecta a su vez la cultura, creando características y elementos de significación colectiva, identidad y diversidad.

III. Intervención Social.

1. Concepto de Intervención Social.

En concepto de intervención social se ha introducido en el campo de las prácticas sociales, para designar el conjunto de actividades realizadas de manera sistemática y organizada, para actuar sobre un aspecto de la realidad social con el propósito de producir un impacto previamente determinado (Ander-Egg, 1995).

Para Muñoz (2011) la intervención social, es entendida como un proceso epistemológica y políticamente construido y planificado para la consecución de un cambio significado como deseable, es un concepto que sólo pueden la lógica de la modernidad, la que por su propia condición sienta las posibilidades para que emerja la pregunta por la transformación social.

De acuerdo a lo expresado por Castañeda, Lobos, Saavedra y Urquieta (2005, p. 23), la intervención social corresponde a toda acción planificada profesionalmente que tiene como objetivo resolver una situación problema que afecta en términos inmediatos a una persona (caso), a un grupo o a una comunidad.

Manteniendo la lógica propuesta por Castañeda y Colbs., encontramos tres niveles de intervención en los cuales se inserta en trabajo social, los cuales corresponden a:

- **Caso/individuo:** se refiere al individuo objeto de la intervención en un momento determinado, sin embargo, el campo de intervención se amplía, pues dentro de este nivel se encuentra en consideración la familia como objeto de la labor profesional. Las bases del trabajo social de caso tienen sus cimientos en la psicología.
- **Grupo:** La intervención social de grupos se orienta a recuperar y fortalecer (interacción y actividades grupales), las capacidades sociales, para aumentar su enriquecimiento personal y mejorar su funcionamiento social.
- **Comunidad:** la intervención de nivel comunitario implica una realidad más compleja. En la práctica se trabaja con diversas organizaciones de base comuna que presentan un reconocimiento político-legal y que representan una forma de participación ciudadana. La intervención se centra en la articulación de la comunidad en cuanto a un objetivo común para esta.

2. Intervención Social y Territorio.

El Equipo Seminarista considera pertinente mencionar que no fue posible encontrar alguna conceptualización relativa a la Intervención Social del

Territorio o vinculación alguna entre ambos, sino que más bien, las referencias teóricas, en éste ámbito, vienen asociadas a la Gestión del Territorio.

Según Gómez, García y De Lario (2004) el concepto de gestión del territorio se refiere a un proceso de apropiación social del espacio, en el cual la participación social se vuelve indispensable.

La gestión territorial admite un proceso de ampliación del control, manejo y poder de decisión del uso de los recursos que existen en un determinado espacio por parte de sus actores sociales. Por lo tanto, no basta delimitar administrativa o geográficamente un territorio, sino que es necesario también tomar en cuenta la capacidad de influir y controlar los medios, instrumentos y recursos para la toma de decisiones estratégicas sobre el uso de los recursos del espacio territorial (Gómez et al, 2004).

Baeriswyl (2001), señala que uno de los principales objetivos de la gestión planificadora del territorio es orientar el proceso de toma de decisiones, de manera que se obtenga un mejor uso posible según los propósitos del hombre, y al mismo tiempo, asegurar las capacidades productivas del sistema natural. Es decir, la gestión del territorio se encuentra orientada a que la toma de decisiones en relación al ámbito espacial y social apunte al desarrollo y sustentabilidad en los procesos de acción.

2.1 Problematicación del Territorio.

Según Uribe (2007), muchos de los países más pobres del mundo se enfrentan al grave obstáculo de los elevados costes de transporte debido a que no tienen salida al mar, están situados en cordilleras elevadas o carecen de ríos navegables, costas extensas o buenos puertos naturales.

La cultura no explica la persistencia de la pobreza en Bolivia, etiofia, Kirguizstan o el Tibet. Hay que fijarse, por el contrario, en la geografía montañosa de unas regiones sin salida al mar y enfrentadas a unos desorbitados costes de transportes y un aislamiento económico que asfixian casi todas las formas de economía moderna.

Adam Smith, era plenamente consciente del papel de desempeñaban los costes de transporte elevados en el entorpecimiento del desarrollo económico. Hacía hincapié, en particular, en la importancia fundamental de las ventajas de la proximidad al comercio marítimo de bajo costo e indicaba que las economías apartadas del mismo serían las últimas regiones en alcanzar el desarrollo económico.

La cuestión consiste tan solo en que esas adversidades exigen que los países asuman inversiones adicionales que otros, no tuvieron que realizar. La geografía adversa plantea problemas que pueden resolverse, habitualmente por medio de inversiones físicas y una buena gestión de conservación. Sin embargo, la geografía adversa eleva los costos de resolución de los problemas de agricultura, el transporte y la sanidad, y de ese modo hace mucho más probable que un país quede aprisionado en la trampa de la pobreza.

3. Intervención Social e Interculturalidad.

Como fue declarado en el apartado precedente, el Equipo Seminarista no encontró concepto alguno que vinculara la Intervención Social con la Interculturalidad. Así mismo, la Interculturalidad no se relaciona como tal con el concepto de Gestión; las teóricas encontradas se refieren a la Gestión Social de la Diversidad.

Para fines metodológicos del presente Seminario de Título, se trabajará con el concepto de Gestión de la Diversidad, como sinónimo de Gestión Intercultural.

La Gestión de la Diversidad supone capacitar a las personas para que desarrollen al máximo sus cualidades; su intención es cambiar la cultura y la infraestructura de una organización para que las personas alcancen el mayor grado de potencialidad de acuerdo a sus capacidades (Kreitner, R., Kinicki, A. 1997).

Por consiguiente, la Gestión de la Diversidad supone fundamentalmente integrar las ideas y la práctica de la Diversidad en la gestión del día a día y los procesos de aprendizaje de las Instituciones y de su entorno. Las

decisiones o caminos a seguir han de ser tomadas en un ambiente de confianza, aceptación y apreciación (Keil, M., y cols. 2007).

Los beneficios de gestionar la diversidad, no tiene un impacto inmediato en la cuenta de resultados, de forma que estaríamos ante unos beneficios a mediano y largo plazo (Pin, J. 2007, p.38).

Gestionar la diversidad es también un proceso que debe ponerse en prácticas al interior de las Instituciones. Según la Unión Europea (2007), hay que tener en cuenta lo siguiente:

- Identificar y reconocer los tipos de diversidad que tienen importancia.
- Trabajar con diferentes implicados para comprender su propio «caso empresarial».
- Desarrollar políticas y prácticas que reflejen y establezcan su compromiso con la gestión de la diversidad.
- Fomentar el apoyo y la confianza de las personas, tanto dentro como fuera de las organizaciones.
- Aprender de otros y lleve el control de los resultados que obtenga.

Así, las organizaciones juegan un rol fundamental en la socialización de la gestión de la diversidad, puesto que son en estas instancias que se replican los modelos relativos a la valoración de las diferencias.

3.1 Problematicación de la Interculturalidad.

Como se mencionó en párrafos anteriores, la interculturalidad tiene como esencia el diálogo entre culturas (Lozano, 2005). En éste sentido la intervención social, debe considerar la falta de comunicación entre culturas que, a la vez, son diversas, pues se forman dificultades en las relaciones interpersonales, intergrupales e intercomunitarias que se puedan generar en un sector determinado.

El diálogo intercultural es una característica esencial de las sociedades abiertas en las que no se margina ni excluye a nadie. Es un instrumento eficaz de mediación y reconciliación: a través de un compromiso esencial y constructivo más allá de las divisiones culturales, responde a las preocupaciones relativas a la fragmentación social y la inseguridad,

favoreciendo al mismo tiempo la integración y la cohesión social (Consejo de Europa, 2008, p.21).

En éste sentido, intervenir la interculturalidad es fundamental para generar trabajos mancomunados, incentivando la aceptación y respeto entre las personas que integran estas culturas diversas, a fin de lograr proyectos comunes que beneficien a las partes involucradas.

Es por esto que al no considerar la interculturalidad como un modo de intervenir las problemáticas sociales, corremos el riesgo de no percibir ni identificar las particularidades de cada comunidad, grupo o persona, negando la posibilidad de enriquecer los procesos de intervención, perdiendo, a su vez, oportunidades de desarrollo únicas o salidas alternativas a diversas dificultades.

4. Competencias Profesionales.

Según Huerta, Pérez y Castellanos (2000), el concepto competencia se ha desarrollado desde la década de los veinte en gran parte del mundo, principalmente en Inglaterra, Alemania, Australia, Estados Unidos y Argentina (citado en Charria, Sarsosa, Uribe, López y Arenas, 2011).

Charria, et al, explica que:

“En la década de los años sesenta, McClelland (1973) da la pauta para el uso del constructo en contextos laborales a partir de la caracterización de niveles de desempeño en los puestos de trabajo asociados a los comportamientos individuales y a la disposición que el individuo tenga para realizar todas las actividades necesarias. Desde la teoría de la motivación de McClelland, esta disposición se denomina talante (Levy- Leboyer, 1997). De esta manera, aspectos como la motivación, rasgos, conocimientos, habilidades y aspectos de autoimagen o rol social, que se relacionan con un desempeño efectivo y/o superior en el puesto de trabajo, se integran al concepto de competencia (Boyatzis, 1982)” (p.138).

Levy-Leboyer (1997, p.58) señala entonces que “las competencias son una lista de comportamientos que ciertas personas poseen en mayor medida que otras y que las transforman en más eficaces para una situación dada.

(...) Las competencias representan un rasgo de unión entre las características individuales y las cualidades requeridas para conducir las misiones profesionales prefijadas” (citado en Charria et al.)

En éste contexto, el enfoque de competencias profesionales se consolida como una alternativa atractiva para impulsar “la formación en una dirección que armonice las necesidades de las personas, las empresas y la sociedad en general, dibujando un nuevo paradigma en la relación entre los sistemas educativos y productivos cuyas repercusiones en términos de mercado laboral y gestión de recursos humanos no han hecho sino esbozar el horizonte del siglo XXI” (CIDEDEC, 1999, citado en Álvarez y Espinoza, 2004, p.67).

De esta forma, las competencias, según Aneas (2003, p.3) “son las respuestas profesionales que una persona da a los requerimientos de su puesto de trabajo (un puesto de trabajo que está ubicado en una organización concreta, un sector o actividad determinada, un contexto social, político y económico concreto, etc.)”.

Según Pérez Escoda (2001, p.138), citado en Aneas (2003, p.3), las competencias profesionales manifiestan las siguientes características:

- El concepto es aplicable a las personas (individualmente o en forma grupal).
- Implica unos conocimientos “saberes”, unas habilidades “saber hacer”, y unas actitudes y conductas “saber estar” integrados entre sí.
- Incluye las capacidades y procedimientos informales además de las formales.
- Es indisociable de la noción de desarrollo y de aprendizaje continuo unido a la experiencia.
- Constituye un capital o potencial de actuación vinculado a la capacidad de movilizarse o ponerse en acción.
- Se inscribe en un contexto determinado que posee unos referentes de eficacia y que cuestiona su transferibilidad.

A continuación, se presentan las tipologías según tres autores:

TABLA N° 7: TIPOLOGÍA DE COMPETENCIAS PROFESIONALES.

Echeverría (2002), citado en Álvarez y Espinoza (2004, p.68).	
Competencias Técnicas.	Poseer conocimientos especializados y relacionados con determinado ámbito profesional, que permiten dominar como experto los contenidos y tareas acordes a su actividad laboral.
Competencias Metodológicas.	Saber aplicar los conocimientos a situaciones laborales concretas, utilizar procedimientos adecuados a las tareas pertinentes, solucionar problemas de forma autónoma y transferir con ingenio las experiencias adquiridas a situaciones novedosas.
Competencias Participativas.	Estar atento a la evolución del mercado laboral, predispuesto al entendimiento interpersonal, dispuesto a la comunicación y cooperación con los demás y demostrar un comportamiento orientado hacia el grupo.
Competencias Personales.	Implica tener una imagen realista de sí mismo/a, actuar conforme a las propias convicciones, asumir responsabilidades, tomar decisiones y relativizar las posibles funciones.
Bunk (1994), citado en Aneas (2003, p4).	
Competencias Técnicas.	Implica el dominio como experto de las tareas y contenidos de su ámbito de trabajo. Así como los conocimientos y destreza necesarios para su desempeño.
Competencias Metodológicas.	Implica la capacidad de reacción al aplicar el procedimiento adecuado a las tareas encomendadas y a las irregularidades que se presenten. Quien encuentra de forma independiente vías de solución y que transfiere adecuadamente las experiencias adquiridas a otros problemas de trabajo posee este tipo de competencia.
Competencias Sociales.	Implica saber colaborar con otras personas de forma comunicativa y constructiva, y muestra un comportamiento orientado al grupo y así como un entendimiento interpersonal.
Competencias Participativas.	Implica saber participar en la organización de su puesto de trabajo y también en su entorno de trabajo. Se es capaz de decidir y de asumir responsabilidades.
ISFOL ⁵ (1995).	
Competencias Básicas.	Necesarias para localizar, acceder y localizar un empleo.
Competencias Técnicas.	Necesarias desempeñar las funciones y procesos propios de una ocupación.
Competencias Transversales.	Necesarias para lograr que la persona se adapte e integre a los requerimientos del entorno laboral.

⁵ Instituto Italiano Formazione et Lavoro (ISFOL).



Capítulo III: Marco Metodológico.

Aproximaciones a la Intervención Social con enfoque de Territorio e Interculturalidad. Bases para una propuesta desde el Trabajo Social.

A continuación, se presenta la metodología de trabajo utilizada, constituida por nociones conceptuales relativas a las sistematización y por el diseño del proceso de Seminario de Título.

1. FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA.

La sistematización es un método que se contextualiza dentro de Latinoamérica, cuyo procedimiento emerge en el contexto de gobiernos dictatoriales durante la década de los ochenta, con el propósito de ser una forma de rescatar las experiencias de intervención facilitando su comunicación (Castañeda, 2011).

En este sentido, Natalio Kisnerman señala que la sistematización es *“el procedimiento y conjunto de operaciones que ordena, describe, articula y recupera el desarrollo de una experiencia práctica, conectando los datos empíricos que en ella se obtiene con una determinada teoría (1997, p.13)”*

Por su parte, Cifuentes (1999), explica que la sistematización corresponde a *“el análisis de coyuntura de las prácticas y alimentan el proceso de de construcción democrática; contribuye a crear y cualificar conocimientos y capacidades para entender y transformar la realidad con criterios de coherencia entre lo cotidiano y lo público, lo económico y lo político, lo particular y lo global (p.63.)”*

La sistematización como metodología reconoce a tres categorías de objetivos (Inostroza y Silva, 2006):

- Favorecer el intercambio de experiencias.
- Reflexionar colectivamente sobre una experiencia determinada.
- Adquirir conocimientos a partir de la práctica.

Finalmente, según Castañeda (2011):

“La sistematización releva que la generación de conocimientos no es de exclusivo predominio de las instancias académicas, sino un patrimonio factible de construir y resignificar colectivamente en torno a la intervención social. Invita a superar las miradas instrumentales y tecnocráticas respecto de la realidad social, redescubriendo los matices y las diversidades que están presentes en el trabajo cotidiano profesional. Constituye una potente promesa de generación de un espacio propio a los aprendizajes de la intervención, en el estrecho y jerárquico margen de los conocimientos científicos y disciplinarios” (p.6).

Es así como la presente sistematización pretende reflexionar acerca de las experiencias prácticas de diversos profesionales, cuyas intervenciones sociales se relacionen con la dimensión **intercultural, territorial o ambas**, de tal manera que contribuya a la generación de nuevos saberes para el Trabajo Social, permitiendo realizar intervenciones sociales, en su nivel de caso, grupo y comunidad,

considerando el contexto territorial, tanto espacial como relaciona, y las particularidades proveniente de las personas, en tanto cuanto seres culturales.

2. ORGANIZACIÓN METODOLÓGICA DEL PROCESO DE SEMINARIO DE TÍTULO.

2.1 Objetivos de Sistematización:

2.1.1 Objetivo General.

“Sistematizar situaciones de Intervención Social desde las dimensiones de territorio e interculturalidad en Trabajo Social”.

2.1.2 Objetivo Específico.

- i. Analizar situaciones de Intervención Social desde la dimensión de Territorio.
- ii. Analizar situaciones de Intervención Social desde la dimensión Interculturalidad.
- iii. Analizar la relación entre la dimensión intercultural y la dimensión territorial.
- iv. Generar una propuesta metodológica con enfoque intercultural y territorial para el Trabajo Social.

2.2 Colectivo de Sistematización.

El colectivo de Sistematización estará conformado por:

- Profesionales de Trabajo Social con experiencias de intervención social en las dimensiones territorio e interculturalidad.
- Profesionales de Ciencias Sociales, Educación y Arquitectura con experiencias de intervención social en las dimensiones territorio e interculturalidad.

2.3 Muestra.

Muestreo Teórico por Saturación: No busca una representatividad estadística ni numérica, sino que una representatividad teórica. Habitualmente se avanza hacia

una estrategia de muestreo deliberado a lo largo del estudio, basándonos en las necesidades de información detectadas en los primeros resultados. Cuando una categoría está saturada solo corresponde ir hacia otras y otros profesionales para obtener datos sobre otras categorías e intentar saturar también estas nuevas categorías.

2.4 Estrategias de Recolección de Información de la experiencia de Sistematización.

2.4.1 Entrevista Semi - Estructurada:

Las entrevistas aplicadas al colectivo de Sistematización se caracterizan por poseer preguntas dirigidas, realizadas de forma individual a la comunidad profesional entrevistada por el equipo entrevistador, en torno a las experiencias profesionales de intervención en el área de interculturalidad, territorialidad o ambas, permitiendo a las y los entrevistados expresar su opinión desde sus marcos de referencias personales y profesionales en torno a:

- Su experiencia profesional propiamente tal.
- Su opinión respecto a la aplicación de éste enfoque en sus propias intervenciones sociales.
- Su juicio profesional respecto a la metodología utilizada en su quehacer profesional.
- Su juicio profesional respecto al nivel de importancia de una o ambas dimensiones en el desarrollo de su quehacer profesional.
- La consideración de ambas dimensiones en el desarrollo de planes de intervención, planes de apoyo, planes de acompañamiento u otros, como elementos influyentes en el desarrollo de su actuar profesional.
- Su juicio profesional respecto a las competencias curriculares y profesionales necesarias para adoptar este enfoque en el quehacer profesional del Trabajo Social.

2.4.2 Análisis Documental.

En análisis documental está conformado por la revisión y estudio de experiencias de Seminario de Títulos de intervención social correspondientes al período 2009-2011, realizado por estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.

2.4.3 Instrumento de Observación no Participante:

La Observación no Participante, pretende captar las características de una situación social, cultural u otra, sin ejercer intervención en el mismo fenómeno por parte de la persona que observa; el o la observadora es ajena a la escena.

En éste caso, la Observación no Participante fue realizada en diferentes sectores de la Comuna de Valparaíso, Viña del Mar y en la población Gumercindo de Villa Alemana. Dicha observación fue concretada por el Equipo Seminarista en colaboración de las y los estudiantes de 2° año de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso que se encontraban cursando la cátedra de Sujetos y Procesos II, segundo semestre 2012.

2.5 Fuentes y Técnicas de Recolección de Información.

FUENTES.	TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.
Fuentes Primarias.	
Profesionales con experiencia en Intervención Social en las dimensiones interculturales, territoriales o ambas.	Entrevista Semi – Estructurada.
Fuentes Secundarias.	
Experiencias de Seminario de Título con metodología de Intervención Social, 2009-2011, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso.	Análisis Documental.
Aplicación de Instrumentos de Observación.	Observación no Participante.

2.6 Plan de Análisis de la información.

A partir del levantamiento de información realizado, el proceso de sistematización se desarrolló en los siguientes niveles de análisis:

2.6.1 Análisis Teóricos – Conceptuales.

De acuerdo a éste nivel, se analizó la información en virtud de los planteamientos teóricos y conceptuales relativa a los ejes centrales del presente Seminario de Título.

2.6.2 Análisis inferido desde la experiencia práctica.

La experiencia práctica realizada en éste levantamiento de información fue realizada mediante la revisión de documentos realizados por estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso por motivos de la realización de Seminarios de Título durante los años 2009 y 2011. Así mismo, el análisis se compone de la revisión de instrumentos de observación no participantes aplicado en las comunas de Valparaíso, Viña del Mar y Villa Alemana.

2.6.3 Análisis inferido desde la experiencia de profesionales.

Finalmente, el nivel de análisis relativo a la experiencia profesional capturada por medio de las entrevistas semi – estructuradas, generaron categorías de análisis que permitieron organizar los datos obtenidos para, posteriormente, lograr una propuesta metodológica en intervención social para el Trabajo Social.

2.7 Validación de los Resultados de la Sistematización.

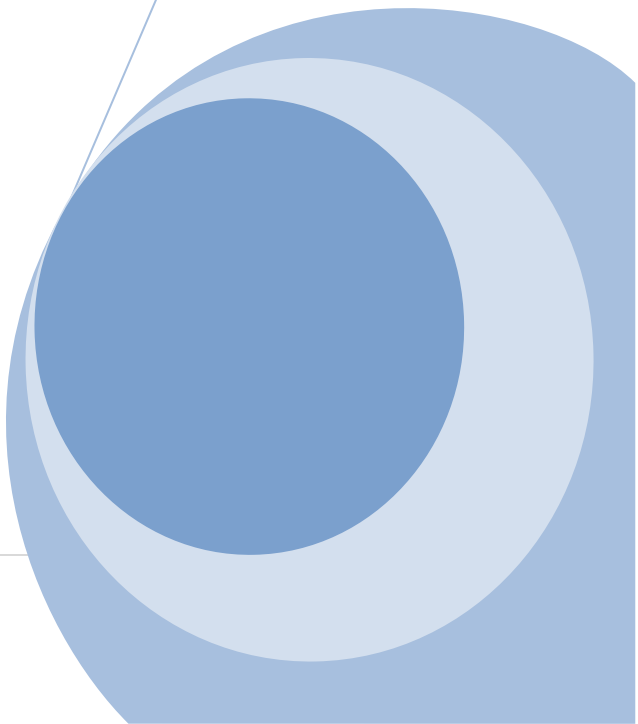
PROCEDIMIENTO DE VALIDACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PARTICIPANTES
Fuentes Primarias.	Reflexión del proceso de sistematización con profesionales expertos en las temáticas de interculturalidad y/o territorio.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Informes de profesionales del Trabajo Social. ▪ Informes de profesionales de las Ciencias Sociales, Educación y Arquitectura.
Técnicas para el levantamiento de información.	Reflexión del proceso de sistematización con experiencias prácticas de Intervención Social de estudiantes y profesionales.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis documental. ▪ Entrevistas semi – estructuradas



Capítulo IV: Análisis de Resultados.

Aproximaciones a la Intervención Social con enfoque de Territorio e Interculturalidad. Bases para una propuesta desde el Trabajo Social.

A continuación, se presenta el análisis de los resultados obtenido en virtud de las Entrevistas a Profesionales, aplicación de Instrumentos de Observación No Participantes y análisis de Seminarios de Títulos ligados a la Intervención Social comprendidos en el período 2009 - 2011.



I. EL TERRITORIO COMO CATEGORIA INTERPRETATIVA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL.

1. Concepto de Territorio.

A continuación, se presentan los conceptos de Territorio identificados por el colectivo profesional, los cuales nacen de las experiencias teóricas y profesionales del grupo entrevistado.

1.1 Territorio como Espacio Geográfico.

De acuerdo a las experiencias recogidas, es posible mencionar que el colectivo profesional entrevistado conceptualiza el territorio en *términos geográficos, es decir, el territorio es entendido como una superficie terrestre delimitada.*

...el territorio, en el fondo, es lo que tiene límites, el territorio no se entiende, sino que en el espacio geográfico... (F.E.14).

Esta propuesta, se acerca al concepto descrito por Espinoza y Sánchez (2004) citado en Castiblanco (2009), quienes establecen que el territorio es una porción de tierra o mar con límites.

La conceptualización presentada entrega las características básicas del territorio, solo se delimita como una superficie terrestre sin considerar otras particularidades como la interacción entre personas y espacio.

1.2 Territorio como División Administrativa.

El colectivo entrevistado identifica que *el territorio se encuentra dividido de manera administrativa, en el cual se insertan organizaciones e instituciones con distintos rangos de acción.*

...es un área que está definida geográficamente y en la cual se tiene un dominio, ya sea del alcalde, la junta de vecinos... (F.E.20).

Espinoza y Sánchez (2004), al igual que el colectivo entrevistado, señalan que el territorio presenta una división administrativa y que regula las situaciones que están bajo su jurisdicción.

En este sentido, el Territorio sería aquel compuesto por una diversidad de instituciones que influyen en él, es decir, el territorio correspondería al rango de acción de cada institución, pudiendo tener mayor amplitud que la consideración del Territorio como una mera superficie delimitada.

Por otra parte, el territorio ligado al rango de acción de las instituciones implica una delimitación menos clara y tangible que la definición anterior, así como la elección de una superficie determinada en virtud de la detección de alguna necesidad que aqueja a tal comunidad.

1.3 Territorio Cultural.

Cabe mencionar, que el soporte físico brindado por el territorio es un factor común dentro de todas las conceptualizaciones del término según los relatos de las y los profesionales entrevistados.

Sin perjuicio de lo anterior, aún cuando el concepto de Territorio pareciera estar restringido en dichos términos, es posible expresar que éste *adquiere significación en la medida que es utilizado por los grupos humanos, es decir, el Territorio solo existe en la medida que es habitado por personas y en donde este habitar implica una interacción con el mismo.*

...es como la diferencia entre espacio y lugar. El espacio es preexistente, (...), pero nosotros la hacemos comprensible en la medida que la ocupamos, entonces ya no hablamos de espacio, si no que hablamos de lugar que tiene un significado para nosotros. Entonces, el territorio natural, en ese sentido, podría ser el espacio, tal cual es, pero se nos hace un territorio cultural en la medida que yo hago uso de él... (F.E.17).

Por otra parte, el colectivo entrevistado diferencia dos tipos de Territorios. En primer lugar, el correspondiente al territorio natural, el cual, de acuerdo a la información recolectada, *corresponde al espacio físico-geográfico sin ser intervenido por el ser humano*. En segundo lugar, el territorio cultural, que se relaciona con *el uso del territorio por parte de la población*.

En definitiva, el Territorio se vuelve cultural cuando las personas que hacen uso de este espacio interactúan con él, de lo contrario el Territorio sería considerado como en la primera conceptualización otorgada en éste apartado: como un Espacio Geográfico.

... territorio para nosotros básicamente es el mundo de la vida, ese sustrato donde se despliega todo el asentamiento humano y la vida cotidiana de las personas... (F. E. 11).

La conceptualización otorgada por el colectivo en lo referente al territorio cultural, se logra asemejar al término utilizado por Carrizosa (2001), quien manifiesta la existencia de un espacio social el cual se encuentra ligado al sentido de pertenencia y apropiación del territorio por parte de los sujetos que lo habitan.

Es en este contexto en que se desarrollan los diversos estilos de vidas de las personas que habitan y hacen uso de éste espacio territorial y en donde surgen las primeras directrices respecto a la consideración del Territorio como una plataforma Intercultural.

1.4 El Territorio como Contexto de Interpretación.

Por otra parte, *la dimensión territorial solo se hace presente en la medida en que los individuos y el territorio conviven. En este sentido, el territorio corresponde a una categoría de análisis interpretativo de las acciones sociales siendo un agente influyente en el accionar humano*.

... el mundo de la vida, ese sustrato que se proyecta a todas esas interpretaciones posibles de la acción humana, aparte de ser un soporte físico, de todo lo que se define desde la geografía por ejemplo, nosotros lo concebimos más como un espacio existencial, una fuente de recursos, una fuente de interpretación de lo que pasa en las localidades, es el contexto de interpretación de los fenómenos humanos... (F. E.11).

Al igual que Santos (2002), el cual enuncia que el territorio corresponde al lugar donde se manifiestan todas las acciones humanas, el colectivo profesional asimila dicha situación y agregan que es posible identificar el territorio como una categoría interpretativa de las situaciones sociales.

Éste espacio, que también es cultural, pone el acento en las interpretaciones que se le otorga a las diversas actitudes y acciones que convergen en cada Territorio y lo que aquello implica en cada comunidad, ya no solo es una plataforma Intercultural, sino que también es una plataforma Intercultural con interpretaciones de éstas interculturalidades.

1.5 El Territorio como Asentamiento Humano.

De acuerdo los antecedentes recopilados, es posible considerar al Territorio como un espacio de asentamiento humano, *encontrándose definido desde distintas aristas (políticas, administrativas, legales, geográficas, culturales, etc.), el cual no solo es diverso en su composición, sino que también en la población que lo integra.*

...el territorio lo podemos comprender en la lógica del asentamiento... (F.E.17).

Según lo expresado por el colectivo, el espacio se manifiesta desde la lógica antropocéntrica del hacer uso del territorio. Es menester indicar que las actuales lógicas de asentamiento están ligadas a los procesos de urbanización.

Así pues, el Territorio como Asentamiento Humano implica la realización de acuerdos y convenciones sociales respecto a éste vivir y habitar en el

Territorio lo que marca la diferencia entre las concepciones territoriales precedentes; incluye el espacio geográfico, el espacio cultural y el espacio como asentamiento humano.

2. Territorio y sus Dimensiones.

En el presente punto se busca identificar las dimensiones territoriales presentes en los discursos del colectivo profesional y la significación que estos les brindan.

2.1 Territorio desde la Dimensión Espacial.

El colectivo entrevistado reconoce la presencia del sistema climatológico y geográfico como agentes influyentes en la relación bidireccional entre el territorio y las personas.

... de acuerdo al ambiente tienen una manera de ver la vida muy distinta (...) pero sí, creo que influye el ambiente, el medio físico, el relieve, como usted decía, el clima, sí, yo creo que nos influye... (F. E.14).

Así mismo, las y los profesionales relatan que las condiciones mencionadas determinan la relación entre las comunidades y el territorio en donde se asientan.

... las respuestas de las culturas son distintas o tienen un camino distinto de acuerdo a esa matriz geográfica, climática y ambiental, esa matriz define la forma como se relacionan territorio y comunidades... (F.E.11).

Es en este contexto en que es posible identificar que los procesos de socialización están influidos por condiciones ambientales y que, a su vez, el territorio se ve influido por las condiciones de asentamientos humanos que alojen en aquel espacio.

2.1.1 Territorio desde las condiciones Geomórficas.

En primer lugar, es posible señalar que la morfología del territorio, según la información aportada por el colectivo de profesionales, tiene la capacidad de intervenir en las capacidades físicas de los habitantes de un determinado lugar, es decir, la influencia de esta categoría, no solo determina las formas de asentamiento, sino que también, diferencia a los sujetos de acuerdo a sus condiciones fisiológicas.

... una persona que esta, o vive en relieves demasiado abruptos por ejemplo, obviamente va desarrollando una capacidad respiratoria torácica mucho mayor que una persona que está en zonas planas... (F.E. 14).

El colectivo de entrevistado, del mismo modo, identifica que las condiciones naturales del territorio referentes a su morfología, son agentes con la capacidad de afectar los procesos sociales, principalmente, cuando los espacios territoriales sufren modificaciones de carácter natural como por ejemplo con movimientos telúricos de gran intensidad.

... los territorios siempre son producto de la acción humana, es raro que uno modifique el territorio para cambiar conductas humanas, si no que el territorio es lo que resulta del habitar del grupo humano en una situación geográfica, lo que si puede afectar la relación territorio-cultura es justamente cambios en las variables de los sistemas naturales... (F. E 20).

Sin perjuicio de lo anterior, el colectivo profesional no identifica las condiciones geográficas un los distintos Territorios de manera explícita, aunque se mencionan variados ejemplos situados en diversos ambientes geográficos con motivos de contextualizar escenarios de interacción persona-medio.

2.1.2 Territorio desde las Condiciones Climáticas.

El colectivo entrevistado reconoce que Chile presente una variedad de 6 sistemas climáticos que a su vez se divide en nuevos subsistemas. Sin embargo, no existe acuerdo en relación a la cantidad de sistemas climáticos presentes en el territorio nacional.

... tenemos un territorio de mucha diversidad ambiental, tenemos una diversidad, por lo menos unos 6 sistemas ambientales en función de su climatología, cada uno de esos sistemas tendrá 3 o 4 subsistemas... (F.E.17).

Conjuntamente, el colectivo entrevistado menciona que las estaciones del año corresponden a una dimensión influyente dentro del quehacer individual, las cuales condicionan la manera en cómo las personas desarrollan sus actividades y desarrollo biopsicosocial.

... las culturas que viven en sectores donde el clima es muy diferenciado, tienen un concepto de relación con el medio de mucha mayor laboriosidad, de gente trabajadora que tiene sentido del tiempo que tiene que planificar porque el invierno y el verano están muy marcados... (F.E.13).

Las variaciones térmicas corresponden a uno de los factores que deben ser considerados al momento de construir una vivienda, según Villanueva (2009).

... los territorios desde lo físico te van determinando, tu clima va determinando a las personas, si hace más frío las personas van a tender a estar más tiempo dentro de sus casas que afuera... (F.E.09).

Paralelamente, la condición climática, según el colectivo de entrevistados, limita o facilita actos sociales en virtud de la luminosidad que se puede alcanzar en determinadas épocas del año; las condiciones atribuibles al sol están directamente relacionadas con el consumo energético (electricidad y calefacción) de las comunidades.

2.1.3 Tipologías del Territorio.

Es factible reconocer que en la concepción del término propuesto por los y las profesionales, se alude tácitamente a lo que Duhau y Giglia (2008) llamarían las escalas del territorio, las que se expresa en una gamma de divisiones del territorio en base a su superficie, rango de acción y cualidades.

...es un área que está definida geográficamente y en la cual se tiene un dominio, ya sea del alcalde, la junta de vecinos... (F.E.20).

Del mismo modo, el colectivo entrevistado se refiere a la idea de dominio del territorio. Dicha conceptualización se coincide con Tipologías Territoriales en relación a los Niveles del Privacidad propuestas por Castro y Henríquez (1980), quienes describen el dominio de los espacios que deben tener los y las pobladores/as. Dichos dominios se encuentran regularizados por pautas, tanto de carácter implícito como explícito.

Finalmente, es factible mencionar que el resto de las tipologías del territorio no son visualizadas, de forma explícita o implícita, por el grupo de profesionales.

2.2 Territorio desde la Dimensión Relacional

El equipo de profesionales reconoce el carácter dinámico de la identidad territorial, pero a su vez señala que las variaciones que esta identidad puede sufrir dependen del interés que tengan los grupos humanos en mantenerla cultura a la cual pertenecen.

...se generan identidades en los territorios, pero hay que entender la identidad siempre como algo dinámico... (F.E.14).

Simultáneamente, es posible manifestar que de acuerdo al colectivo de profesionales, la identidad no corresponde a un concepto estático y como es expuesto por Ansión y cols., corresponde a una construcción social la cual tienen carácter de dinámico y puede ir mutando en el tiempo.

...la fiesta de la Tirana por ejemplo es algo que es identitario, porque hay comunidades que siguen manteniendo esa actividad y lo ven como vital, en la medida que ellos vayan perdiendo ese interés ese agente de identidad se va a transformar y van a encontrar otra fuente de compartir algo, de tener historia común o algún elemento que los identifique como seres de ese lugar.... (F.E.11).

A su vez, se reconoce que los procesos asociados a la modernidad y globalización modifican las cualidades identitarias de los grupos asentados en determinados territorios. Los entrevistados expresan que las características de identidad se encuentran más arraigadas en zonas rurales.

... resulta que eso en la modernidad, los lugares van perdiendo la fuerza de identidad que tenían tiempo atrás.... (F. E.13).

Finalmente, el colectivo entrevistados señala que los temas identitarios están sujetos a relativismos vinculados al proceso de globalización, en donde las identidades, ya no solo se encuentran ligadas al contexto territorial del individuo, sino también a la influencias que las nuevas tecnologías ejercen sobre este.

...Yo creo cada vez es más complicado eso, de existir puede existir, pero yo creo que hay referencias más globales incluso que traspasa clases sociales, distinto es donde estás ubicado dentro de esa globalidad, pero que están demasiado enchufados, fundamentalmente, por las nuevas tecnologías, o sea desde ya la tele con eso bastaba, ahora ponle a eso internet y ya, y estás de aquí a Tokio online, sí, yo creo que estamos más en una visión híper globalizada y con dimensiones locales también, pero que eso marque el tema identitario, sentirse parte de una globalidad simbólica, virtual, porque no es real tampoco... (F.E15).

Por su parte, según el colectivo entrevistado, la identidad territorial corresponde al sentido de pertenencia que expresa un grupo humano hacia el territorio que estos habitualmente habitan. Dicha identidad se puede manifestar de variadas maneras, sin embargo, cabe mencionar que, como lo señala Ruíz, Korsbaek y Contreras (2011) este vínculo no es necesariamente obligatorio.

...la identidad de un grupo humano en el territorio, pasa básicamente por el tema de pertenencia, yo creo que las personas que viven en cierto territorio se sienten pertenecientes a eso y tiene una identidad, una cultura y sobre todo tienen costumbres... (F.E. 20).

De acuerdo a las experiencias recolectadas, este tipo de identidad corresponde a un constructo social y como señala Ansión y cols. (2007), estos procesos de identidad marcan diferencias entre los distintos grupos, los cuales, tomando en consideración la información aportada por el colectivo de entrevistados, se manifiestan a través de actos sociales y/o culturales.

...esa identidad tiene que ver primero con la forma de habitar de los grupos o las comunidades y que después tienen expresiones físicas, ya sea a través de los monumentos (...), los hitos de la ciudad o bien a través de actividades... (F. E.11).

Desde la perspectiva de las Identidades Urbanas, las y los profesionales entrevistados, señala que los procesos de modernización y globalización han abierto las puertas de la urbanización. Sin embargo, este cambio de lo rural a lo urbano ha implicado una pérdida gradual del sentido de identidad.

Lo conceptualizado por el colectivo se asimila a lo descrito por Pratt, Maguire y Burn, quienes señalan que la identidad corresponde a una identidad dinámica y en el contexto urbano esta puede modificarse. Desde una visión más drástica Featherstone (2002), señala que esta apertura a la modernidad puede implicar una pérdida de la identidad gradual.

...es posible hablar de identidad territorial, lo que pasa es que nuestros procesos de modernización hacen difícil comprender esta, es decir, las ocupaciones territoriales mientras se mantienen territoriales son vinculantes con el territorio, son bastante evidentes, pero cuando se transforman tan urbanamente ya es difícil identificar esto, porque en una estructura urbana el soporte o sus referentes no es el territorio, son las otras ciudades.... (F. E.17).

De acuerdo, a la información recolectada, el colectivo de entrevistados y entrevistadas, afirman que los procesos identitarios ligados a la ciudad ha ido disminuyendo de manera progresiva a partir de la década del 60', pues el uso

del suelo está condicionado a la construcción masiva de vivienda sin contemplar espacios de interacción social o cultural.

...Si tú ves a ahora cómo se construyen torres de veinte, treinta pisos, con un enjambre de gente viviendo que no se saluda ni en el ascensor, que no tienes idea de quien vive en tu propio piso, o sea, territorio ni nada; vivo con mi auto, mi tele, mi casa... (F.E.06).

Conjuntamente, se observa que la significancia del Territorio como espacio de interacción y reproducción cultural no es contemplada, ya que solo responde a un soporte material para la instalación de la vivienda.

... los seres urbanos no son dueños del territorio, somos dueño de una porción de tierra donde instalamos una vivienda, pero no usamos el suelo, compramos un suelo, lo pavimentamos y vivimos encima de él... (F. E.12).

Para el colectivo entrevistado, la ciudad se encuentra asociada a patrones de comportamiento de carácter individual, los cuales no permiten generar identidad ligada al territorio, lo que se contrapone a las conceptualizaciones de autores como Alva y Flores (2011) que identifican una Identidad ligada al Territorio.

Desde la perspectiva de los Lugares y No Lugares, las y los profesionales manifiestan que un “Lugar” en el marco de los procesos de modernización y urbanización, puede convertirse en un “No Lugar”, perdiendo el carácter histórico y relacional que presentaba en su origen, dando paso a los lugares de tránsito; espacios concurridos que no presente un anclaje cultural entre las personas que lo recorren.

...en la costa las ciudades portuarias lo que hacen es una explotación de ese lugar pero pierdes las condición costera y se transforma en un puerto, Valparaíso tenía una caleta de pescadores, tenía una condición natural, hoy en día es un puerto, no es un poblamiento costero... (F.E.17).

3. Implicancias de la Intervención Social desde las dimensiones del Territorio.

A continuación, se presentan las implicancias del Territorio en virtud de las experiencias de Intervención Social de las y los profesionales entrevistados.

3.1 Territorio como *Criterio de Cobertura*.

El territorio como Criterio de Cobertura se refiere a la intervención vinculada a un área geográfica específica, la cual puede estar definida de manera administrativa, geográfica o políticamente.

...nosotros somos tres personas operativos, (...) entonces ustedes comprenderán estar un día en San Felipe, otro día en San Antonio, es complicado y tampoco podemos estar todos los días, salir ha terreno, porque también hay trabajo administrativo, entonces hay muchos sectores que nosotros intervenimos poco o vamos poco... (F.E.07).

El criterio de cobertura se considera como uno de los elementos mínimos considerado en las intervenciones sociales, puesto que delimita espacialmente el quehacer laboral de cada profesional.

3.2 Territorio como *Contexto de Intervención*.

De acuerdo a los relatos del colectivo entrevistado, el Territorio como Contexto de Intervención se refiere al dominio que las y los profesionales poseen acerca de las Políticas Sociales aplicables al espacio en el cual se encuentran insertos/as en virtud de su quehacer laboral, es decir, reconocer el espacio geográfico sujeto a los procesos de intervención, su población e instituciones presentes en el lugar que otorgan particularidades al proceso de intervención social.

...la respuesta de la sociedad a través del Estado marca la diferencia entre éste territorio y otros territorios de la comuna, porque por algo el programa se inserta en este territorio y no en otros... (F.E. 10).

Su propósito es entender el por qué la intervención social se encuentra vinculada a ese territorio y no a otro; esta implicancia hace referencia al conjunto de circunstancias, espaciales y relacionales, en las que se interviene.

3.3 Territorio como *Elemento Definitorio*.

El territorio como Elemento Definitorio corresponde a las variables relacionadas a la dimensión espacial del territorio que se deben considerar al momento de planificar y ejecutar una intervención social, puesto que estos elementos centrales modifican las estrategias de intervención social en un territorio.

... también condiciona que en el verano tienes que tener actividades relacionadas con algo refrescante, con el agua y en el invierno el frío y el tema de la hora que oscurece temprano, los chicos van menos a clases, van menos al taller... (F.E.09).

Los elementos definitorios se vinculan principalmente a condiciones naturales del territorio, tales como la morfología del sector y/o su climatología que no pueden ser controladas por el o la profesional a cargo del proceso de intervención social.

3.4 Territorio como *Objeto de Intervención*.

El Territorio como Objeto de Intervención lo que busca es modificar las condiciones espaciales de este, con el propósito de dar respuesta efectiva a las demandas de la población vinculada a dicho espacio.

Cuando se considera el Territorio como Objeto de Intervención, hacemos referencia a programas de recuperación o utilización de espacios. A

modo de ejemplo, se puede señalar: la implementación de un recinto deportivo en un barrio determinado.

...cuando uno iba a la zona del epicentro Cobquecura, todos esos sectores, da una lata terrible que los camiones con mediaguas venían desde Santiago por carreteras que están cortadas (...) hay que desplegar la política desde el territorio cuando hay emergencia... (F.E.11).

El Territorio como Objeto de Intervención se observa con mayor claridad en situaciones de catástrofes, donde el foco de la intervención social se centra en la restitución de condiciones de habitabilidad, viabilidad, luminarias, etc., para un sector determinado.

II. INTERCULTURALIDAD COMO CATEGORIA INTERPRETATIVA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL.

1. Concepto de Interculturalidad.

A continuación se presentan las conceptualizaciones de Interculturalidad de acuerdo a la visión de las profesionales y los profesionales entrevistados para la realización del presente Seminario de Título.

1.1 Interculturalidad focalizada en Culturas Étnicas.

La Interculturalidad es entendida como la cosmovisión de culturas originarias que conviven en un territorio. Se refiere a los conceptos y visiones de vida de una cultura ancestral.

...no que tú eres católica y el otro es evangélico y el otro es ateo, eso no es interculturalidad, esos son los credos religiosos de cada cual o tú eres de derecha, el otro de izquierda, eso no es interculturalidad. Yo creo que en cultura en el sentido más fuerte de la expresión, las mal llamadas tribus, culturas juveniles, tribus urbanas, tampoco es interculturalidad para mí. Lo más cercano que podrían estar hablando son los pueblos originarios... (F.E.15).

Esta propuesta considera la interacción entre culturas étnicas como único elemento de la Interculturalidad, es decir, no se reconocen los elementos de Diversidad, ya sea diversidad religiosa, política, por edad, etc., como componentes de esta Interculturalidad.

Por tanto, frente a una cultura contenedora de población discapacitada, población emigrante, población infantil, población Adulta Mayor, entre otras, no estaríamos frente al fenómeno de la Interculturalidad., sino que frente a un territorio con población diversa.

1.2 Interculturalidad y Multiculturalidad.

La Interculturalidad no es sinónimo de Multiculturalidad. Cuando nos referimos a la Multiculturalidad estamos haciendo alusión al reconocimiento de la existencias de distintas culturales en una sociedad o territorio, sin establecer puntos de encuentros entre una cultura y otra.

Desde la perspectiva Interculturalidad no basta con reconocer la existencia de diversas culturales en una región, sino que se espera poder establecer relaciones profundas entre una y otra. No se trata de asimilar las culturas, sino que de buscar los espacios en donde éstas puedan convivir y compartir de forma armónica.

...un tipo relacional multicultural lo que hará justamente es tener a esta población, respetarle su espacio, respetarle su pensamiento, pero no llegar a establecer relaciones más profundas, sino que simplemente tolerar que está ahí (...) Mientras que una forma de pensamiento intercultural es tener al otro al lado y de alguna manera buscar los mecanismo de conexión entre ambos sin tratar de que el otro sea parte

La propuesta del colectivo profesional entrevistado, coincide con la conceptualización de diversos autores respecto a las diferencias entre Interculturalidad y Multiculturalidad.

Para Aguado Odina, citado en Diez (2004):

“Con el término multicultural se define la situación de las sociedades, grupos o entidades sociales en las que muchos grupos o individuos que pertenecen a diferentes culturas viven juntos. (...) Lo Intercultural no se limita a describir una situación particular, sino que define un enfoque, procedimiento, proceso dinámico de naturaleza social en el que los participantes son positivamente impulsados a ser conscientes de su interdependencia” (1991, p.83).

Por otra parte, García Canclini (2004) explica:

“Bajo concepciones multiculturalistas se admite la diversidad de culturas, subrayando su diferencia y proponiendo políticas relativistas de respeto, que a menudo refuerzan la segregación. En cambio, interculturalidad remite a la confrontación y el entrelazamiento, a lo que sucede cuando los grupos entran en relación e intercambios. Ambos términos implican dos modos de producción de lo social: multiculturalidad supone la aceptación de lo heterogéneo; interculturalidad implica que los diferentes son lo que son en relación de negociación, conflicto y préstamos recíprocos” (p.15).

1.3 Interculturalidad como Prácticas Identitarias.

La Interculturalidad es entendida como el desarrollo de prácticas identitarias generadas por los grupos. Cuando estas identidades no son reconocidas por la sociedad, las identidades son fallidas, es decir, las personas no logran generar sus identidades al interior de la cultura por falta de reconocimiento social.

... la interculturalidad no tiene que ver con las etnias, sino que tiene que ver con las prácticas identitarias parciales, particulares que los grupos elaboran hoy día en la modernidad (...) todos tienen derechos a desarrollar su propia identidad, bueno hasta cierto punto que esa identidad no signifique una ruptura contracultural total, que no te permita vivir socialmente ... (F.E.13).

Las identidades a las que se refiere el colectivo profesional entrevistado, implica no sólo la existencia de diferencia entre persona, grupos o comunidades, sino que también implica un reconocimiento de la sociedad hacia estas prácticas identitarias.

Bajo éste contexto, la aprobación o desaprobación de la sociedad hacia los distintos grupos identitarios cumple un rol fundamental en la realización de estas prácticas diversas.

De éste modo, se concluye que la Interculturalidad implica el desarrollo de identidades grupales en un territorio y su posterior aprobación social.

1.4 Interculturalidad como Relativismo Cultural.

Otros de las propuestas realizadas por los y las profesionales entrevistadas, se refiere a la Interculturalidad, entendida desde una perspectiva negativa:

La Interculturalidad es entendida como la aceptación de prácticas de las distintas culturas que convivan en un territorio. Estas prácticas culturales implica la aceptación de tradiciones milenarias o actos que atenten contra los Derechos Humanos pero que, sin embargo, no son persuadidos en virtud del respeto a la misma cultura que la ejerce.

...o sea en algunos grados si la interculturalidad no se entiende de buenos modos, puede simplemente sentirse como un relativismo cultural o un relativismo epistemológico donde todo es válido y yo creo que ahí hay que discutir cosas, en el sentido de que si bien hay cosas que uno puede aceptar, yo creo que también hay cosas que uno puede discutir... (F.E.12).

...Pero no significa tampoco que haya un relativismo cultural total, cuidado con eso, no se trata de eso, o sea, usted maltrata a su mujer y entonces es cultural, o sea yo también creo que nosotros tenemos ahí nuestros marcos... (F.E.01).

Cuando no existe un manejo pleno de la conceptualización Intercultural y lo que aquella implica, se corre el riesgo de normalizar prácticas culturales que atenten contra la persona, grupo o comunidad.

Bajo este contexto, se manifiesta la complejidad que significa emplear la Interculturalidad al quehacer profesional, por lo cual identificar valores universales es fundamental.

1.5 Interculturalidad y Educación Intercultural.

El colectivo de profesionales también interpreta la Interculturalidad desde el punto de vista de la Educación Intercultural.

En este sentido, la Interculturalidad es entendida como el punto de conexión entre una cultura y otra, que permita establecer relaciones de convivencia y de reconocimiento común, en donde las relaciones se van permeando en virtud de las contingencias que van sucintando y en donde se espera que el otro, que es válido como un legítimo otro, pueda modificar nuestra estructura cognitiva.

...cuando pensamos en una educación intercultural en Chile uno siempre lo coloca en este sentido, por ejemplo, la gente por ejemplo indígena, la gente gitana u otro grupo, además de hablar su lengua y al vivir su cultura y vivir su espacio además de eso también aprenden a ser del otro modo y en muchos casos lo respetan y lo propician, pero no resulta a la inversa, el gran grupo "chileno" no aprende lo que es la cultura mapuche, (...) no es tanto interculturalizar al mapuche, ya que el mapuche tiene mecanismo de establecer relaciones, si no que al revés con el winka... (F.E.12).

En éste contexto, la Interculturalidad no sólo tiene que ver con un reconocimiento de diversas culturas, sino que también genera nuevo

métodos de trabajo entre una persona y otra, donde prima la participación, la democracia y la mutua retroalimentación.

1.6 Interculturalidad como relación entre Grupos Diversos.

La Interculturalidad es entendida como las relaciones establecidas entre grupos que son diversos, siendo estas relaciones las que generan un puente de conexión entre una cultura y otra.

...para mi interculturalidad tiene que ver con una forma de establecer nuevas formas de relaciones entre diversos grupos humanos y ese tipo diversos de relaciones, es establecer puentes de conexión entre una cultura y otra... (F.E.12).

De acuerdo a la definición recogida de las experiencias de los y las profesionales entrevistadas, la Interculturalidad es un puente de encuentro entre una cultura y otra, otorgándole una visión dinámica a las relaciones interculturales.

Lo anterior concuerda por lo expresado por el Instituto Cervantes (2012), ya que menciona que un tipo de relación intercultural se establece intencionalmente entre culturas y que propugna el diálogo y el encuentro entre ellas a partir del reconocimiento mutuo de sus respectivos valores y formas de vida. Incluye las relaciones entre personas pertenecientes a diversos grupos étnicos, profesionales, de género, etc.

Ésta visión, se contrapone a la primera definición propuesta por el equipo de profesionales entrevistados “Interculturalidad focalizada en Culturas Étnicas”, puesto que se reconoce que la interacción entre grupos que son diversos sin, necesariamente, implicar el requisito de pertenecer a una cultura originaria.

2. Interculturalidad y sus Diversas Expresiones.

De acuerdo a los relatos otorgados por el colectivo profesional, no se reconocen categorías particulares de Interculturalidad, sino que se visualiza a la Interculturalidad como una gama de población diversa presente en un territorio.

...Bueno, primero es que el mundo y la población es de una diversidad increíble, entonces en la medida en que nosotros no aceptemos eso, yo creo que...sobre todo aquí en Chile hay una tendencia de que como que todos seamos iguales, parejos, pensemos iguales, nos vistamos iguales, todos seamos iguales y eso es imposible, no existe eso, entonces yo creo que la diversidad primero hay que aceptarla, de que está, y segundo es lo que le da...lo que enriquece una sociedad, la diversidad, tener gente diversa... (F.E.04).

Ésta situación, puede deberse a la multiplicidad de significados que se refieren a la Diversidad. En éste sentido, se reconoce la existencia de la Interculturalidad pero no hay un manejo de las categorías que implica ésta Interculturalidad.

...hay una incomprensión de la diversidad, en general, una incomprensión, de lo que es lo diverso, y se han hecho etiquetas, categorías... (F.E.02).

Conjuntamente, fue posible observar la expresión de la Diversidad ligada estrechamente a la Diversidad por Orientación Sexual.

... éste último tiempo sobre todo, se ha ido cargando fundamentalmente a la diversidad sexual que como que se adueñó, no en un mal decir digamos, como que se adueñó el término, o sea, "seamos diversos" "diversidad sexual" "el día de la diversidad sexual", no hay un día de la diversidad de la sociedad chilena... (F.E.15).

Así, por ejemplo, cuando las y los profesionales se referían a la Interculturalidad o a la Diversidad como expresión de la Interculturalidad, los

primeros ejemplos relatados versaban sobre la homosexualidad, lesbianismo o transexualidad.

Como se explica en el cuadro precedente, este fenómeno de la relación de Diversidad, como categoría general, y su asociación con la Diversidad Sexual, específicamente con la homosexualidad, lesbianismo y transexualidad, se debe a la adjudicación del término “Diversidad” por parte de las organizaciones creadas bajo el alero de la Diversidad Sexual y su libre expresión en nuestra sociedad.

Sin perjuicio delo anterior, la Diversidad Cultural también se consolida como una de las manifestaciones de la Interculturalidad reconocidas por las y los profesiones entrevistados.

...entonces, en el ámbito que yo me muevo mucho de las necesidades educativas permanentes no se habla mucho de diversidad, si no que esa diversidad está asociado más al ámbito de lo cultural... (F.E.08).

Ésta Diversidad Cultural no solo remite a la presencia de pueblos originarios, sino que también a la presencia de población inmigrante en el mismo.

...la interculturalidad no es solo de los pueblos originarios, hay de pueblos migrantes, hay de grupos rastafaris por ejemplo, que es otra comunidad inserta dentro de una misma comunidad... (E.21).

Cabe señalar, que no se hace mayor referencia a la categoría Diversidad Cultural, puesto que como se señaló anteriormente, las y los profesionales interpretan la Interculturalidad desde la Diversidad en términos generales y la Diversidad ligada a la Orientación Sexual.

La categoría de Discapacidad también se hace presente en el discurso de las y los profesionales entrevistados como categoría de Diversidad.

...por ejemplo, discapacitadas, discapacitados, tengo que reunirme con ellos para saber cuáles son su necesidad y ver de qué manera yo puedo resolver o llenar ese vacío en vez de yo decidir... (F.E.04).

...actualmente llaman como diversidad está asociado a discapacidad, pero no es la conceptualización que yo tengo, la diversidad, más bien, como en ésta visibilización de las minorías y en ese sentido, claro, está asociado a mi carrera profesional...la atención que he tenido en relación a la diversidad ha sido con adultos con retardo mental... (F.E.21).

Según la experiencia de los y las profesionales entrevistadas, la Discapacidad comprende una categoría de Diversidad. Ésta Discapacidad como manifestación de la Interculturalidad, se relaciona principalmente con las Necesidades Educativas Especiales que, en parte, engloba todas las tipologías de Discapacidad – motora, intelectual, auditiva y visual- puesto que la población con Necesidades Educativas Especiales, manifiestan más de alguna necesidad y más de una dificultad en el desarrollo biopsicosocial de sus habilidades, competencias y destrezas personales.

Por otra parte, también se reconocen los Factores que Generan Diversidad.

...me ha tocado trabajar y atender, también como una minoría, porque tienen una realidad distinta al interior de su hogar y por lo tanto establecen relaciones distintas como familia, entonces ahí también hay una diversidad “qué hago con un hijo con discapacidad” por ejemplo... (F.E.21).

La Composición o tipología Familiar es una de las manifestaciones de la Interculturalidad constantemente identificada por el colectivo profesional. Si bien es cierto, la Tipología Familiar no es observada como una categoría propia de Interculturalidad, si se identifica como un criterio que genera diversidad transversalmente.

... hoy tenemos una diversificación de estilos de vida y de culturas dentro de una misma familia, de un mismo barrio, entre una misma cuadra (...) pensemos en una familia, digamos, sus jóvenes respecto a esos padres hay un tema generacional pero también hay un tema cultural... (F.E.01).

De acuerdo a lo descrito en los párrafos precedentes, la Familia constituye un tópico generador de Diversidad, pues es diversa en sí, pero no se visualiza como componente de la Interculturalidad.

Desde otro ámbito, el Nivel Socioeconómico, ligado a las clases sociales, también se identifican como generador de diversidad, aunque sin otorgarle mayor relevancia al criterio expuesto.

...tiene que ver con posiciones sociales, con clases sociales que van marcando diferencias un poco más significativas, mucho más significativas que incluso el género, habiendo una serie de distinciones que puedan hilarse un poco más fino... (F.E.15).

La Diversidad de Género se identifica más bien como herramienta de intervención más que como una categoría que genere diversidad en la población. Así mismo, ocurre con la Diversidad por Razones de Edad; no se consideran trascendentales en las generaciones de diversidad en la población.

Finalmente, la Diversidad Política no se hace presente en el discurso de las y los profesionales entrevistados. Este criterio no se identifica como criterio generador de diversidad; las manifestaciones de la Interculturalidad identificada se relacionan con la Diversidad Sexual, Diversidad Cultural y Factores que Generan Diversidad como el nivel socioeconómico y la tipología Familiar.

3. Implicancias de la Intervención Social desde las Categorías de Interculturalidad.

A continuación, se presentan las implicancias de la Interculturalidad en virtud de las experiencias de Intervención Social de las y los profesionales entrevistados.

3.1 Interculturalidad como Criterio de Focalización.

La Interculturalidad como Criterio de Focalización se refiere al trabajo enfocado en una de las categorías de Diversidad, sin contemplar la Interculturalidad como categoría transversal a las diversas manifestaciones de la misma.

... ¿ha tenido experiencia en intervención con diversidad? (...) a ver, sobre todo mi trabajo es indirecto, porque es trabajar con equipos municipales u otras instancias para generar el trabajo, apoyar técnicamente el trabajo con Adultos Mayores, pero yo he llevado programas como la Escuela de Dirigentes, que ahí sí yo he tenido intervención directa con Adultos Mayores o con programas Senior que es un programa de voluntariado... (F.E.06).

La experiencia en intervención social descrita se focaliza específicamente con la categoría de Adulthood Mayor perteneciente a la Diversidad por Razones de Edad. En este caso, no se identifica la diversidad mencionada como parte de una de las categorías que componen la Diversidad como expresión de la Interculturalidad.

... ¿Qué experiencia profesional ha tenido en diversidad o interculturalidad? (...) Mira, fundamentalmente yo estos últimos 15 años más o menos, me he dedicado a temas de juventud, a temas de estudio sobre juventud y que suele asociarse, por lo menos en tiempos contemporáneos, un sentido más plural, un sentido más diverso de esto de juventudes... (F.E.15).

Al igual que el primer extracto presentado, las Juventudes no son identificadas como parte de la Interculturalidad, sino que la diversidad es presentada dentro de la misma población juvenil.

En este contexto, la intervención social se realiza en función de la categoría específica de diversidad, pues no se considera la Interculturalidad como eje articulador de la misma.

3.2 Interculturalidad como Marco de Referencia.

La Interculturalidad como Marco de Referencia se refiere a los conocimientos técnicos que poseen las y los profesionales sobre las categorías de Diversidad, expresión de la Interculturalidad.

...en cuanto a la experiencia y que eso también lo sepa sustentar a nivel teórico (...) yo creo que ahí hay un tema de equilibrio y un tema de la constante formación... (F.E.08).

...tiene que ver con el manejo y con el dominio de las diversidades (...) nosotros como trabajadores sociales tenemos que desarrollar habilidades de diversidad, tanto cultural, étnicas de género, de edad... (F.E.20).

Ambos párrafos consideran el manejo de los conocimientos técnicos de cada categoría de Diversidad como relevante en las intervenciones sociales.

Sin perjuicio de lo anterior, las implicancias de la intervención social relativa a la Interculturalidad como Marco de Referencias solo pretende generar una base de conocimientos técnicos, teóricos, metodológicos que aporten al conocimiento del o la profesional que intervenga con población diversa.

3.3 Interculturalidad como Criterio Definitivo de Intervención.

La Interculturalidad como criterio Definitivo de Intervención Social hace alusión a la transformación de las estrategias o herramientas de intervención que deben realizar los y las profesionales, en virtud de la presencia de una o más categorías de Diversidad.

...como atender por último si viene un sordo, ¿Cómo te comunicas con un sordo? A lo siento no entiendo, nos vemos, no, como si no sabes la lengua de seña, como relacionarse, si viene un ciego, si viene una persona con esquizofrenia, si viene una mamá con un niño con discapacidad, como le hablo, a quien le hablo, como lo atiendes, como lo recibes, como le entregas la información, como le das la información, verbal solamente, escrita, le das un CD, le das una página... (F.E.07).

En este caso, la Interculturalidad ocupa un lugar central en la intervención social, puesto que el trabajo con las categorías de Diversidad implica una flexibilidad de las estrategias a utilizar.

...y no sea tan fácil presentar una clase en el sentido que tienes que ir, adecuando, adecuando la evaluación, adecuando los contenidos, al final el aprendizaje va a ser el mismo, el objetivo va a ser el mismo, pero yo lo voy a adecuando a las necesidades de cada uno... (F.E.21).

Como se menciona en el extracto anterior, los objetivos de intervención no son los que se modifican, sino que las adecuaciones corresponden a las estrategias para lograr ese objetivo. Al mismo tiempo, exige una demanda de competencias profesionales que permitan el despliegue de herramientas efectiva y eficientemente en función a las necesidades que presente la población diversa.

3.4 Interculturalidad como Objeto de Intervención Social.

La Interculturalidad como Objeto de Intervención Social contempla una o más de las categorías de Diversidad como objeto de Intervención Social; es la misma categoría de Diversidad la que se interviene.

...y existe una ley que salió hace poquito, que es una ley antidiscriminación, pensando en la diversidad sexual... (F.E.02).

El extracto precedente demuestra la categoría de Diversidad por Orientación Sexual como objeto de Intervención Social, cuya manifestación es la elaboración y aprobación de una Ley Antidiscriminación que protege los derechos de las personas a vivir su diversidad en libertad.

...tenemos el servicio de Ministerio de vivienda y urbanismo, cierto, entonces que tenemos que hacer, la ley dice que la vivienda tiene que ser adaptada a la necesidad de la persona con discapacidad... (F.E.07).

...por ejemplo, está el Disability ACT, que es una ley de discapacidad de Estados Unidos que protege y obliga a todo el Estado a funcionar de cierta manera, por ejemplo, no hay ni una institución pública que no pueda tener acceso para discapacitados en silla de rueda o sistema braille o gente que habla con signos... (F.E.04).

Los tres cuadros presentados identifican a la Discapacidad como objeto de Intervención Social. Al igual que en la Diversidad por Orientación Sexual, la expresión de la intervención social en Discapacidad, se vincula con la elaboración de un cuerpo normativo que resguarde los deberes y derechos de la población que presenta algún tipo de discapacidad de cualquier tipo y nivel.

En este sentido, son las propias categorías de Diversidad las que se pretenden intervenir, en virtud del resguardo de los derechos de las personas, de las libertades de expresión, de integración social u otra finalidad.

III. Interculturalidad y Territorio. Relaciones e implicancias para la Intervención Social.

A continuación, se presentan las relaciones e implicancias de la Interculturalidad y el Territorio para las intervenciones sociales.

1. Interculturalidad y Territorio.

De acuerdo a los Instrumentos de Observación No Participantes aplicados en la Comuna de Valparaíso, Viña del Mar y Villa Alemana, fue posible observar al **Territorio como un Contenedor de Diversas Expresiones Interculturales**.

Estas expresiones Interculturales fueron identificadas en todos los espacios observados. Sin embargo, fue posible generar dos categorías relativas al comportamiento de dichas expresiones en el Territorio.

De este modo encontramos el Territorios con tendencia a la Homogeneidad y el Territorios con tendencia a la Heterogeneidad las cuales serán explicadas a continuación.

1.1 Territorios con Tendencia a la Homogeneidad Intercultural.

Los Territorios con Tendencia a la Homogeneidad Intercultural son aquellos espacios que, junto con contener diversas expresiones Interculturales, manifiestan un cierto tipo de apropiación del espacio, siendo posible observar con mayor claridad la localización de los grupos en el mismo.

En este sentido, los Territorios con Tendencia a la Homogeneidad Intercultural presentan un nivel de identidad con el territorio; aunque conviven diversas expresiones interculturales, cada grupo ocupa un espacio determinado en el mismo.

De acuerdo al levantamiento de información realizado mediante la aplicación de los Instrumentos de Observación No Participantes, los espacios observados correspondientes a la categoría suscrita son:

1.1.1 Espacios Públicos de Descanso.

En los espacios públicos de descanso las expresiones interculturales observadas se relacionan con la diversidad por razones de edad, particularmente, con Adultos y Adultas Mayores y Niños, niñas y adolescentes. Del mismo modo, se observa una mayor presencia del género masculino.

...En el Sector de la Plaza O'Higgins prevalece el género masculino, donde se apoderan de un espacio con el fin de la recreación, a través de los juegos de mesa como las cartas, ajedrez, entre otros... (I.O.N°05).

IMAGEN N°1: ADULTOS MAYORES, PLAZA O'HIGGINS.



La imagen presentada identifica al grupo etario correspondiente a la adultez tardía y asociados al género masculino. Cabe señalar, que la presencia de ésta expresión intercultural se visualiza con mayor fuerza durante el medio día, puesto que las condiciones climáticas se adecúan a las necesidades de la población. Así mismo, la presencia de adolescentes, por ejemplo, es menor considerando su agenda diaria, es decir, la participación diaria de éstos en establecimientos educacionales.

Como se mencionaba en el párrafo precedente, la presencia de adolescentes se encuentra ligada a estos espacios públicos de descanso. Sin embargo, las y los jóvenes utilizan estos espacios para realizar actividades recreativas ligadas al deporte y expresiones artísticas.

...se observa la presencia de culturas urbanas deportivas, entre las que se encuentran los skaters y breakdancers... (I.O.N°43).

IMAGEN N° 2: JÓVENES MALABARISTAS, PLAZA VICTORIA.



La imagen muestra una de las actividades que las y los adolescentes realizan en los lugares de descanso. Su variación en términos numéricos, como se explicaba anteriormente, tiene que ver con las actividades de las y los jóvenes durante el día; su presencia aumenta en la medida que las actividades escolares van finalizando.

1.1.2 Espacios Públicos ligados al Deporte.

Si bien es cierto, en los espacios ligados a la realización de actividades deportivas se observa una gran diversidad en el espacio, estas diversidades mantienen elementos en común. Algunos de estos elementos tienen que ver con el nivel socioeconómico, vestimenta, actividades a realizar, etc.

Del mismo modo, se identifica una simetría en la relación de género.

...el ambiente está rodeado tanto de hombres como mujeres de diversos grupos etarios, por lo cual se identifica una relación simétrica de género... (I.O.N°08).

IMAGEN N°3: DEPORTISTAS TROTANDO, RECTA LAS SALINAS.



Los lugares dedicados a estas actividades, pueden ser caracterizados de la siguiente forma:

... se observa ciertas características que son importantes de destacar, entre ellas encontramos las siguientes: autos lujosos, mascotas de raza fina, infraestructura moderna, grandes edificios, hombres y mujeres de clase alta, rubias y altas, vestimentas de marca. Presencia de locales exclusivos y de costo elevado, características que lleva a la conclusión de establecer de que el tipo de estratificación social perteneciente en el lugar corresponde a un nivel predominantemente alto... (I.O.N°07).

Así pues, aunque se expresan distintas categorías interculturales, los espacios ligados al deporte manifiestan ciertos comportamientos, como lo son el nivel socioeconómico, la paridad de género y el rango etario.

1.1.3 Espacios de Orientación Productiva.

En cuanto a los Espacios de Producción Laboral, particularmente, en el ámbito de la pesca, los espacios son marcadamente masculinos; son los hombres los que realizan las labores que requieren mayor esfuerzo físico. Además, se identifica una mayor presencia de rangos etarios entre 20 y 65 años.

...se presenta una mayor cantidad de hombres que de mujeres, hombres realizan trabajo más arduo de las labores de pesca y las mujeres que son minoría, trabajan en las labores más livianas... (I.O.N°36).

IMAGEN N°4: PESCADORES CON SUS BOTES, CALETA PORTALES.



Tal como se observa en la imagen, las labores productivas ligadas a la cultura del mar, se realizan mayormente por el género masculino, quienes no sólo se preocupan de la comercialización de sus productos –labor que también realiza el género femenino- sino que realiza las actividades que requieren una mayor demanda y destreza física.

1.1.4 Espacios ligados a los Servicios de Salud.

Respecto a los Espacios ligados a Servicios de Salud, se observa una mayor presencia del género femenino, de niños y niñas y Adultos y Adultas Mayores quienes recurren a los servicios otorgados por éstas Instituciones; las mujeres cumplen un rol de acompañamiento a las personas que requieran asistir al lugar mencionado.

...En general la gran mayoría de las mujeres son madres con sus hijos que se dirigen a la Posta Infantil, generalmente solas y en algunos casos con sus parejas, lo que simboliza el rol tradicional de la mujer que cría a los hijos... (I.O.N°32).

IMAGEN N°5: MUJERES CAMINANDO HACIA ENTRADA HOSPITAL CARLOS VAN BUREN.



En la imagen es posible observar a una mujer acompañando a una Adulta Mayor al Hospital Carlos Van Buren. Ésta es la relación que se observa con mayor frecuencia cuando nos referimos a los Espacios ligados a los Servicios de Salud. Del mismo modo, es posible observar que son las generaciones intermedias, las que se hacen responsable tanto de niños, niñas y adolescente, como de Adultos y Adultas Mayores.

1.1.5 Espacios ligados a Casas de Estudios.

La población que transita por los sectores aledaños a casa de estudios universitaria – en éste caso UPLA y UV- se presenta una paridad en la presencia de género en el sector, con un rango de edad entre los 18 y 40 años.

...el flujo de personas que se observó en el sector era simetría entre hombres y mujeres... (I.O.N°34).

... evidenció que entre los distintos grupos culturales existentes en el lugar, no existió relación, ya que cada grupo se encontraba dentro de un sector determinado no relacionándose entre ellos... (I.O.N°13).

IMAGEN N°6: ESTUDIANTES UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO, SECTOR PLAZA VICTORIA.



Los espacios ligados a casas de estudios se caracterizan por la categoría intercultural relativa a la diversidad por razones de edad y, aunque, se presenten otras categorías como diversidad de género, diversidad por orientación sexual u otra, es esta la que se observa con mayor fuerza.

1.2 Territorios con Tendencia a la Heterogeneidad Intercultural.

Los Territorio con Tendencia a la Heterogeneidad Intercultural, son aquellos espacios en donde existe presencia de diversas expresiones Interculturales pero que, sin embargo, no son posible de ubicar

territorialmente en un lugar determinado, es decir, no existe una apropiación del espacio ni un lugar específico en donde se ubiquen estas diversidades.

En este sentido, los territorios con Tendencia a la Heterogeneidad cultural son aquellos espacios que no se identifican con ninguna expresión intercultural en particular; es un espacio público en donde todos se encuentran pero no interactúan con otros grupos ni con personas similares a ellas mismas, solo transitan.

1.2.1 Espacios de Tránsito.

En los espacios de tránsito se identifica una diversidad de personas correspondientes a distintas categorías. Sin embargo, no existe una predominancia de una expresión intercultural en particular, ya que al ser un espacio de tránsito el espacio es de todos.

...el registro da cuenta de que existe presencia de todos los grupos etarios, sin predominio de uno en particular, se puede encontrar desde un infante a un adulto mayor transitando en el lugar... (I.O.N°25).

... Ya casi siendo las 18.30 hrs, hay una notoria afluencia de gente que sale de su trabajo, con un camina más rápido y otras que pasan con sus hijos pequeños que salen de los colegios. Mientras que el paradero también afectado por la hora, se ve atiborrado de personas esperando locomoción colectiva... (I.O.N°13).

IMAGEN N°7: DIVERSAS EXPRESIONES INTERCULTURALES, SECTOR BELLAVISTA.



Como fue mencionado en párrafos precedentes, los espacios de tránsito, llamados también No Lugares, se caracterizan por contener distintos tipos de expresiones interculturales pero que, sin embargo, no se localizan en un espacio determinado; simplemente están de paso por el sector.

1.2.2 Espacios de Consumo.

Los Espacios de Consumo, son aquellos espacios en donde convergen una serie de expresiones interculturales sin, necesariamente, interactuar entre sí pero que recurren a ciertos lugares en virtud de las adquisiciones de distintos bienes y servicios.

...Frente a la presencia de diversos grupos culturales se da una relación de diálogo ligado directamente al vínculo comercial existente vendedor – cliente, ya que tanto “Flaytes” como “Raperos” y público en general, asumen el rol de clientes o vendedores, lo cual genera interacción por los bienes y servicios otorgados... (I.O.N°03).

IMAGEN N°8: TRANSEÚNTES, SECTOR BELLAVISTA.



La condición de adquisición de bienes y servicios implica la satisfacción de alguna necesidad. En este caso, la adquisición de productos en supermercados, son necesidades que la población, de manera transversal, satisface, lo que implica que ésta “necesidad” se superponga a las mismas categorías interculturales; lo que prima es la adquisición de determinado producto o servicio no agruparse de acuerdo a características interculturales.

IMAGEN N°9: PERSONAS TRANSITANDO, SECTOR MALL MARINA ARAUCO.



Como se observa, los Espacios de Consumo atraen a personas pertenecientes a diversas expresiones de la Interculturalidad, pues su fin es la adquisición de algún bien o servicio, no sociabilizar con sus pares.

2. Relaciones e implicancias del Territorio y la Interculturalidad para la Intervención Social.

La presencia de la dimensión Territorial históricamente se ha venido presentando en las diversas experiencias de Seminarios de Títulos. Sin embargo, su presencia en tales documentos ha tenido como objetivo principal delimitar geográfica y políticamente una experiencia de Intervención Social. Por su parte, la Interculturalidad ha sido invisibilizada en los procesos de Intervención Social y en el propio Territorio.

Ambas dimensiones han sido consideradas, durante la confección del presente Seminario de Título, como elementos de trabajo fundamental en la confección de planes de trabajo y en los procesos de práctica. Esto,

esencialmente, por la innegable condición del Territorio como contenedor de Diversidad, tal como se afirmar en apartados precedentes.

Bajo este contexto, se realiza un proceso de análisis de las experiencias de Seminarios de Títulos de Intervención Social comprendidas en el período 2009 – 2011, cuya finalidad es observar tanto el trabajo implícito o explícito de las categorías Territoriales e Interculturales, así como la invisibilización de una o ambas en el desarrollo de los Seminarios de Títulos mencionados.

TABLA N° 8: ANÁLISIS SEMINARIOS DE TÍTULO, PERÍODO 2009 – 2011.

INTERCULTURALIDAD.					
TERRITORIO.		Como Criterio de Focalización.	Como Marco de Referencia.	Como Elemento Definitorio.	Como Objeto de la Intervención.
		Como Criterio de Cobertura.	✓ (S.T.02) ✓ (S.T.03) ✓ (S.T.04) ✓ (S.T.05) ✓ (S.T.06) ✓ (S.T.07) ✓ (S.T.08) ✓ (S.T.09) ✓ (S.T.11)	✓ (S.T.02) ✓ (S.T.03) ✓ (S.T.04) ✓ (S.T.05) ✓ (S.T.07) ✓ (S.T.08)	✓ (S.T.02) ✓ (S.T.03) ✓ (S.T.04)
	Como Contexto de Intervención.	✓ (S.T.06)			
	Como Elemento Definitorio.	✓ (S.T.06)			
	Como Objeto de la Intervención.				

■ : NO SE REGISTRAN SEMINARIOS DE TÍTULO EN EL PERÍODO ANALIZADO.

De acuerdo al cuadro anterior y en virtud de lo revisado en los Seminarios de Títulos correspondientes al periodo comprendido entre los años 2009 – 2011, existe un total de 10 combinaciones entre la dimensión Territorial e Intercultural que no fueron posible identificar.

En primer lugar, se devela que las categorías de Interculturalidad y Territorio no son consideradas relevantes al momento de la intervención. Sin embargo, es posible señalar que la Interculturalidad se manifiesta a través de sus diversas expresiones, aún así, las expresiones observadas no se identifican como parte integrante de esta Interculturalidad.

Conjuntamente, el Territorio es entendido, en todas las experiencias de Seminarios de Títulos, como un criterio de cobertura, sin reconocer sus características y sus implicancias, lo cual evidencia un manejo limitado por parte de los equipos seminaristas acerca del espacio en el cual se encuentran insertos.

Del mismo modo, el Territorio solo se presenta como elemento definitorio en situaciones de catástrofe, es decir, el territorio solo es considerado cuando se expresa de manera violenta, modificando la situación de la población que se inserta en dicho lugar. Así mismo, no se logra concebir como objeto de intervención, a pesar de que dos de las experiencias revisadas se insertan en la categoría de Territorio en situación de catástrofe. Lo anteriormente expuesto, no solo demuestra un desconocimiento de las implicancias asociadas al Territorio, sino que también una falta de herramientas técnicas y metodológicas que permitan una adecuada inserción e intervención social Territorial.

Por su parte, la dimensión correspondiente a la Interculturalidad se manifiesta de forma similar a la dimensión de Territorio. Ésta se presenta en todas las experiencias de Seminarios de Títulos revisados. Sin embargo, no es posible afirmar que existe una inclusión deliberada de la dimensión en dichos documentos, es decir, se trabaja con algunas de las categorías que integran la Interculturalidad pero no hay un proceso consciente por parte de los equipos seminaristas en cuánto a esta.

Del mismo modo, no fue posible identificar instrumentos o herramientas destinadas a la adecuación del proceso de intervención en virtud de las características de las personas, grupos o comunidad con las que se trabajaron.

Declarado lo expuesto en los párrafos precedente, se analizarán las combinaciones detectada en los Seminarios de Título revisados¹.

¹Los Seminarios de Título que pertenecen a más de una categoría, serán considerados en la combinación con mayor relevancia en términos de Territorio e Interculturalidad.

2.1 Territorio como Criterio de Cobertura e Interculturalidad como Criterio de Focalización.

TABLA N° 9: EXPERIENCIAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL TERRITORIALMENTE DELIMITADA Y CULTURALMENTE FOCALIZADA.

EXPERIENCIAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL TERRITORIALMENTE DELIMITADAS Y CULTURALMENTE FOCALIZADAS.	
Seminarios de Título comprendidos en esta categoría.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cáceres, Flores y Haas (2010) <i>Trabajo Social Frente a la Problemática de la Agresividad Presentada en las Niñas Insertas en la Residencia de Protección de Mayores Manuel Tezanos Pinto, de la Comuna de Quillota</i>. Prof. Guía Jemima Fernández Hormachea. ▪ Lira, V. (2010) <i>Trabajo Social e Infancia: Intervención Profesional reflexiva en la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y la adolescencia. I. Municipalidad de San Antonio</i>. Prof. Guía Patricia Castañeda Meneses.
Implicancias.	<p>La Intervención Social Territorialmente Delimitada implica un proceso de selección de la población sujeta a la misma. Ésta delimitación Territorial puede ser dada por la Institución Patrocinante de la experiencia o por el objetivo de Intervención del Seminario de Título.</p> <p>La Intervención Social Culturalmente Focalizada no implica un manejo conceptual de la categoría Interculturalidad; su foco de intervención no es considera como una de las Diversas Expresiones de la misma.</p>

De acuerdo a las experiencias profesionales recolectadas en intervenciones sociales territorialmente delimitadas y culturalmente focalizadas, se puede señalar que estas corresponden a las dimensiones mínimas a tener en consideración al momento de la intervención y no necesariamente se traducen en un conocimiento teórico-conceptual de estas implicancias.

Por otra parte, es menester mencionar que la cobertura territorial al momento de la labor profesional, solo es considerada para la identificación del grupo a intervenir, sin existir un posterior análisis de lo que significa trabajar con dicha población y en un territorio en específico, lo que finalmente, se traduce en que, tanto las condiciones propias del territorio y las cualidades identitarias de los grupos humanos que habitan el lugar, no son visualizadas y por ende no son consideradas como agentes influyentes en los procesos de intervención.

Lo anterior, se expresa en el seminario de título número seis, en el cual se identifica de manera implícita ya que, si bien es cierto, se trabaja con un rango etario específico, niños, niñas y adolescentes, el esfuerzo principal radica en la creación de redes que permitan, en alguna medida, solventar las problemáticas en la comuna de San Antonio a causa de las catástrofe naturales presentadas en el contexto expuesto, pero no se logra identificar una trabajo centrado hacia este grupo diverso.

Finalmente, la intervención social culturalmente focalizada considera el trabajo con algún tipo de expresión de la interculturalidad. Sin embargo, el reconocimiento que se hace de este grupo con características diversas, en la gran mayoría de los casos, solo se remite a una delimitación de población con alguna característica específica o que en dicho momento presente una situación de vulnerabilidad, pero no se reconoce como un grupo con característica diferentes y perteneciente a una categoría mayor, correspondiente a interculturalidad, que debe ser trabajado con herramientas particulares y considerando las características propias que presenta.

2.2 Territorio como Criterio de Cobertura e Interculturalidad como Marco de Referencia.

TABLA N° 10: EXPERIENCIAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL TERRITORIALMENTE DELIMITADA Y CULTURALMENTE CONCEPTUALIZADA.

EXPERIENCIAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL TERRITORIALMENTE DELIMITADAS Y CULTURALMENTE CONCEPTUALIZADA.	
Seminarios de Título comprendidos en esta categoría.	<ul style="list-style-type: none"> Barrera, P. (2010) <i>El Embarazo desde la Perspectiva de las Adolescentes. Aproximación Cualitativa a la salud Mental de las Adolescentes Embarazadas y Propuesta de Intervención Psicosocial.</i> Prof. Guía Elena Salum Alvarado.
Implicancias.	<p>La Intervención Social Territorialmente Delimitada implica un proceso de selección de la población sujeta a la misma. Ésta delimitación Territorial puede ser dada por la Institución Patrocinante de la experiencia o por el objetivo de Intervención del Seminario de Título.</p> <p>La Intervención Social Culturalmente Conceptualizada se relaciona con el manejo teórico de las Diversas Expresiones de la Interculturalidad. Éste sustento teórico no implica la conceptualización de Interculturalidad como</p>

categoria mayor, sino que se delimita a conceptualizar el criterio de focalización de la Intervención Social.

Como se menciona con anterioridad, el territorio como criterio de cobertura establece un espacio donde se inserta la intervención, pero es preciso recordar que esta zona se encuentra habitada por personas, las cuales se encuentran vinculadas a alguna expresión de la interculturalidad. Si bien, el proceso de intervención se encuentra unido a estas personas, no solo basta con el reconocimiento de las y los individuos, pues es necesario que los profesionales cuenten con un manejo teórico y conceptual de las características propias de los grupos diversos que se desenvuelven en el área de la intervención,

De acuerdo a los seminarios de títulos revisados se puede señalar que se logran conceptualizar algunas de las dimensiones brindadas por el concepto de interculturalidad, sin embargo, los equipos seminaristas no identifican que estos grupos pertenecen a una categoría mayor, la cual corresponde a interculturalidad. Si bien, la conceptualización de la diversidad se presenta, esta desaparece en el momento de la intervención, lo cual denota un manejo teórico, pero no práctico de las significancias asociadas a la diversidad.

A modo de ejemplificar la situación descrita anteriormente, se observa que el seminario de título número ocho, se presenta la interculturalidad, específicamente la diversidad por motivos de edad, como criterio de focalización y de marco de referencia, lo cual brinda al equipo seminarista un mayor manejo acerca de las implicancias conceptuales de trabajar con mujeres adolescentes, sin embargo, el proceso de escalada queda en este punto, pues las diferenciaciones propias del grupo no son contempladas al momento de la ejecución del plan de intervención.

En definitiva, el manejo teórico-conceptual otorga la posibilidad de entender la realidad de los sujetos a intervenir, desde una perspectiva ampliada, lo cual permite complejizar los procesos de intervención con el fin de brindar una respuesta acorde a las exigencias culturales de la población en cuestión.

2.3 Territorio como Criterio de Cobertura e Interculturalidad como Elemento Definitorio.

TABLA N° 11: EXPERIENCIAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL TERRITORIALMENTE DELIMITADA Y CULTURALMENTE INFLUIDA.

EXPERIENCIAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL TERRITORIALMENTE DELIMITADAS Y CULTURALMENTE INFLUIDA.	
Seminarios de Título comprendidos en esta categoría.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cárdenas, C. (2009) <i>Trabajo Social y Educación: Intervención Profesional Reflexiva en Ausentismo Escolar con Alumnas de Enseñanza Media en Liceo Técnico Femenino de Valparaíso</i>. Prof. Guía Patricia Castañeda Meneses.
Implicancias.	<p>La Intervención Social Territorialmente Delimitada implica un proceso de selección de la población sujeta a la misma. Ésta delimitación Territorial puede ser dada por la Institución Patrocinante de la experiencia o por el objetivo de Intervención del Seminario de Título.</p> <p>La Intervención Social Culturalmente Influida hace referencia a aquellas intervenciones cuyas estrategias y herramientas de trabajo se ven modificadas en virtud de la persona, grupo o comunidad con la que se trabaja, atendiendo a sus necesidades y características sin necesariamente contemplar estas diversidades como parte de la Interculturalidad contenida en un Territorio.</p>

Las intervenciones sociales territorialmente delimitadas y culturalmente influidas se enmarcan dentro de las consideraciones que debe tener el/la profesional al momento de planificar la intervención, pues la influencia cultural determina la manera en la cual el/la ejecutor/a resolverá dicho proceso.

Si bien el proceso de intervención, se encuentra definido culturalmente, el territorio sigue siendo un agente pasivo, una plataforma sobre la cual se sitúa la intervención, donde se produce una serie de interrelaciones sociales, pero el/la profesional se remiten a analizar estas relaciones sin considerar el territorio en torno a sus dimensiones relacionales y espaciales, lo cual demuestra que el territorio no es visualizado como un elemento definitorio en el quehacer profesional.

En el seminario de título número tres, se presentan tanto el género y las etapas del desarrollo vital dentro de la planificación y posterior intervención, pues se identifica que dentro del establecimiento educacional se trabaja con una población que corresponde a 1° y 2° medio, las cuales

corresponden todas a mujeres que promedian una edad de 17 años. El equipo seminarista reconoce que este grupo etario presenta diferencias vinculadas a la etapa del desarrollo en la cual se encuentran, las cuales son contempladas al momento de la ejecución. Conjuntamente se reconoce la diversidad referida a género, pues se identifican roles y pautas de acción asociadas a las mujeres, las cuales condicionan la permanencia de las estudiantes en el sistema educativo.

2.4 Territorio como Criterio de Cobertura e Interculturalidad como Objeto de Intervención.

TABLA N° 12: EXPERIENCIAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL TERRITORIALMENTE DELIMITADA Y CULTURALMENTE VISIBILIZADO.

EXPERIENCIAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL TERRITORIALMENTE DELIMITADAS Y CULTURALMENTE VISIBILIZADO.	
<p>Seminarios de Título comprendidos en esta categoría.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Silva, H. (2011) <i>Trabajo Social y Masculinidades: Una Propuesta para la Prevención de la Violencia de Género en Contextos Escolares</i>. Prof. Guía Mauricio Ureta Bernal. ▪ Manríquez y Stuart (2011) <i>Trabajo Social y Masculinidades: Una Propuesta de Intervención con Varones en Contextos de Tratamiento Residencial de Drogas</i>. Prof. Guía Leonardo Oneto Piazze. ▪ Cisterna y Fuentes (2009) <i>La Utopía de una Perspectiva de Derechos. Peldaño al Reconocimiento de los Niños, Niñas y Adolescentes Como Sujetos de Derechos</i>. Prof. Guía Mauricio Ureta Bernal. ▪ Cárcamo, Delgado y Fredes (2009) <i>Estudio de Implementación de Estrategias Socioeducativas que Contemplan el Proceso de Entrega de la Beca de Apoyo a la Retención Escolar a los Beneficiarios de los Liceos Bejamín Vicuña Mackena y Guillermo Rivera Cotapos, JUNAEB Quinta Región 2009</i>. Prof. Guía Jemima Fernández Hormachea. ▪ Andrade, L. (2009) <i>Intervención Profesional Reflexiva en dinámica Familiar con un Paciente Oncológico Terminal en el CES Quebrada Verde</i>. Prof. Guía María Sánchez Alen.
<p>Implicancias.</p>	<p>La Intervención Social Territorialmente Delimitada implica un proceso de selección de la población sujeta a la misma. Ésta delimitación Territorial puede ser dada por la Institución Patrocinante de la experiencia o por el objetivo de Intervención del Seminario de Título.</p> <p>La Intervención Social Culturalmente visibilizado implica que una de las Diversas Expresiones de la Interculturalidad es el objeto de Intervención de la experiencia, es decir, el trabajo se realiza en virtud de generar un cambio en</p>

ese grupo en particular, lo que no implica el manejo teórico ni práctico de la Interculturalidad.

De acuerdo a las experiencias identificadas en los seminarios de títulos, el territorio mantiene su condición de subordinación en contraste con las expresiones de interculturalidad, pues estas últimas son visualizadas como objeto de intervención, es decir, los equipos seminaristas buscan modificar situaciones asociadas a esta condición de diversidad.

Si bien, la interculturalidad es reconocida como objeto de intervención, no se vislumbra una metodología abordada para realizar esta labor, pues se observan irregularidades en el proceso de escalada, es decir, se identifica que en los seminarios de títulos no se presentan conceptualmente la categoría de diversidad con la cual se está trabajando, en segundo lugar, no se manifiesta esta diversidad como un agente definitorio en el proceso, lo cual evidencia una carencia conceptual al momento de ejecutar la intervención.

Aunque es posible delimitar un objeto de intervención sin presentar el manejo conceptual y el nivel de conciencia apropiado para la intervención, es recomendable realizar dicho proceso de manera sistemática, pues la intervención sin estas consideraciones previas, puede obviar aspectos fundamentales para el grupo cultural con el cual se desarrolla en quehacer profesional. Conjuntamente, es posible visualizar esta escalada en las categorías de interculturalidad, en los seminarios de títulos números dos y cuatros, los cuales se enmarcan dentro del trabajo con un grupo determinado, en una segunda instancia presentan las cualidades propias de estos grupos de manera conceptual, para con posterioridad identificar dichas cualidades como un agente determinante en la intervención con el propósito de intervenir esa situación particular.

2.5 Territorio como Contexto de Intervención e Interculturalidad como Criterio de Focalización.

TABLA N° 13: EXPERIENCIAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL TERRITORIALMENTE LOCALIZADA Y CULTURALMENTE FOCALIZADA.

EXPERIENCIA DE INTERVENCIÓN SOCIAL TERRITORIALMENTE LOCALIZADA Y CULTURALMENTE FOCALIZADA.	
Seminarios de Título comprendidos en esta categoría.	<ul style="list-style-type: none"> Lira, V. (2010) <i>Trabajo Social e Infancia: Intervención Profesional reflexiva en la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y la adolescencia. I. Municipalidad de San Antonio.</i> Prof. Guía Patricia Castañeda Meneses.
Implicancias.	<p>La Intervención Social Territorialmente Localizada considera al Territorio como el escenario de la experiencia. Generalmente se delimita el espacio geográficamente.</p> <p>La Intervención Social Culturalmente Focalizada no implica un manejo conceptual de la categoría Interculturalidad; su foco de intervención no es considera como una de las Diversas Expresiones de la misma.</p>

Los seminarios de títulos develan que el contexto territorial de intervención y el criterio de focalización de Interculturalidad se presentan en la medida que la intervención amplía su radio de acción, dentro del cual la intervención social se enfoca hacia un grupo con determinadas características. En la medida que las y los profesionales identifican en este grupo dentro de una categorización de Interculturalidad y sus diversas expresiones se presenta la focalización cultural.

Es posible reconocer que el territorio adquiere una mayor significancia, pues ahora se encuentra sujeto a un mayor número de factores influyentes, sin embargo sigue siendo considerado como un agente pasivo, el cual no es tomado en consideración en el momento de planificar la intervención social.

Finalmente, corresponde mencionar, que esta amplitud territorial que presenta esta categorización del territorio, también aumenta la cantidad de grupos diversos presentes en el lugar.

2.6 Territorio como Elemento Definitivo e Interculturalidad como Criterio de Focalización.

TABLA N° 14: EXPERIENCIAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL TERRITORIALMENTE INFLUIDA Y CULTURALMENTE DEFINIDA.

EXPERIENCIAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL TERRITORIALMENTE INFLUIDA Y CULTURALMENTE DEFINIDA.	
Seminarios de Título comprendidos en esta categoría.	<ul style="list-style-type: none"> Lira, V. (2010) <i>Trabajo Social e Infancia: Intervención Profesional reflexiva en la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y la adolescencia. I. Municipalidad de San Antonio.</i> Prof. Guía Patricia Castañeda Meneses.
Implicancias.	<p>La Intervención Social Territorialmente Influida hace referencia a aquellas intervenciones cuyas estrategias y herramientas de trabajo se ven modificadas en virtud de las contingencias sucedidas en un territorio específico, como por ejemplo, las modificaciones espaciales posteriores a movimientos telúricos de gran intensidad en donde el territorio adquiere una condición de “catástrofe natural”.</p> <p>La Intervención Social Culturalmente Focalizada no implica un manejo conceptual de la categoría Interculturalidad; su foco de intervención no es considera como una de las Diversas Expresiones de la misma.</p>

Cuando se habla de intervención social territorialmente influida se refiere a las modificaciones en cuanto a los planes de intervención, es decir son consideraciones previas al proceso de intervención vinculadas a los territorios que afectan dichos procesos. Si bien, estas consideraciones se encuentran vinculadas a situaciones de catástrofe natural, como el caso del terremoto del 27 de febrero del 2010 (S.T.06), o situaciones de cambios climáticos drásticos que afectan el patrimonio de los individuos, es fundamental que se presenten en todo orden de intervención, pues las condiciones geomorfológicas y climáticas de un determinado territorio pueden determinar el éxito o fracaso de un proceso de intervención.

Cabe mencionar, que los cambios espaciales en territorio afectan la manera en que las personas se desenvuelven y conjuntamente producen situaciones de vulnerabilidad, es por ello que la focalización cultural, permite identificar grupos con un mayor riesgo social.

Finalmente, es posible emanar que aunque el territorio no es una variable a intervenir, si lo son las situaciones producto de un cambio drástico de este.

IV. Propuesta Metodológica con Enfoque Intercultural y Territorial para el Trabajo Social.

A partir de los datos recogidos durante el proceso de creación del Seminario de Título suscrito - Colectivo Profesional entrevistado, Instrumentos de Observación No Participantes aplicados y los Seminarios de Título ligados a la Intervención Social analizados-, es que se implementa la siguiente Propuesta Metodológica para el Trabajo Social.

1. Consideraciones Previas a la Intervención Social.

En virtud de las características y particularidades de las Dimensiones Territoriales y Categorías Interculturales, previa a la Intervención Social que se pretenda realizar, Trabajadores y Trabajadoras Sociales deben considerar los siguientes elementos para la incorporación de los criterios mencionados a sus quehaceres.

TABLA N° 15: CONSIDERACIONES PREVIAS ENFOQUE TERRITORIAL.

ENFOQUE TERRITORIAL.	
Manejo Teórico del concepto Territorio.	Las Trabajadora y Trabajadores Sociales deben tener un manejo teórico del concepto de Territorio.
Manejo Teórico de las Dimensiones Territoriales.	Las y los profesionales del Trabajo Social deben tener un manejo teórico de lo que incluye un territorio, tanto es sus características espaciales como relacionales. El manejo teórico es esencial para reconocer estos tópicos en la práctica.
Reconocer Características Espaciales y Relacionales en el	Es esencial el reconocimiento de las características espaciales que configuran el espacio en donde se enmarca la intervención social. Conjuntamente, reconocer el modo en que las personas se desenvuelven e interactúan con en el Territorio, permite una mayor comprensión del mismo y, a su vez, otorga una mayor

Territorio.	cantidad de elementos que se deben considerar al momento de realizar una intervención social.
Reconocer Instituciones presentes en el Territorio.	El Reconocimiento de las distintas Instituciones que se presentan en el contexto territorial de Intervención Social, permite generar una visión amplia de los recursos con los que cuenta un territorio. En este sentido, las estrategias de intervención a utilizar pueden surgir desde los propios recursos de la comunidad.
Políticas Públicas que aplican en el Territorio.	Las Políticas Públicas otorgan herramientas legales a las y los profesionales del Trabajo Social, además de los lineamientos generales que se deben considerar al momento de realizar un proceso de Intervención Social; las Políticas Públicas otorgan un espacio determinado en donde se puede transitar desde la perspectiva territorial.

TABLA N° 16: CONSIDERACIONES PREVIAS ENFOQUE INTERCULTURAL.

ENFOQUE INTERCULTURAL.	
Manejo Teórico de Interculturalidad.	Las y los Trabajadores Sociales deben tener un manejo conceptual y teórico respecto a la Interculturalidad.
Manejo Teórico de las Diversas Expresiones de la Interculturalidad.	Este manejo teórico implica el conocimiento acerca de las particularidades que genera cada categoría, orientando al profesional y a la profesional del Trabajo Social acerca de las consideraciones que se deben integrar en las propuestas de intervención social. Lo anterior implica la constante actualización de las teorías de referencia, así como de sus estrategias de intervención y nuevos descubrimientos acerca del mismo.
Reconocimiento de las Diversas Expresiones de la Interculturalidad en el Territorio.	Una vez adquirido el manejo teórico de las Diversas Expresiones de la Interculturalidad, las categorías se deben reconocer en la praxis. Para esto, el Equipo Seminarista ha elaborado un Instrumento de Observación (Anexo 4) que permite realizar una caracterización general de las posibles Diversidades que integren un Territorio en particular. Cabe señalar que el Instrumento mencionado no otorga una visión totalitaria de la Diversidad inmersa en un Territorio específico. En este sentido, se propone aplicar diversos instrumentos participativos y no participativos que otorguen una visión fidedigna del Territorio en cuestión.
Conocimiento y Manejo de Políticas Públicas asociadas a las Diversas Expresiones de la Interculturalidad.	El reconocimiento de las Políticas Públicas es esencial en la realización de cualquier tipo de Intervención Social. Desde la perspectiva del Enfoque Intercultural, las Políticas Públicas otorgan herramientas legales a las y los profesionales del Trabajo Social, además de los lineamientos generales que se deben considerar al momento de realizar un proceso de Intervención Social; las Políticas Públicas otorgan un espacio determinado en donde se puede transitar desde la perspectiva de la Diversidad. Lo anterior implica el cumplimiento de Derechos esenciales explicitados en esta normativa legal.
Conocimiento y	El manejo de la oferta pública y privada asociadas a las Diversas Expresiones de

Manejo de la Oferta Pública y Privada asociadas a las Diversas Expresiones de la Interculturalidad.	la Interculturalidad permite la utilización de los recursos en virtud de la eficacia y la eficiencia. Del mismo modo, se consolidan como recursos de apoyo a las estrategias elaboradas en virtud de una intervención social.
Competencias Profesionales.	Las Competencias Profesionales son las habilidades que se deben considerar en el trabajo con Interculturalidad y en el quehacer profesional en general. A. Trabajo Intersectorial: El Trabajo Intersectorial es esencial para el despliegue de herramientas al momento de trabajar con población diversa. Éste criterio se encuentra ligado al Manejo de la Oferta Pública y Privada, pues permite generar derivaciones y trabajos mancomunados entre los distintos actores sociales y profesionales del área de las Ciencias Sociales u otra disciplina influyente en la categoría de diversidad en cuestión. B. Trabajo Interdisciplinario: El Trabajo Interdisciplinario implica la participación de profesionales de diversas áreas de trabajo. Esta conformación de equipo, permite generar estrategias de intervención social desde la integralidad de la persona, concibiendo una mirada holística de la población. Del mismo modo, el Trabajo Interdisciplinario debe permitir la total flexibilidad de estrategias de intervención que puedan ser ajustadas a las características de las personas que integran a la comunidad con la que se pretende trabajar. C. Lecturas Interculturales: Las Lecturas Interculturales tienen que ver con las competencias que las y los profesionales deben adquirir en virtud de captar los elementos particulares de las realidades a observar. Algunas de las estrategias para la Lectura Intercultural pueden ser las técnicas de producción de información de carácter incidental, tales como las Historias de Vida, Historias Locales, entre otras técnicas.

2. Integración Enfoque Intercultural y Enfoque Territorial.

En términos generales, para la integración del Enfoque Territorial y el Enfoque Intercultural al quehacer profesional del Trabajo Social en el área de Intervención Social, se estima conveniente seguir las siguientes fases de acción:

ESQUEMA N° 1: FASES DE INTERVENCIÓN SOCIAL CON PERTINENCIA TERRITORIAL E INTERCULTURAL.



El esquema presentado cuenta con cuatro fases de acción: Inserción, Reconocimiento, Adecuación e Intervención. A continuación, se explican cada una de éstas, según su enfoque.

TABLA N° 17: DESCRIPCIÓN FASES DE INTERVENCIÓN SOCIAL CON PERTINENCIA TERRITORIAL E INTERCULTURAL.


	TERRITORIO.	INTERCULTURALIDAD.
FASE DE INSERCIÓN.	Visita inicial al Territorio.	Encuentro formal o informal con participantes claves de la comunidad.
FASE DE RECONOCIMIENTO.	Observación e identificación de las características espaciales y relacionales del Territorio.	Observación e Identificación de las Diversas Expresiones de la Interculturalidad en el espacio de intervención.
FASE DE ADECUACIÓN.	Adaptación de las estrategias y herramientas de intervención social a las condiciones geomórficas y climáticas del Territorio.	Adaptación de estrategias y herramientas de intervención social en virtud de las diversas expresiones de la interculturalidad identificadas.
FASE DE INTERVENCIÓN.	Aplicación de estrategias y herramientas considerando las dimensiones Territoriales.	Aplicación de estrategias y herramientas considerando las características Interculturales.

Las Fases explicada en el cuadro precedente implica la inclusión del Enfoque Territorial y del Enfoque Intercultural al proceso de Intervención Social, en Trabajo Social.

TABLA N° 18: HERRAMIENTAS PARA LA INTERVENCIÓN SOCIAL CON PERTINENCIA TERRITORIAL E INTERCULTURAL.

	TERRITORIO.	INTERCULTURALIDAD.
FASE INSERCIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ VISITA A TERRENO. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ENTREVISTA CON ACTORES CLAVES DE LA COMUNIDAD.
FASE RECONOCIMIENTO.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN. ▪ CROQUIS DEL TERRITORIO. ▪ DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO. ▪ REGISTROS VISUALES. ▪ REGISTROS AUDIOVISUALES. ▪ ENTREVISTAS CON HABITANTES DEL TERRITORIO. ▪ CATASTRO DE INSTITUCIONES INFLUYENTES EN EL TERRITORIO. ▪ DOCUMENTACIÓN SOBRE ORIGEN DEL TERRITORIO. ▪ CUADERNO DE CAMPO. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN. ▪ ENTREVISTAS CON HABITANTES DEL SECTOR. ▪ IDENTIFICACIÓN DE REUNIONES SOCIALES. ▪ RECONOCIMIENTO MORFOLÓGICO. ▪ CATASTRO DE LA POBLACIÓN. ▪ ESTUDIO ETNOGRÁFICO. ▪ CUADERNO DE CAMPO.
FASE ADECUACIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CONSIDERACIÓN DE ESTRATEGIAS EN VIRTUD DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL TERRITORIO. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CONSIDERACIÓN DE ESTRATEGIAS EN VIRTUD DE LA DIVERSIDAD RECONOCIDA. ▪ IDENTIFICAR ELEMENTOS COMUNES O TRANSVERSALES A LAS DIVERSAS CATEGORÍAS DE DIVERSIDAD.
FASE INTERVENCIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ SENSIBILIZACIÓN SOBRE INTERCULTURALIDAD. ▪ CREACIÓN DE ESPACIOS DE ENCUENTRO. ▪ MESAS DE DIÁLOGOS ENTRE DIVERSOS ACTORES SOCIALES. ▪ VISUALIZACIÓN DE RECURSOS – HUMANOS, MATERIALES- EN EL MISMO TERRITORIO. ▪ CREACIÓN DE DICCIONARIOS POPULARES. ▪ TRABAJO CONJUNTO PROFESIONALES – POBLACIÓN. ▪ CONSIDERACIÓN DE ACTIVIDADES EN VIRTUD DE LAS ESTACIONES DEL AÑO. ▪ DEFINIR OBJETIVOS DE TRABAJO EN RELACIÓN A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN. 	

Sin perjuicio de lo expuesto en el apartado suscrito, las y los profesiones deben estar constantemente en búsqueda de nuevas estrategias y herramientas que permitan adecuar sus intervenciones sociales de una manera óptima, así como elementos que permitan integrar éstas y otras dimensiones al quehacer profesional en virtud de manifestar un manejo acabo de la realidad que cada vez es más compleja.



Capítulo V: Reflexión Profesional.

Aproximaciones a la intervención social con enfoque de Territorio e Interculturalidad. Bases para una propuesta desde el Trabajo Social.

A continuación, se presentan las Reflexiones Profesionales elaboradas por el Equipo Seminarista, en virtud de los antecedentes entregados en los capítulos precedentes.

I. Reflexiones Profesionales.

A continuación, se presentan las Reflexiones Profesionales del documento suscrito, considerando los diversos Instrumentos, Seminarios de Títulos y Entrevistas realizadas y analizadas con el fin de observar la presencia de las dimensiones Territoriales e Interculturales y sus implicancias en la Intervención Social para el Trabajo Social.

1. Intervención Social con pertinencia Territorial.

La Intervención Social ligada al Trabajo Social tiene como fin último generar un proceso de transformación en las y los diversos actores sociales, con el propósito de aumentar la calidad de vida de las personas, grupos o comunidades.

En este sentido, han sido variadas las herramientas utilizadas por las y los profesionales del Trabajo Social para lograr éste cometido. No obstante, considerar la Interculturalidad y el Territorio como elementos que influyen en nuestros procesos de intervención y que, además, pueden ser utilizadas como herramientas en aquel proceso, no ha sido la tendencia durante éstos años.

La Intervención Social con pertinencia Territorial implica el conocimiento o reconocimiento de las características del espacio en el cual se inserta nuestra intervención social. Este reconocimiento no involucra la mera observación del Territorio, sino que considerar aquellas características durante todo el proceso de trabajo; de inicio a fin.

En este sentido, el Territorio se considera como un portador de herramientas con recursos propios que las y los profesionales del Trabajo Social no han utilizado ni reconocido y que, por ende, se han desperdiciado.

Cuando consideramos al Territorio como elemento influyente en nuestro quehacer profesional, estamos ampliando nuestra visión en la comprensión de los estilos de vidas que allí se desarrollan y de su interacción con el espacio geográfico. Estas consideraciones aportan saberes a las y los

profesionales del Trabajo Social lo que conlleva a una comprensión acabada de la realidad.

A lo largo de la confección del presente Seminario de Título, ha sido posible develar cómo el Territorio interactúa con sus habitantes y cómo sus habitantes interactúan con el territorio y lo que aquello implica. Esta interacción surge como dato valioso a considerar en nuestras intervenciones sociales. Aún más, estas observaciones aportan a la innovación de herramientas y estrategias de trabajo, así como de la obtención de recursos – materiales y humanos- existentes en la misma comunidad en donde las y los Trabajadores Sociales deben ser capaces de identificarlos y activarlos en virtud de las necesidades que aquella comunidad presente.

Todos los elementos mencionados confluyen en el Territorio y en el hecho de que éste es un Contenedor de Diversidad observable, medible y cuantificable. Estas consideraciones aportan otra significancia a lo que generalmente se le otorga al este elemento, ya no sólo es un instrumento que delimita socio espacialmente nuestro contexto de intervención, sino que ahora forma parte influyente de las estrategias determinadas por el colectivo profesional para lograr sus objetivos, vale decir, ya no es un elemento estático ni pasivo, sino que es un elemento que moviliza y dinamiza la intervención social.

De ahí radica la importancia de reconocer al Territorio como un Contenedor de Diversidad y de la interacción bidireccional entre actores sociales y el espacio que habitan; son relaciones innegables e inevitables que moldean nuestros procesos de trabajo. El desafío es visualizar estas interacciones, hacerlas consciente e integrarlas a nuestras prácticas profesionales.

2. Intervención Social con pertinencia Intercultural.

Bajo éste contexto, la Intervención Social con pertinencia Intercultural identifica las características de las y los habitantes de aquel Territorio, lo que no implica que una categoría se superponga a la otra, sino que ambas interactúan entre sí.

La Intervención Social con pertinencia Intercultural implica la observación y reconocimientos de las Diversas Expresiones Interculturales en nuestro contexto de Intervención, lo que remite a la idea de que todas y todos somos sujetos portadores de culturas, cualidades que nos hacen diferentes por el solo hecho de ser personas.

Estas diferencias implican un manejo de estrategias acorde a las características de las personas, grupos o comunidades con las que se trabaje. Por tanto, al igual que la Intervención Social con implicancia Territorial, la Intervención Social con implicancia Intercultural moldea e influye nuestros procesos de intervención.

Las intervenciones sociales no pueden dejar este elemento al azar, ya que son escasas las ocasiones en que herramientas y estrategias de trabajo pueden ser aplicadas de manera transversal a la comunidad, incluso cuando la población de intervención pertenezca a una categoría específica de Interculturalidad, las trayectorias de vidas de cada persona son diferentes y la propia visión de la o el profesional, en muchas ocasiones, difiere a la visión de las y los demás participantes.

En éste sentido, la Interculturalidad interfiere de manera positiva o negativa – en términos de adecuación de estrategias de intervención-, al quehacer profesional pero, sin embargo, es una dimensión que puede ser controlada por el o la Trabajadora Social en virtud de las necesidades o vulneraciones identificadas en nuestro objeto de intervención.

En términos concretos, ambas dimensiones interactúan entre sí y se encuentran relacionadas innegablemente en los espacios de intervención social. Por tanto y teniendo conocimiento de aquello, invisibilizar ambas categorías implica sesgar la realidad en la cual nos insertamos profesionalmente, delimitando el despliegue de herramientas de intervención social adecuadas a los acontecimientos, necesidades y particularidades de la población y el entorno en el cual ésta se desenvuelve.

Cabe señalar, que el Territorio y la Interculturalidad son elementos que no existen uno sin el otro; no hay Interculturalidad sin Territorio ni Territorio sin Interculturalidad.

La Intervención Social con pertinencia Territorial e Intercultural, implica una reflexión de los quehaceres profesionales del Trabajo Social y una

reflexión o cuestionamiento de nuestro propio actuar. Implica intencionar nuestras prácticas de acuerdo a las categorías mencionadas en virtud de reconocer factores comunes entre las diversidades interculturales, generar espacios de encuentro entre esas diversidades e identificar los conocimientos que esas mismas diversidades pueden otorgar a la intervención social.

Lo anterior implica lograr transitar desde una relación de indiferencia por la otra persona que es diversa, a una relación de curiosidad por esa otra persona que es diversa, para llegar al reconocimiento y valoración de esa otra persona que es diversa. Este es el verdadero desafío del Trabajo Social, generar valoración por las diversidades, no sólo aceptación o tolerancia, sino que la visión de que la Interculturalidad genera un enriquecimiento social y que se encuentra presente en la cotidianeidad de las distintas labores del quehacer profesional.

Finalmente, es preciso mencionar que las dimensiones Territoriales e Interculturales no son los únicos elementos que se deben considerar al momento de intervenir, sino que lo que aquí se plantea es que son categorías influyentes en nuestro quehacer y que, además, son categorías que se encuentran presentes en todo momento; como se ha mencionado anteriormente, el Territorio y la Interculturalidad son inherentes a la intervención social, en la medida que son consideradas dimensiones inherentes al “ser persona” en nuestra sociedad.

3. Competencias Profesionales para la Intervención Social con pertinencia Territorial e Intercultural en Trabajo Social.

En primer lugar el Equipo Seminarista considera pertinente mencionar que la formación académica de las y los Trabajadores Sociales en las distintas casas de estudios, no ha integrado la categoría Intercultural y/o Territorial como eje articulador en su oferta programática. En este sentido, las habilidades profesionales son escasas y requieren de mayor formación académica o autoformación.

Bajo este contexto, las competencias profesionales se refieren a las respuestas que debe entregar una persona a los requerimientos de su

quehacer laborales. En el caso de la Interculturalidad y el Territorio, las competencias profesionales son aquellas estrategias y herramientas que dan respuesta a las particularidades y características de las dimensiones mencionadas.

Así pues, el Trabajo Social tiene el desafío de generar competencias profesionales que den respuesta a su quehacer laboral en virtud de una realidad cada vez más diversa y con nuevas problematizaciones y necesidades en comparación a tiempos pretéritos.

Desde el ámbito de las Competencias¹ Técnicas, las y los profesionales deben manifestar un conocimiento teórico respecto a la Territorialidad e Interculturalidad en donde se inserta su intervención social. Estas competencias son las que se observan con mayor frecuencia. Sin embargo, estos conocimientos sólo se utilizan para contextualizar la experiencia sin, necesariamente, hacer consciente la influencia de estas categorías en la misma. Por tanto, no basta con el manejo teórico del Territorio ni de la Interculturalidad, sino que también, es necesario llevar a cabo en la práctica este proceso teórico.

Como consecuencia de la deficiencia en las Competencias Técnicas Territoriales e Interculturales, las Competencias Metodológicas no permiten actuar acorde a las contingencias del momento y a las necesidades de las personas, grupos o comunidades. En este sentido, el saber y el hacer se relacionan directamente.

Al trabajar con dimensiones Territoriales e Interculturales, las Competencias Sociales son fundamentales para el desarrollo exitoso de las intervenciones sociales. Estas competencias implica la capacidad de trabajar de manera mancomunada con personas o comunidades diversas, integrando sus particularidades y manifestando un entendimiento en el ámbito interpersonal.

¹ Competencias Profesionales según clasificación de Bunk (1994).

ESQUEMA N° 2: COMPETENCIAS PROFESIONALES SEGÚN BUNK (1994).



Durante el análisis de distintas experiencias de intervención social, las competencias profesionales descritas se encuentran presentes en los procesos de intervención social. Sin embargo, no se ligan ni al Territorio ni a la Interculturalidad, aunque los elementos de cada dimensión sean participantes en las intervenciones sociales mencionadas.

Todo lo anterior se explica, en parte, por la invisibilización de la dimensión Territorial y la Dimensión Intercultural en las planificaciones destinadas a la Intervención Social, puesto que estas dimensiones, generalmente, se expresan en situaciones cotidianas internalizadas en el inconsciente colectivo lo que dificulta el proceso de externalización de estas situaciones; nos resulta común trabajar con niños, niñas y adolescentes, pero olvidamos que cada niño, niña y adolescente se desenvuelve en un territorio determinado, con costumbres determinadas por el mismo y que, además, es parte de un grupo familiar particular con experiencias particulares y vivencias personales.

Por otra parte, las lecturas que se hacen de la realidad requieren de aprendizajes sistemáticos, por lo cual, como se mencionó en los párrafos precedente, la formación profesional es vital para que las y los estudiantes

adquieran habilidades que les permitan integrar estas dimensiones al quehacer profesional.

Sin perjuicio de lo anterior, las competencias profesionales se encuentran estrechamente relacionadas con el cuestionamiento personal de nuestro propio actuar. Para trabajar con Interculturalidad ligada a un Territorio, es necesario conocer nuestro nivel de apertura a las diversas expresiones interculturales, así como nuestras fortalezas y debilidades en virtud de las mismas.

El conocimiento personal de nuestras propias destrezas implica un proceso de aprendizaje necesario y fundamental para trabajar con personas y comunidades que no siempre coinciden con nuestros marcos de referencias; reconocernos como sujetos culturales es otros de los desafíos para el Trabajo Social.

Una de las dificultades detectadas en el Trabajo Social relativas al trabajo Intercultural, se relaciona a la visión del propio profesional Trabajador o Trabajadora Social ligado a la incomprensión de la manera en que las otras personas definen y vivencian sus problemáticas.

Es por esto que al trabajar desde los enfoques suscritos, el trabajo participativo es esencial puesto que son las mismas personas las que deben reconocer sus dificultades y las posibles soluciones; el Trabajador o Trabajadora Social debe cumplir un rol de acompañamiento y guía, aportando desde los conocimientos técnicos que, por supuesto, deben ser adaptados a las realidades particulares.

En términos generales, las diversas competencias que deben manejar las y los Trabajadores Sociales en el ámbito de la Interculturalidad y Territorialidad, son aquellas estrategias que permitan utilizar los recursos que la misma comunidad otorga a partir de su propia diversidad.

3.1 Competencias Profesionales y Fases Intervención Social en Trabajo Social.

De este modo, las competencias profesionales se relacionan estrechamente con las fases de Intervención Social con pertinencia Territorial e Intercultural.

ESQUEMA N° 3: FASES DE INTERVENCIÓN SOCIAL Y COMPETENCIAS PROFESIONALES.

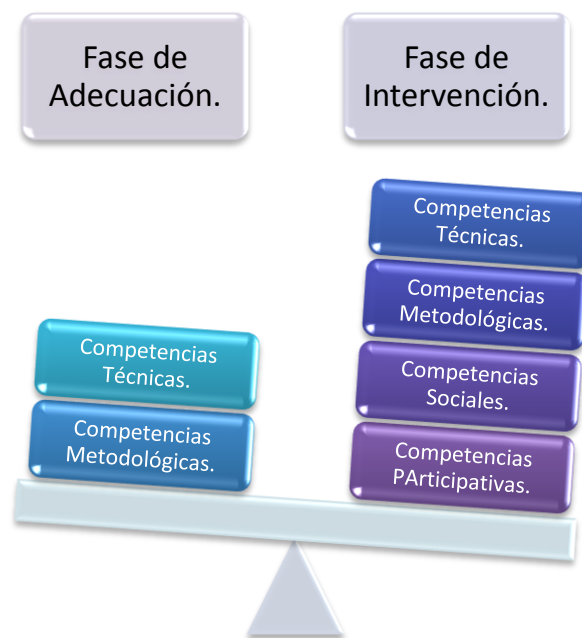


Como se muestra en el esquema precedente, en la fase de Inserción las competencias sociales, participativas y técnicas, son esenciales para generar los primeros encuentros y acercamientos a la comunidad a intervenir. Específicamente, las competencias sociales y participativas conforman las herramientas necesarias para desenvolverse en el ámbito relacional con las personas. Por su parte, las competencias técnicas implica la manifestación de los conocimientos ligados a las estrategias relacionales.

En cambio, en la fase de reconocimiento las competencias que priman son las técnicas, ya que éstas nos entregan los elementos que se deben observar y reconocer en el territorio; otorga los conocimientos sobre el concepto de Territorio y sus dimensiones y sobre el concepto de Interculturalidad y sus categorías.

Sin perjuicio de lo anterior, las competencias profesionales metodológicas se encuentran presente en todos los niveles de intervención, ya que éstas se relacionan con el “saber hacer” en cada profesión.

ESQUEMA N° 4: FASE DE INTERVENCIÓN SOCIAL Y COMPETENCIAS PROFESIONALES.



Respecto a la fase de Adecuación, las competencias Técnicas y Metodológicas son las requeridas para la realización del proceso de intervención.

Como se mencionó anteriormente, las competencias Técnicas nos otorgan los conocimientos respecto al Territorio y la Interculturalidad, mientras que las competencias metodológicas implican la adecuación de las herramientas de trabajo a las características del Territorio y particularidades Interculturales observadas y reconocidas en la fase anterior.

En la fase de Intervención, las cuatro competencias profesionales expuestas en los esquemas precedentes convergen en la medida que todas son necesarias en el proceso de intervención social; se requiere el conocimiento, la adaptación y las habilidades para interactuar de manera armoniosa con las personas, grupos o comunidad ligadas a un territorio particular.

4. Desafíos para el Trabajo Social en el ámbito de la Intervención Social con pertenencia Territorial e Intercultural.

El Territorio y la Interculturalidad son dimensiones que responden a las nuevas formas de vivenciar y problematizar las situaciones que hoy en día aquejan a la comunidad y, si bien es cierto, no son las únicas, se consolidan como elementos influyentes en los quehaceres profesionales del Trabajo Social.

Como se observó en el capítulo anterior, las experiencias analizadas, en el mejor de los casos, caracterizaban el Territorio como contexto de intervención y definían alguna categoría Intercultural como focalización del mismo proceso. No obstante, ninguna experiencia declaró estar trabajando con enfoque Territorial e Intercultural o hacer presente estos conceptos en la elaboración del documento; no se observó conciencia alguna de estar trabajando con Interculturalidad o con el Territorio.

Bajo éste contexto, el desafío del Trabajo Social radica en la integración de las temáticas ligadas al ámbito Intercultural y Territorial en su formación de pregrado que permita instaurar, de manera transversal y como eje articulador, las dimensiones expuestas durante el Seminario de Título suscrito. Esto con la finalidad de adquirir competencias y destrezas profesionales que permitan generar una visión ampliada respecto a la realidad que hoy en día nos envuelve.

ESQUEMA N° 5: IMPLICANCIAS DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, SEGÚN PÉREZ ESCODA (2001).



Así como lo demuestra el esquema expuesto, la integración de los elementos mencionado implica, tanto para el colectivo profesional como para el colectivo estudiantil, adquirir conocimientos "Saberes" respecto al Territorio y la Interculturalidad, habilidades "Saber Hacer" respecto al reconocimiento de las dimensiones Territoriales y categorías Interculturales así como la adaptación de las estrategias de intervención social en virtud de lo observada, y conductas "Saber Estar" respecto al contexto Territorial y sus respectivas expresiones Interculturales que en él se encuentren.

Todo lo anterior, para otorgar una visión con mayor amplitud respecto a la realidad en la que hoy en días nos encontramos inmersos. En este sentido, es esencial que las y los estudiantes, desde sus inicios, adquieran destrezas y habilidades que les permitan integrarse a ésta realidad que es compleja, sobre todo considerando que las competencias profesionales se van adquiriendo de forma sistemática; esta formación no solo debe ser teórica, sino que también práctica.

Así pues, la dimensión Territorial e Intercultural implica no solo la valoración y validación de diversos contextos y expresiones de vidas, sino que también forma parte de las nuevas habilidades y destrezas que las y los Trabajadores Sociales deben adquirir desde sus inicios.

En un mundo influido fuertemente por la globalización y las culturas trasnacionales, invisibilizar las dimensiones Territoriales y las categorías Interculturales, significa sesgar la realidad en la que hoy en día nuestra profesión se inserta y continuar perpetuando estrategias de intervención social estandarizadas que limitan el desarrollo de habilidades y potencialidades de cada persona, grupo o comunidad, transgrediendo la esencia del Trabajo Social; considerar a las personas de manera holística sin juzgar sus formas de expresarse y de validarse ante una sociedad que es cada vez más diversa.



BIBLIOGRAFÍA.

Aproximaciones a la intervención social con enfoque de Territorio e Interculturalidad. Bases para una propuesta desde el Trabajo Social.

A continuación, se presenta el sustento bibliográfico utilizado para la confección del presente Seminario de Título.

A. LIBROS.

- **ANDER-EGG, E.** (1995). *Diccionario de Trabajo Social*. Lumen Ediciones. Buenos Aires. Argentina.
- **BECK, ULRICH.** (1998) *¿Qué es la globalización?: Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Editorial Paídos Iberica. Barcelona, España.
- **BORJA, J. Y CASTELLS, M.** (2000). *Local y Global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. 5° Edición. Grupo Santillana de Ediciones, S.A. España.
- **CASTAÑEDA, P.; LOBOS, F.; SAAVEDRA, J. URQUIETA, M.** (2005). *Lógicas de intervención profesionales en el trabajo social. Una experiencia de reflexión colectiva*. Universidad de Valparaíso, Escuela de Trabajo Social, Valparaíso. Chile.
- **CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES** (2005). *Diversidad Cultural, el valor de la diferencia*. LOM Ediciones. Santiago, Chile. // Hevia, Ricardo (2005). *Diversidad Cultural: el valor de la diferencia*. 1° Edición. LOM Ediciones; Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Santiago, Chile. // Laaksonen, Annamari (2005). *Diversidad Cultural: el valor de la diferencia*. 1° Edición. LOM Ediciones; Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Santiago, Chile.
- **DUHAU, E. Y GIGLIA, A.** (2008). *Las Reglas del Desorden: habitar la metrópolis*. Siglo XXI Editores. México.
- **FUNDACIÓN IDEAS** (2002). *Manual de Tolerancia y no discriminación*. 1° Edición. LOM Ediciones. Santiago, Chile.
- **GARCÍA, CARLOS** (2007). *Diversidad sexual en la escuela. Dinámicas pedagógicas para enfrentar la homofobia*. Visión Gráfica. Bogotá. Colombia.
- **GARCÍA, NÉSTOR** (2004). *Diferentes, Desiguales y Desconectados. Mapas de la Interculturalidad*. 1° Edición. Gedisa Editorial. Barcelona. España.
- **GEERTS, CLIFFORD** (2001). *La interpretación de las culturas*. Gedisa Ediciones. Barcelona, España.
- **KREITNER, R. Y KINICKI, A.** (1997). *Comportamiento de las organizaciones*. Publicaciones McGraw-Hill. Estados Unidos.
- **PAPALIA, DIANE** (2004). *Desarrollo Humano*. 9° Edición. Cap. 3, y 4. México.

- **POZAS, R.** (1964). *El desarrollo de la comunidad*. Universidad Autónoma de México.
- **RAMÓN, FERNANDO** (1980). *Ropa, Sudor y Arquitectura*. H. Blume Ediciones. Madrid. España.
- **REAL ACADEMIA ESPAÑOLA** (1992). *Diccionario Manual e Ilustrado de la Lengua Española*. 4° Edición. Espasa-Calpe. Barcelona. España.
- **TOURAINÉ, ALAIN** (2000). *¿Podremos vivir todos juntos? : iguales y diferentes*. 2° Edición. Fondo de Cultura Económica. Distrito Federal, México.

B. REVISTAS.

- **BOISIER, S.** (2011). *El Territorio en la Contemporaneidad (la recuperación de las políticas Territoriales)*. (Spanish). *Revista LIDER*, 189-24.
- **CATIBLANCO, A.** (2009). *Algunas observaciones teóricas al territorio y la memoria: la dialéctica de la producción (creación) social del espacio*. *Revista Geográfica* (145), 73-88.
- **CHARRIA, SARSOSA, URIBE, LÓPEZ Y ORTIZ** (2011). *Definición y clasificación teórica de las competencias académicas, profesionales y laborales*. Las competencias del psicólogo en Colombia. *Psicología desde el Caribe*. N°28.
- **CLARE, TAYLOR** (2003) (en inglés). *Women, writing, and fetishism, 1890-1950: female cross-gendering*. Oxford University.
- **REVISTA VENEZOLANA DE ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES** (2009). *Culturas populares y Diversidad Cultural. Una experiencia de Legitimación y promoción de tradiciones venezolanas, a través de mesas técnicas con comunidades*. vol. 15, n° 3, (Sept.-Dic.) pp. 189-201. Disponible en página online <http://www.scielo.org.ve/pdf/rvecs/v15n3/art11.pdf> Revisado 20 Agosto 2012.
- **GORIBAR, M.** (2011). Discursos sociales sobre la sexualidad: narrativas sobre la diversidad sexual y prácticas de resistencia. (Spanish). *Comunicación Y Sociedad (0188-252X)*, (16), 133-160.
- **DE LA RUBIA, J.** (2009). Conducta homosexual en estudiantes universitarios y aspectos diferenciales de género. (Spanish). *Revista De Estudios De Género. La Ventana*, 3(29), 206-235.

- **DIEZ, MARÍA** (2004). *Reflexiones en torno a la interculturalidad*. Cuad. antropol. soc. [online]. n.19. pp. 191-213.
- **FAILLE, DIMITRI DELLA**. (2011). "De cómo la globalización dio forma a la sociología mexicana." *Sociológica* 26, no. 74 (Septiembre 2011): 147-176. *Fuente Académica*, EBSCOhost (accessed Agosto 16, 2012).
- **FERRAO, VERA** (2010). *EDUCACION INTERCULTURAL EN AMERICA LATINA: DISTINTAS CONCEPCIONES Y TENSIONES ACTUALES*. *Estud. pedagóg.* [online], vol.36, n.2, pp. 333-342.
- **SÁNCHEZ, ALMA** (2009). *Cuerpo y Sexualidad: avatares para su construcción en la diversidad sexual*. *Sociología*, año 24, N° 69. México.
- **SOLÉ, C. Y CACHÓN, L.** (2006). "Presentación Globalización e inmigración: los debates actuales." *Revista Espanola De Investigaciones Sociologicas* no. 116: 13-52. *Fuente Académica*, EBSCOhost (accessed Agosto 16, 2012).
- **VERGARA, N.** (2009). *COMPLEJIDAD, ESPACIO, TIEMPO E INTERPRETACIÓN. (Notas para una hermenéutica del territorio)*. (Spanish). *Alpha: Revista De Artes, Letras Y Filosofía*, (28), 233-244.
- **VARGAS, CELSO** (2007). "Globalización e identidad: una propuesta metodológica. (Spanish)." *Revista De Filosofía De La Universidad De Costa Rica* 45, no. 114: 85-91. *Fuente Académica*, EBSCOhost (acceso Agosto 16, 2012).

C. TESIS.

- **ÁLVAREZ, M. Y ESPINOZA, A.** (2004). *Análisis de la formación de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso desde el Enfoque de Competencias Profesionales con Perspectiva de Género*. Seminario de Título para optar al grado Académico de Licenciado en Servicio Social y al Título Profesional de Asistente Social. Universidad de Valparaíso, Valparaíso, Chile.
- **BOTTESELLE, ALDO**. (1998). *Estudio de la envolvente en vivienda unifamiliares como elemento relacionador del hombre y su entorno. Zona climática: Chiloé, mar interior*. Seminario de Arquitectura. Universidad de Valparaíso, Escuela de Arquitectura. Valparaíso. Chile.

- **CASTRO, H. Y HENRIQUEZ, L.** (1980). *Territorialidad en el espacio comunitario*. Universidad de Chile sede Valparaíso. Facultad de Arte y Tecnología, carrera de Arquitectura. Seminario Profesional. Valparaíso. Chile.
- **VILLANUEVA, JOSSEMAN.** (2009). *Estudio de Aprovechamiento Energético en Viviendas Habitacionales DFL-2 para tres zonas climáticas de Chile*. Memoria para optar al Título de Ingeniero Civil. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Departamento de Ingeniería Civil. Santiago. Chile.

D. PUBLICACIONES.

- **ANDERS, VALENTÍN** (2012) *Etimología de Homosexualidad*. Disponible en página online <http://etimologias.dechile.net/?homosexual> Revisada 6 Agosto 2012.
- **ANEAS, ASSUMPTA** (2003). *Competencias Profesionales. Análisis conceptual y aplicación profesional*. Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Universidad de Barcelona. Barcelona. España.
- **CABRERA, J** (2011). *Pensar e intervenir el territorio a través de la Teoría del Actor-Red*. Université de Liege.
- **CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS.** 12° período de sesiones, tema 3 del programa Promoción y Protección de todos los derechos Humanos, Civiles, Políticos, Económicos, Sociales y Culturales, incluido el Derecho al Desarrollo. (2009). *Informe del Relator Especial sobre la Situación de los Derechos Humanos y las Libertades fundamentales de los indígenas, James Anaya*. Chile. Disponible en la página online http://www.politicaspUBLICAS.net/docs/2009_relator_anaya_informe_chile_unedited_version.pdf Revisada 22 Julio 2012.

- **CONSEJO DE EUROPA** (2008). *Libro Blanco sobre el Diálogo Intercultural “vivir juntos con igual dignidad”*. Ministerio de Asuntos Exteriores del Consejo de Europa. Estrasburgo. Francia.
- **CUERVO, L** (2006). *Globalización y territorio*. Publicaciones de las Naciones Unidas. Santiago. Chile.
- **DICCIONARIO DEFINICIONES ABC** (2012). *Definición de Diversidad*. Disponible en <http://www.definicionabc.com/general/diversidad.php> Revisado 20 Julio 2012.
- **DICCIONARIO DE TÉRMINOS DE CLAVE ELE** (2012). *Interculturalidad*. Centro Virtual Cervantes, instituto Cervantes (1997 – 2012) Disponible en página online http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/interculturalidad.htm Revisada 8 Agosto 2012.
- **DOÑA, CREISTIÁN** (2003). *Breve Reseña y Análisis de la Convención Internacional sobre Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familias*. Documento de Trabajo #1. OIM, Santiago, Chile.
- **EQUIPO DE INVESTIGACIÓN, MISIÓN EN CHILE – OIM.** (2003). *Las Migraciones Internacionales: Análisis y perspectivas para una Política Migratoria*. Documento de Trabajo #2. Santiago, Chile.
- **ESTRAMIANA, JOSÉ LUIS.** (1995). *Psicología social: perspectivas teóricas y metodológicas*. 1º Edición. Siglo Veintiuno de España Editores, S. A. Madrid. España. Disponible en la página online http://books.google.cl/books?id=l6kBxwELcQ4C&pg=PA82&lpg=PA82&dq=Actitud,+psicolog%C3%ADa+social&source=bl&ots=2uNjEEsvUk&sig=t6uurCUt2i69Jbd_GkO2Nui2mvA&hl=es&sa=X&ei=VPMfUO34GYal8QSxmYHwAQ&ved=0CEEQ6AEwAq#v=onepage&q=Actitud%2C%20psicolog%C3%ADa%20social&f=false e Revisada 6 Agosto 2012.
- **FERNÁNDEZ, CONCEPCIÓN** (2003). *Psicologías Sociales en el umbral del siglo XXI*. Editorial Fundamentos. Madrid, España. Disponible en la página online http://books.google.cl/books?id=7SNV8Gm5qj0C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false Revisada 24 Octubre 2012.
- **FLACSO CHILE** (2012). *Inclusión Social y Género*. Disponible en página online http://www.flacso.cl/programas_descripcion.php?programa_id=1 Revisado 5 Agosto 2012.

- **GALLARDO, FRANCISCA Y ESCALONA, VÍCTOR.** (2009) *Informe Diversidad Afectivo-Sexual en la Formación de Docentes. Evaluación de Contenidos LGTB en la Facultad de C.C.E.E. de Málaga.* 2ª Edición. España.
- **GARCÍA, E; BALDÍ, G; MARTI, M.** (2009). "Una mirada sobre la Globalización en el contexto del mundo actual." *Revista Electrónica De Psicología Política* 6, no. 19: 2-11. *Fuente Académica*, EBSCOhost (accessed Agosto 16, 2012).
- **GARCÍA, EVANGELINA.** (2008). *Política de Igualdad, equidad y Gender Mainstreaming ¿De qué estamos hablando?: Marco Conceptual.* Agencia Catalana de Cooperació al Desenvolupament y Fondo Fiduciario España-PNUD. Costa Rica.
- **GARCÍA, F Y HERRERO, P.** (2009). *Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad auditivas.* Junta de Andalucía. España.
- **GONZÁLEZ, BELLO.** (2007). *LA ORIENTACIÓN EN LA DIVERSIDAD: UNA MIRADA DESDE AMÉRICA LATINA.* Doctor en Educación, Profesor de la Universidad de Carabobo, Venezuela. Director General de la Red Latinoamericana de Profesionales de la Orientación. Venezuela.
- **HOGG, M. Y VAUGHAN, G.** (2008). *Psicología Social.* 5º Edición. Editorial Médica Panamericana. Madrid, España. Disponible en la página online http://books.google.cl/books?id=7crhnqbQIR4C&pg=PA148&lpg=PA148&dq=psicologia+social,+actitud&source=bl&ots=9FWmWpGvbS&sig=CkX8C_AUuDKMmzdDpr4LcjYogk&hl=es&sa=X&ei=kBkfUNebJYTg8wSd8YCoBA&ved=0CDMQ6AEwAA#v=onepage&q=psicologia%20social%2C%20actitud&f=false Revisada 5 Agosto 2012.
- **IBAÑEZ GRACIA, T.** (2004). *Introducción a la psicología social.* 1º Edición. Editorial UOC. Barcelona, España. Disponible en la página online http://books.google.cl/books?id=n33QfqZa9YC&pg=PA188&lpg=PA188&dq=Naturaleza+de+las+actitudes&source=bl&ots=97_tPzqNX7&sig=BpMygaBLwDukEa3Bbkepr62SyHU&hl=es&sa=X&ei=rBEfUMxFgvbzBKGLgLAH&ved=0CDQQ6AEwAQ#v=onepage&q&f=false Revisada 5 Agosto 2012.
- **INE** (2011). *Documento de Trabajo: Estratificación socioeconómica en encuesta de Hogares.* Departamento de Estudios Sociales. Disponible en página online http://www.ine.cl/canales/menu/publicaciones/estudios_y_documentos/documento_trabajo/estratificacion_socioeconomica_encuestas_hogares.pdf Revisado 10 Agosto 2012.

- **KEIL, AMERSHI, HOLMES, JABLONSKI, LÜTHIR, MATOBA, PELTT Y VON UNRUH** (2007). Manual de Formación en Gestión de la Diversidad. Unión europea. Disponible en la página online http://www.redacoge.org/empresas/redacoge/documentos/diversidad/manual_europeo_de_formacion_en_gestion_de_la_diver.pdf Revisado 26 Agosto 2012.
- **KIMBLE, CHARLES Y COLABORADORES** (2002). *Psicología Social de las Américas*. Pearson Educación. México. Disponible en la página online <http://books.google.cl/books?id=gMNR2ib9BIYC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false> Revisada 24 Octubre 2012.
- **LACAVA, JUAN ANDRÉS.** (2011). "La heurística digital y el estudio histórico de los procesos de globalización." *Historia Crítica* no. 43: 104-127. *Academic Search Premier*, EBSCOhost (accessed Agosto 16, 2012).
- **LOZANO, RUTH** (2005). *Interculturalidad: Desafío y proceso en construcción. Manual de capacitación*. SINCO Editores. Lima. Perú.
- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN** (2007). *Guía de apoyo Técnico-Pedagógico: necesidades educativas especiales en el nivel de educación parvulario; necesidades educativas especiales asociadas a Discapacidad Auditiva*. KDiseño. Santiago. Chile.
- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN** (2007). *Guía de apoyo Técnico-Pedagógico: necesidades educativas especiales en el nivel de educación parvulario; necesidades educativas especiales asociadas a Discapacidad Motora*. KDiseño. Santiago. Chile.
- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN** (2007). *Guía de apoyo Técnico-Pedagógico: necesidades educativas especiales en el nivel de educación parvulario; necesidades educativas especiales asociadas a Retraso del Desarrollo y Discapacidad Intelectual*. KDiseño. Santiago. Chile.
- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN** (2007). *Guía de apoyo Técnico-Pedagógico: necesidades educativas especiales en el nivel de educación parvulario; necesidades educativas especiales asociadas a Discapacidad Visual*. K-Diseño. Santiago. Chile.
- **MOVIMIENTO DE LIBERACIÓN E INTEGRACIÓN HOMOSEXUAL** (2010). *Educando en la diversidad, Orientación Sexual e identidad de género en las aulas*. 2° Edición. Santiago. Chile.
- **MORALES, PATRICIA** (s/f). *Derecho de los Pueblos Indígenas*. Universidad de Lovaina. Publicaciones UNESCO. Bélgica. Disponible en la página online

<http://www.onlineunesco.org/alaenred/alaenred%20constit.html#7.4>. Derechos de los pueblos indigenas Revisada 3 Agosto 2012.

- **MUÑOZ, M.** (2011). *Contrapuntos Epistemológicos para Intervenir lo Social: ¿Cómo impulsar un diálogo interdisciplinar?*. Departamento de Trabajo Social. Universidad Alberto Hurtado. Santiago, Chile. Disponible en la página online. <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/40/munoz.html> Revisada 24 Octubre 2012.
- **ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE SALUD (OPS) Y ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS).** (2000). *Promoción de la Salud Sexual, Recomendaciones para la acción*. Guatemala.
- **PIN, J., GARCÍA, P., Y GALLIFA, A.** (2007). *Libro Blanco sobre la Gestión de la Diversidad en las Empresas Españolas: Retos, Oportunidad y Buenas Prácticas*. CREADE ADECCO HCS y SAGARDOY ABOGADOS. España.
- **PNUD** (2012). *Igualdad de Género*. Disponible en la página online <http://www.pnud.cl/areas/6.asp> Revisada 13 Agosto 2012.
- **RED HEMISFÉRICA DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN PARA LA ASISTENCIA MUTUA EN MATERIA PENAL Y EXTRADICIÓN** (2012). *República de Chile – Estructura política general*. Disponible en la página online. http://www.oas.org/juridico/MLA/sp/chl/sp_chl-int-des-ord.html Revisada 15 Agosto 2012.
- **ROKEACH, MILTON.** (1968). *Naturaleza de las actitudes*. Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, Vol. 1.
- **SACRISTÁN, IMANOL ORDORIKA.** (2006). "EDUCACIÓN SUPERIOR Y GLOBALIZACIÓN: LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS FRENTE A UNA NUEVA HEGEMONÍA." *Andamios* 3, no. 5: 31-47. Fuente Académica, EBSCOhost (accessed Agosto 16, 2012).
- **SENADIS** (2012). *Glosario*. Gobierno de Chile. Disponible en página online http://www.senadis.gob.cl/glosario/index.php#ancla_D Revisada 27 Agosto 2012.
- **SERANI, EDMUNDO.** (2001). *Políticas Migratorias N°257*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - Departamento de Estudios, Extensión y Publicaciones. Santiago, Chile.
- **STEPHEN, ROBBINS.** (2004). *Comportamiento Organizacional*. 10° Edición. PEARSON EDUCACIÓN de México, S. A. México. Disponible en la página online http://books.google.cl/books?id=OWBokj2RqBYC&pg=PA71&lpg=PA71&dq=Componentes+de+la+Actitud&source=bl&ots=YI79bmo819&sig=3P2feSb4jlsrulFfc6KubeisMc&hl=es&sa=X&ei=8wMgUP2VNIG88wS_ioGYBw&ved=0CC4Q6AEwA

[A#v=onepage&q=Componentes%20de%20la%20Actitud&f=false](#) Revisado 6 Agosto 2012.

- **VALDÉS, T., DIDES, C., FRITZ, H., Y FERRADA, R.** (2006). *Guía para la Transversalización de Género en el PNUD Chile*. Área de Estudio de Género, FLACSO-Chile. Santiago. Chile.
- **WORCHEL, STEPHEN; COOPER, JOEL; GOETHALS, GEORGE; Y OLSON, JAMES.** (2002). *Psicología Social*. International Thomson Editores, S. A. México. Disponible en la página online http://books.google.cl/books?id=Pa0lvf858oC&pg=PA126&lpg=PA126&dq=Actitud,+psicolog%C3%ADa+social&source=bl&ots=o2N8rOPmMr&sig=SwcqDMU_yrlp4wAFxWqiPpo2KXw&hl=es&sa=X&ei=VPMfUO34GYal8QSxmYHwAQ&ved=0CEqQ6AEwAw#v=onepage&q=Actitud%2C%20psicolog%C3%ADa%20social&f=false Revisada 6 Agosto 2012.
- **ZUMBADO, MARIANELA.** (2011) Teoría de la complejidad y la educación costarricense. Disponible en la página online: http://www.uinteramericana.edu/portal_data/lo_ultimo/educacion_sociedad.pdf

E. DECLARACIONES UNIVERSALES.

- **UNESCO** Declaración Universal sobre Diversidad Cultural; *Identidad, Diversidad y Pluralismo*.
- **UNESCO** Declaración Universal sobre Diversidad Cultural; *Diversidad Cultural y Solidaridad Internacional*.

F. APUNTES.

- **GOLDSACK, LUIS.** (2011). *Apuntes internos Cátedra de Construcción I-III Semestre*. Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Departamento de Arquitectura. Santiago. Chile.
- **LAZO, SOL.** (2012). Licenciada en Antropología Social; Docente de *Cátedra de Educación para la Diversidad; La atención a la diversidad*. Carrera Psicopedagogía, Universidad Tecnológica INACAP. Valparaíso, Chile.

- **LAZO, SOL.** (2012). Licenciada en Antropología Social; Docente de *Cátedra de Educación para la Diversidad; Fundamentos naturales e históricos de la diversidad*. Carrera Psicopedagogía, Universidad Tecnológica INACAP. Valparaíso, Chile.



ANEXOS.

Aproximaciones a la Intervención Social con enfoque de Territorio e Interculturalidad. Bases para una propuesta desde el Trabajo Social.

A continuación, se presentan los instrumentos utilizados en la confección del Seminario de Título suscrito, así como los colectivos participantes en el mismo.

Anexo 1: Instrumentos de Observación No Participante.

A continuación, se presenta la lista de estudiantes de la cátedra Procesos y Sujetos II, impartida el primer semestre 2012, quienes participaron en la aplicación de Instrumentos de Observación No Participantes en los sectores mencionados.

Nº	SECTOR DE OBS.	NOMBRES.	
JORNADA DE LA MAÑANA.	1	Plaza O'Higgins.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Francisca Barría Barraza. ▪ Daniela Díaz Cisternas. ▪ Naltier Fernández Torres. ▪ Nicol Hernández Castro.
	2	Plaza Mayor/ Prat. Soto Muelle	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Roberto Matamala Aravena. ▪ Valeria Sepúlveda Bravo. ▪ Alejandra Bañados Bahamondes. ▪ Guillermo Reyes de la Vega.
	3	Plaza Pinto. Aníbal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bryan Collao Collao. ▪ Jaime Ibarra Delgado. ▪ Rodrigo Rojas Álvarez. ▪ Luciano Brignardello Martínez.
	4	Plaza Echaurren.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Israel Muena Levil. ▪ Kevin Severino Lillo.
	5	Bella Vista/Plazoleta Líder.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Natalia Torres Estay. ▪ Exequiel Valdés Parra. ▪ M^a José Romero Romero.
	6	Av. Perú, Viña del Mar.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Yesenia Fuentes Ferruzola. ▪ Katia Goicovic Suarez. ▪ Verónica Gyllen Fierro. ▪ Katherine Ibarra Cid.
	7	Mall Arauco. Marina Viña del Mar.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Kimberly Carvajal Serrano. ▪ Chistopher Cea Rosales. ▪ Montserrat Hormachea Hernández.
	8	Cerro Alegre.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sandy Aracema Riquelme. ▪ Patricia Barrera Bahamondes. ▪ Elizabeth Carcía copaira. ▪ Francesca Umaña Fierro.
	9	Caleta Portales.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Maxi Arredondo Martínez. ▪ Diego Gutiérrez Garcés. ▪ Joel López Loyola. ▪ Criss Muñoz Horta.
	10	Sector Universitario	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Myriam Ortiz Carvajal.

	Playa Ancha.		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gabriela Tapia Ugalde. ▪ Francisco Bonilla Marín. ▪ Natalia Vergara Vergara.
11	Caleta El Membrillo.		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Camila González Fuentes. ▪ Paz Catalán Moya.

N°				SECTOR DE OBS.	NOMBRES.
JORNADA DE LA TARDE.	1	Av. Francia/Teletón.		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valentina Solar Poveda. ▪ Camila Fernández Huanca. ▪ Lilian Galea Opazo. 	
	2	Recta Las Salinas. Viña del Mar.		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fabián Jorquera Martínez. ▪ Rocío Morales Newman. ▪ Verónica Paz Toledo. 	
	3	Feria Gómez	Caupolicán.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Christian Mancilla Lazcano. ▪ Camila Rojas Campos. ▪ Bastián Ledezma Navea. ▪ Francesca Olivares Navarro. 	
	4	Mercado PUCV.	Cardonal.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Julieta Cárdenas A. ▪ Fernando Alvear Leon. ▪ Paulina Hormazabal. ▪ Camilo Triviño. 	
	5	Av. Argentina.		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Makarena Sánchez Barras. ▪ Joaquín Saldivar Díaz. ▪ Francisco Cruz Gaete. ▪ Tania Sandoval. 	
	6	Plaza Victoria.		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Natalí Morales Trujillo. ▪ Valentina Méndez Vera. ▪ 7Mª Teresa Silva Aguilera. ▪ Ana Ordenes Jara. 	
	8	Quinta Vergara/Parroquia Vergara.	Viña del Mar.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Karla Elizondo Vicencio. ▪ Estefanía Palacios Pizarro. ▪ Nairy Wiff Onetto. 	
	9	Av. Pedro Montt/Cine Hoyts.		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Camila Villegas Mascero. ▪ Danae Sery Loo. ▪ Dayana Muga Araja. ▪ Mª Jesús Silva Miranda. 	
	10	Hospital Buren.	Carlos Van	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Jasmín Chun Rivera. ▪ Rubén Farías Parada. 	
	11	Sector Deportes	Estadio Chile Playa Ancha.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Katuska Sau Loubrogio ▪ Paula Bustamante Pinochet. 	

▪ Maryorie Gaete Leiva.

Anexo 2: Colectivo Profesional Entrevistado.

1. Daniela Repetto, Trabajadora Social **(F.E.01)**.
2. Julia Rojas, Trabajadora Social **(F.E.02)**.
3. Leticia Vega, Trabajadora Social **(F.E.03)**.
4. Elena Brauchy, Enfermera SEMDA UV **(F.E.04)**.
5. Carla Gálvez, Fonoaudióloga **(F.E.05)**.
6. Viviana Zurita, Socióloga SENAMA **(F.E.06)**.
7. Boris Rubiño, Terapeuta Ocupacional SENADIS **(F.E.07)**.
8. Carla Crovo, Educadora Diferencial **(F.E.08)**.
9. Miguel Stuart, Trabajador Social **(F.E.09)**.
10. Hernán Silva, Trabajador Social **(F.E.10)**.
11. Lisandro Silva, Arquitecto **(F.E.11)**.
12. Luis Manzo, Sociólogo **(F.E.12)**.
13. Leonardo Oneto, Trabajador Social **(F.E.13)**.
14. Marisol Castro, Pedagogía en Historia **(F.E.14)**.
15. Oscar Dávila, Trabajador Social CIDPA **(F.E.15)**.
16. Nelson Morales, Pedagogía en Filosofía **(F.E.16)**.
17. Eduardo Empanza, Urbanista **(F.E.17)**.
18. Soledad Rivera, Educadora Diferencial **(F.E.18)**.
19. Javier Rodríguez, Antropólogo GALERNA **(F.E.19)**.
20. Héctor Díaz, Trabajador Social **(F.E.20)**.
21. Gudrun Marholz, Educadora Diferencial **(F.E.21)**.

Anexo 3: Registros Seminarios de Título.

FICHA INTERVENCIÓN SOCIAL, SEMINARIO DE TÍTULO N°01		
Seminario de Título.	de	Propuesta de Intervención Psicosocial para los y las jefes de hogar pertenecientes al Sector Cuatro de Valparaíso, afectados por el terremoto de febrero de 2010.
Equipo Seminarista.		Nicole Gardaix Salazar, Andrea Villavicencio Zúñiga.
Profesor(a) Guía.		Mauricio Ureta Bernal
Año.		2010
Referentes de Intervención desde el Territorio.	de	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Territorio como Cobertura: Damnificados por el terremoto pertenecientes al sector cuatro de Valparaíso. ▪ Territorio como Contexto de Intervención: No se presenta.. ▪ Territorio como Elemento Definitorio: Condición de catástrofe natural, post terremoto del 27 de febrero del 2010. ▪ Territorio como Objeto de Intervención: No se presenta.
Referentes de Intervención desde la Interculturalidad.	de la	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interculturalidad como Criterio de Focalización: No se presenta. ▪ Interculturalidad como Marco de Referencia: No se presenta. ▪ Interculturalidad como Definitorio: No se presenta. ▪ Interculturalidad como Objeto de Intervención: No se presenta.
Herramientas de intervención enfocadas al territorio.	de	No se logran identificar.
Herramientas de intervención enfocadas a la interculturalidad.	de	No se logran identificar.
FICHA INTERVENCIÓN SOCIAL, SEMINARIO DE TÍTULO N°02		
Seminario de Título.	de	Trabajo Social y Masculinidades: Una Propuesta para la Prevención de la Violencia de Género en Contextos Escolares.
Equipo		Hernán Silva Cepeda.

Seminarista.	
Profesor(a) Guía.	Mauricio Ureta Bernal
Año.	2011
Referentes Metodológicos desde el Territorio.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Territorio como Cobertura: Jóvenes pertenecientes al programa de Prevención Comunitaria de Limache y/o matriculados en el colegio Alianza Educacional de la Comuna de Limache. ▪ Territorio como Contexto de Intervención: No se presenta. ▪ Territorio como Elemento Definitorio: No se presenta. ▪ Territorio como Objeto de Intervención: No se presenta.
Referentes Metodológicos desde la Interculturalidad.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interculturalidad como Criterio de Focalización: Género, específicamente masculinidades. ▪ Interculturalidad como Marco de Referencia: la categoría género se presenta conceptualmente y es abordada de manera transversal a lo largo de todo el seminario de título, es presentada como una construcción social vinculada a situaciones de vulnerabilidad y en este caso en específico, es asociada a contextos escolares. ▪ Interculturalidad como Definitorio: el plan de intervención se basa en la conceptualización acerca de las masculinidades, lo que implica estrategias de intervención dirigidas solo al género masculino, cabe que las estrategias de intervención asociadas a la diversidad de género, implica un despliegue de herramientas en virtud de las características propias de lo femenino y lo masculino. En este caso al trabajar con masculinidades la intervención social se enfoca únicamente en los hombres. ▪ Interculturalidad como Objeto de Intervención: el objeto de intervención, se encuentra centrado en modificar pautas de comportamientos, basadas en distinciones de género, que permitan el desarrollo escolar de los individuos en un ambiente de equidad en torno a este.
Referentes de Intervención desde el Territorio.	No se identifican.
Referentes de Intervención desde la Interculturalidad.	Manual de Hombres Jóvenes por el fin de la Violencia.

FICHA INTERVENCIÓN SOCIAL, SEMINARIO DE TÍTULO N°03

Seminario de Título.	Trabajo Social y Educación: Intervención Profesional Reflexiva en Ausentismo Escolar con Alumnas de Enseñanza Media en Liceo Técnico Femenino de Valparaíso.
Equipo Seminarista.	Carolina Cárdenas Muñoz.
Profesor(a) Guía.	Patricia Castañeda Meneses.
Año.	2009.
Referentes Metodológicos desde el Territorio.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Territorio como Cobertura: Alumnas del Liceo Técnico Femenino de Valparaíso; A-24, pertenecientes a el 1° año “G” y 2° año “E” de enseñanza media. ▪ Territorio como Contexto de Intervención: no se presenta. ▪ Territorio como Elemento Definitorio: No se presenta. ▪ Territorio como Objeto de Intervención: No se presenta.
Referentes Metodológicos desde la Interculturalidad.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interculturalidad como Criterio de Focalización: Diversidad por razones de Edad. ▪ Interculturalidad como Marco de Referencia: se denota un conocimiento acerca del género y la diversidad por motivos de edad, pues se encuentra expresa y conceptualizada de manera explícita dentro del seminario de título, conjuntamente corresponden a categorías de interpretación de la situación social a intervenir. ▪ Interculturalidad como Definitorio: Se presentan tanto el género y las etapas del desarrollo vital dentro de la planificación y posterior intervención, pues se identifica que dentro del establecimiento educacional se trabaja con una población que corresponde a 1° y 2° medio, las cuales corresponden todas a mujeres que promedian una edad de 17 años. El equipo seminarista reconoce que este grupo etario presenta diferencias vinculas a la etapa del desarrollo en la cual se encuentran, las cuales son contempladas al momento de la ejecución. Conjuntamente se reconoce la diversidad referida a género, pues se identifican roles y pautas de acción asociadas a las mujeres, las cuales condicionan la permanecía de las estudiantes en el sistema educativo. ▪ Interculturalidad como Objeto de Intervención: el objeto de intervención está centrado en socializar las

	implicancias del ausentismo escolar en el desarrollo personal y profesional de las mujeres. Cabe mencionar que la diversidad por edad se escapa del objeto de intervención y solo es visualizada como contexto de situaciones de ausentismo escolar.
Referentes de Intervención desde el Territorio.	No se presenta.
Referentes de Intervención desde la Interculturalidad.	No se presenta.

FICHA INTERVENCIÓN SOCIAL, SEMINARIO DE TÍTULO N°04

Seminario de Título.	Trabajo Social y Masculinidades: Una Propuesta de Intervención con Varones en Contextos de Tratamiento Residencial de Drogas.
Equipo Seminarista.	Constanza Manríquez Barría, Miguel Stuart Riveros.
Profesor(a) Guía.	Leonardo Oneto Piazze.
Año.	2011.
Referentes Metodológicos desde el Territorio.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Territorio como Cobertura: Varones adultos entre 20 y 60 años con un consumo perjudicial de drogas. ▪ Territorio como Contexto de Intervención: No se presenta. ▪ Territorio como Elemento Definitorio: No se presenta, es viable identificar el territorio como agente pasivo dentro de la intervención. ▪ Territorio como Objeto de Intervención: No se presenta.
Referentes Metodológicos desde la Interculturalidad.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interculturalidad como Criterio de Focalización: Género. ▪ Interculturalidad como Marco de Referencia: se presenta un manejo teórico y práctico de las condiciones asociadas al género, lo cual se vislumbra desde el marco de referencia, al diagnóstico y con posterioridad en los objetivos de intervención. ▪ Interculturalidad como Definitorio: la intervención se encuentra determinada por una población correspondiente a hombres en su totalidad, por lo cual el equipo de seminaristas interviene desde la perspectiva de las masculinidades. ▪ Interculturalidad como Objeto de Intervención:

		Sensibilizar a los usuarios del CTR Pablo Neruda en perspectiva de género desde las masculinidades.
Referentes de Intervención desde el Territorio.	de	No se presenta.
Referentes de Intervención desde la Interculturalidad.	de	No se presenta.

FICHA INTERVENCIÓN SOCIAL, SEMINARIO DE TÍTULO N°05

Seminario de Título.	de	La Utopía de una Perspectiva de Derechos. Peldaño al Reconocimiento de los Niños, Niñas y Adolescentes Como Sujetos de Derechos.
Equipo Seminarista.		Valeska Cisterna Ramos, Eduardo Fuentes Morales.
Profesor(a) Guía.		Mauricio Ureta Bernal.
Año.		2009.
Referentes Metodológicos desde el Territorio.		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Territorio como Cobertura: poblaciones de los cerros Rodelillo y Placeres ▪ Territorio como Contexto de Intervención: No es posible identificar. ▪ Territorio como Elemento Definitivo: Se identifica en el plan de intervención que ambos territorios, tanto el cerro Placeres como el sector de Rodelillo, serán trabajos de manera separada. ▪ Territorio como Objeto de Intervención: se presenta como objeto en la medida de que el equipo a cargo de la intervención busca generar espacios de discusión en el territorio, mediante la coordinación con las redes sociales presentes en el sector, con el propósito de interiorizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Cabe mencionar, que no se apunta a conseguir espacios físicos nuevos, sino más bien recuperar los existentes, pero solo de forma relacional.
Referentes Metodológicos desde la Interculturalidad.	la	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interculturalidad como Criterio de Focalización: La intervención presenta como criterio de focalización a los niños, niñas y adolescentes, lo cual entra en la categoría de diversidad que involucra las diversidades por razones de edad. ▪ Interculturalidad como Marco de Referencia: Entre los conocimientos técnicos que se poseen acerca de esta categoría de diversidad correspondiente a edad, se

		<p>presentan las diferencias propias de los niños, niñas y adolescentes en torno al ciclo vital de desarrollo en que se encuentra identificado. Conjuntamente, es posible visualizar un manejo del marco legal que regula los derechos y deberes de este grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Interculturalidad como Definitorio: No se presenta. ▪ Interculturalidad como Objeto de Intervención: entre el objeto de intervención se presenta mediante la socialización acerca de los derechos de la infancia, el cual es tratado con los niños, niñas y adolescentes y sus familias y las organizaciones sociales presentes en el territorio.
Referentes de Intervención desde el Territorio.	de	No se presenta.
Referentes de Intervención desde la Interculturalidad.	de	Formación del enfoque de derechos.

FICHA INTERVENCIÓN SOCIAL, SEMINARIO DE TÍTULO N° 06.

Seminario de Título.	de	<i>Trabajo Social e Infancia: Intervención Profesional reflexiva en la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y la adolescencia. I. Municipalidad de San Antonio.</i>
Equipo Seminarista.		Venecia Lira Valdenegro.
Profesor(a) Guía.		Patricia Castañeda Meneses.
Año.		2010.
Referentes Metodológicos desde el Territorio.		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Territorio como Cobertura: No se presenta. ▪ Territorio como Contexto de Intervención: San Antonio. ▪ Territorio como Elemento Definitorio: No se presenta. ▪ Territorio como Objeto de Intervención: No se presenta.
Referentes Metodológicos desde la Interculturalidad.		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interculturalidad como Criterio de Focalización: La Interculturalidad expresada en la diversidad que podemos encontrar en un territorio, se identifica de manera implícita en la confección del documento suscrito, puesto que, si bien es cierto, se trabaja con un rango etario específico, niños, niñas y adolescentes, el esfuerzo principal radica en la creación de redes que permitan, en alguna medida, solventar las problemáticas en la comuna de San Antonio

	a causa de las catástrofe naturales presentadas en el contexto expuesto.
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interculturalidad como Marco de Referencia: No se presenta. ▪ Interculturalidad como Definitorio: No se presenta. ▪ Interculturalidad como Objeto de Intervención: No se presenta.
Referentes de Intervención desde el Territorio.	No se presenta.
Referentes de Intervención desde la Interculturalidad.	No se presenta.

FICHA INTERVENCIÓN SOCIAL, SEMINARIO DE TÍTULO N° 7

Seminario de Título.	Estudio de Implementación de Estrategias Socioeducativas que Contemplan el Proceso de Entrega de la Beca de Apoyo a la Retención Escolar a los Beneficiarios de los Liceos Benjamín Vicuña Mackena y Guilleromo Rivera Cotapos, JUNAEB Quinta Región 2009.
Estudiante.	Lorena Cárcamo Cáceres, María Delgado Pulgar, Ricardo Fredes Fernández.
Profesor(a) Guía.	Jemima Fernández Hormachea
Año.	2009
Referentes Metodológicos desde el Territorio.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Territorio como Cobertura: Alumnos beneficiarios con la beca de apoyo a la retención escolar de los liceos Benjamín Vicuña Mackena y Guillermo Rivera Cotapos de la comuna de Viña del Mar. ▪ Territorio como Contexto de Intervención: No se presenta. ▪ Territorio como Elemento Definitorio: no se presenta. ▪ Territorio como Objeto de Intervención: no se presenta.
Referentes Metodológicos desde la Interculturalidad.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interculturalidad como Criterio de Focalización: se manifiesta la diversidad por rangos de edad. La población a intervenir corresponde a estudiantes de enseñanza media, los cuales según lo presentado por el diagnóstico del seminario de título corresponden en su totalidad adolescentes. Conjuntamente, es preciso mencionar que esta población es beneficiaria de la Beca de Apoyo Retención Escolar.

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interculturalidad como Marco de Referencia: Se define conceptualmente la adolescencia. ▪ Interculturalidad como Definitorio: Solo de manera conceptual. ▪ Interculturalidad como Objeto de Intervención: Las intervenciones se encuentran orientadas hacia las temáticas vinculadas con su etapa de desarrollo y los problemas relacionados con su entorno social.
Referentes de Intervención desde el Territorio.	No se presenta.
Referentes de Intervención desde la Interculturalidad.	No se presenta.

FICHA INTERVENCIÓN SOCIAL, SEMINARIO DE TÍTULO N° 8

Seminario de Título.	El Embarazo desde la Perspectiva de las Adolescentes. Aproximación Cualitativa a la salud Mental de las Adolescentes Embarazadas y Propuesta de Intervención Psicosocial.
Estudiante.	Priscilla Barrera Cortez.
Profesor(a) Guía.	Elena Salum Alvarado.
Año.	2010
Referentes Metodológicos desde el Territorio.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Territorio como Cobertura: 100% de las adolescentes embarazadas inscritas en el consultorio Belloto Sur ▪ Territorio como Contexto de Intervención: No se presenta. ▪ Territorio como Elemento Definitorio: No se presenta. ▪ Territorio como Objeto de Intervención: No se presenta.
Referentes Metodológicos desde la Interculturalidad.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interculturalidad como Criterio de Focalización: Diversidad por Rango de Edad. ▪ Interculturalidad como Marco de Referencia: se conceptualizan las implicancias de pertenecer a este grupo etario. ▪ Interculturalidad como Definitorio: No se presenta. ▪ Interculturalidad como Objeto de Intervención: No se presenta. Cabe mencionar que el seminario de titulo corresponde a una intervención exploratorio.
Referentes de Intervención desde el Territorio.	No se presenta.

Referentes de
Intervención
desde la
Interculturalidad.

Método biográfico.

FICHA INTERVENCIÓN SOCIAL, SEMINARIO DE TÍTULO N° 9

Seminario de
Titulo.

Trabajo Social Frente a la Problemática de la Agresividad Presentada en las Niñas Insertas en la Residencia de Protección de Mayores Manuel Tezanos Pinto, de la Comuna de Quillota.

Estudiante.

Andrea Cáceres Herrera, Melany Flores Vera, Tatiana Haas Calderon.

Profesor(a) Guía.

Jemima Fernández Hormachea.

Año.

2010.

Referentes
Metodológicos
desde el Territorio.

- **Territorio como Cobertura:** Niñas del Hogar Manuel Tezanos Pinto de la Comuna de Quillota.
- **Territorio como Contexto de Intervención:** No se presenta.
- **Territorio como Elemento Definitorio:** No se presenta.
- **Territorio como Objeto de Intervención:** No se presenta.

Referentes
Metodológicos
desde la
Interculturalidad.

- **Interculturalidad como Criterio de Focalización:** Se presenta la diversidad por género y rango de edad, sin embargo no son identificadas conceptualmente en el presente seminario de título.
- **Interculturalidad como Marco de Referencia** No se presenta.
- **Interculturalidad como Definitorio:** No se presenta.
- **Interculturalidad como Objeto de Intervención:** No se presenta.

Referentes de
Intervención
desde el Territorio.

No se presenta.

Referentes de
Intervención
desde la
Interculturalidad.

No se presenta.

FICHA INTERVENCIÓN SOCIAL, SEMINARIO DE TÍTULO N° 10

Seminario de
Titulo.

Trabajo Social y Educación: Intervención Profesional Reflexiva en la Comuna de Olmue, desde el Programa Región Lectora de la Secretaria Regional

	Ministerial de Valparaíso.
Estudiante.	Loreto Fernández Abett de la Torre.
Profesor(a) Guía.	María Sánchez Alen.
Año.	2009.
Referentes Metodológicos desde el Territorio.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Territorio como Cobertura: Apoderados y Profesores de 1° Básico de las escuelas: Básica Atenas, Básica los Nárvaez, Básica Montevideo y Básica Quebrada de Alvarado. ▪ Territorio como Contexto de Intervención: No se presenta. ▪ Territorio como Elemento Definitorio: No se presenta. ▪ Territorio como Objeto de Intervención: No se presenta.
Referentes Metodológicos desde la Interculturalidad.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interculturalidad como Criterio de Focalización: No se presenta. ▪ Interculturalidad como Marco de Referencia: No se presenta. ▪ Interculturalidad como Definitorio: No se presenta. ▪ Interculturalidad como Objeto de Intervención: No se presenta.
Referentes de Intervención desde el Territorio.	No se presenta.
Referentes de Intervención desde la Interculturalidad.	No se presenta.

FICHA INTERVENCIÓN SOCIAL, SEMINARIO DE TÍTULO N° 11

Seminario de Título.	Intervención Profesional Reflexiva en dinámica Familiar con un Paciente Oncológico Terminal en el CES Quebrada Verde.
Estudiante.	Loreto Andrade Moya.
Profesor(a) Guía.	María Sánchez Alen.
Año.	2009.
Referentes Metodológicos desde el Territorio.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Territorio como Cobertura: Paciente Oncológico y su Familia Pertenecientes al programa Alivio del Dolor y Cuidados Paliativos, del Centro de Salud Quebrada Verde. ▪ Territorio como Contexto de Intervención: No se presenta. ▪ Territorio como Elemento Definitorio: No se presenta. ▪ Territorio como Objeto de Intervención: No se

	presenta.
Referentes Metodológicos desde la Interculturalidad.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interculturalidad como Criterio de Focalización: Familia. ▪ Interculturalidad como Marco de Referencia: No se presenta. ▪ Interculturalidad como Definitorio: No se presenta. ▪ Interculturalidad como Objeto de Intervención: Brindar apoyo mediante la red salud a los integrantes de las familias con miembros que padezcan de cáncer.
Referentes de Intervención desde el Territorio.	No se presenta.
Referentes de Intervención desde la Interculturalidad.	No se presenta.

Anexo 4: Instrumento de Observación No Participante.

Instrumento de Observación, Cátedra Sujetos y Procesos II, 2012.

- Integrantes:
- Escenario de Diversidad a Observar:
- Fecha de Observación:
- Hora de Inicio de la Observación:
- Hora de Término de la Observación:

Diversidad.

1. Relación numérica entre géneros que se presenta en el lugar.
 - a) Mayor cantidad de hombres.
 - b) Mayor cantidad de mujeres.
 - c) Relación simétrica entre mujeres y hombres.

Descripción de la situación:

2. En el ámbito relacional, ¿cómo es la interrelación entre géneros?
- a) Predominan pautas de conductas machistas.
 - b) Predominan pautas de conductas feministas.
 - c) Relación equitativa entre ambos géneros.

Descripción de la situación:

3. ¿Usted identifica situaciones, actitudes o hechos que revelen discriminación?
- a) Discriminación negativa hacia mujeres.
 - b) Discriminación negativa hacia hombres.
 - c) Discriminación positiva hacia mujeres.
 - d) Discriminación positiva hacia hombres.
 - e) No identifica situación de discriminación.

Descripción de la situación:

4. ¿Qué culturas urbanas identifica en el lugar?

Descripción de la situación:

5. ¿Identifica grupos étnicos en el lugar?

- a) No.
- b) Sí, ¿Cuáles? _____

6. ¿Qué tipo de relación se da entre los distintos grupos culturales?

- a) Hostil.
- b) No se relacionan los distintos grupos culturales.
- c) De aceptación
- d) De respeto.
- e) De diálogo.
- f) De valoración.

Descripción de la situación:

7. ¿Existes presencia de población inmigrante en el lugar?

- a) No
- b) Sí, ¿Cuál es el lugar de origen de esta población? _____

Descripción de la situación:

8. ¿Existe presencia de discriminación (étnica y/o en inmigrantes) en el lugar?

- a) No.
- b) Si.

Descripción de la situación:

9. ¿Qué expresiones de la sexualidad existen en el lugar?

- a) Homosexualidad.
- b) Bisexualidad.
- c) Heterosexualidad.
- d) Transexualidad.
- e) Transformismo.
- f) Travestismo.
- g) Otros _____

10. ¿Se observan pautas de hostigamiento hacia alguna expresión de la sexualidad?

- a) No.
- b) Si, ¿hacia quienes? _____

Descripción de la situación:

11. ¿Existe presencia de población y/o sujetos que presenten algún tipo de discapacidad?

- a) Discapacidad motora.
- b) Discapacidad auditiva.
- c) Discapacidad visual.
- d) Discapacidad intelectual.
- e) No se observan personas o población con algún tipo de discapacidad.

12. ¿Existe la infraestructura adecuada para la correcta integración de las personas con discapacidad?

- a) No
- b) Si
- c) Existe equipamiento, pero no es el adecuado.

Descripción de la situación:

13. ¿Qué actividades realiza la población con discapacidad en este lugar?

14. ¿Cuál es la actitud del resto hacia la población con la gente que presenta algún tipo de discapacidad?

- a) Hostil.
- b) De indiferencia.
- c) De comprensión.
- d) De ayuda y cooperación.
- e) Otra _____

Descripción de la situación:

15. ¿Qué grupos etarios están presentes en el lugar?

- a) Infancia y primeros pasos (del nacimiento a los 3 años).
- b) Niñez temprana (3 a 6 años).
- c) Niñez intermedio (6 a 11 años).
- d) Adolescencia (12 a 20 años)
- e) Edad adulta temprana (20 a 40 años).
- f) Edad adulta intermedia (40 a 65 años)
- g) Edad adulta tardía (65 años en adelante).

16. ¿Existe relación entre los distintos grupos etarios?

- a) No.
- b) Sí, ¿de qué tipo? _____

17. ¿Los diversos grupos etarios comparten el mismo espacio físico?

- a) Sí.
- b) No.

Descripción de la situación:

18. ¿Existe conflicto entre los distintos grupos etarios?

- c) Sí.
- d) No.

Descripción de la situación:

19. De acuerdo a lo que usted logra percibir, ¿a qué tipo de estratificación socio-económica pertenece la población que se encuentra en el lugar?

- a) Alta
- b) Media
- c) Baja
- d) No se puede determinar.

Descripción de la situación:

20. ¿El lugar que usan los individuos está determinado por su condición socio-económica?

- a) No
- b) Si

Identifique que lugar usa cada grupo (Croquis).

21. ¿Qué tipo de grupo usan los lugares?

- a) Familias.
- b) Grupos de amigos.
- c) Asociaciones o Clubs.
- d) Otros _____

22. Las familias que se encuentran en el lugar, ¿a qué tipo de composición pertenecen?

23. ¿Existen grupos religiosos en el territorio designado?

- a) No
- b) Si, ¿Cuáles? _____

Descripción de la situación:

24. ¿Existe discriminación y/u hostigamiento hacia los grupos religiosos o personas que manifiestan su religión?

- a) No
- b) Si, ¿de qué tipo? _____

25. ¿Existen grupos políticos y/o movimientos sociales en el lugar?

- a) No
- b) Si, ¿Cuáles? _____

Descripción de la situación:

26. ¿Existe discriminación y/u hostigamiento hacia los grupos políticos o personas que manifiestan su opinión?

- a) No
- b) Si, ¿de qué tipo? _____

27. ¿Visualiza otro tipo de Diversidad?

- a) Si.
- b) No.

Descripción de la situación.



Territorio.

Descripción del Territorio a observar (incluir material visual y/o de otro tipo).